



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**LA MULTICRISIS ARGENTINA, UN ANÁLISIS DESDE LA
CIENCIA POLÍTICA**

TESIS

**PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CON ESPECIALIDAD EN CIENCIA
POLÍTICA**

PRESENTA:

JUANA NOEMÍ RAMÍREZ LUCERO

ASESORA: DRA. GLORIA RAMÍREZ HERNÁNDEZ

**APOYADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN
EDUCATIVA. UNAM PROGRAMA DE BECAS PARA TESIS DE
LICENCIATURA EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (PROBETEL)**



CIUDAD UNIVERSITARIA.

MÉXICO, 2009



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco:

A la Dra. Gloria, que me permitió observar el mundo desde otra perspectiva y que gracias a su apoyo ahora la defensa de los derechos humanos se vuelve parte fundamental de mi vida.

Agradezco a mi madre y a mi padre: Martha Lucero Peña y José Ramírez así como a mis hermanos Miriam y David por permitirme disfrutar esta aventura con ellos.

Agradezco a Mina, a Carmen a Moni así como a todos que compartieron junto conmigo la alegría de ser estudiante de esta Universidad.

Gracias a la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por enseñarme que siempre existe la posibilidad de crear caminos para construir una sociedad más libre.

A la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM, en particular al Programa de Becas para Tesis de Licenciatura en Proyectos de Investigación (PROBETEL) por el apoyo otorgado para realizar la presente investigación.

A mis maestros sinodales por su valioso apoyo: Guillermina Baena Paz, María del Consuelo Dávila Pérez, Karla Valverde Viesca, José Antonio Castillo Medina y a mi asesora de tesis Gloria Ramírez.

T A B L A D E C O N T E N I D O

Introducción	5
Capitulo 1. Crisis y legitimidad, elementos de análisis	11
1.1 El concepto de crisis según Norberto Bobbio, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino.	11
1.2 Legitimidad, un análisis desde Max Weber, Norberto Bobbio y Gaetano Mosca.	14
1.2.1 La legitimidad según Max Weber.	16
1.2.2 La legitimidad según Norberto Bobbio.	20
1.2.3 La legitimidad según Gaetano Mosca. La Fórmula Política “como principio de legitimidad de la clase política”	22
Capitulo 2. Antecedentes de la multicrisis	30
2.1 Antecedentes de la multicrisis argentina. La Dictadura militar y el poder arbitrario, 1976-1983.	30
2.2 Jorge Rafael Videla Martínez	32
2.3 El mandato de Roberto Viola	35
2.4 Leopoldo F. Galtieri	36
2.5 Reynaldo Bignone	37
2.6 La transición a la democracia	41
2.7 El gobierno menemista y la falsa crónica de la transición a la democracia.	47

Capitulo 3. Agentes financieros internacionales y su relación con la multicrisis.	59
3.1 El neoliberalismo y la pérdida de legitimidad del Estado de bienestar	59
3.2 El Fondo Monetario Internacional y su intervención en la multicrisis.	60
Capitulo 4. Argentina y el cisma de la multicrisis.	77
4.1 Fernando de la Rúa, memoria de una multicrisis anunciada	77
4.2 La situación económica en Argentina 2001	81
4.3 Desarrollo y evolución de la multicrisis.	88
4.4 Los partidos políticos y las organizaciones sindicales frente a la crisis	92
4.5 Impactos y consecuencias de la multicrisis.	96
Conclusiones	104
Apéndice A	112
Apéndice B	114
Bibliografía	118

Introducción

Analizar la multicrisis argentina de 2001 a partir de una mirada y análisis desde la ciencia política deviene de la relación intrínseca que guarda el concepto “*crisis*” con el de *poder*.

Si el objeto de estudio de la ciencia política se circunscribe al del poder es necesario analizar los elementos que obstaculizan y aquellos que permiten su ejercicio y consolidación, por ello es necesario acercarnos a la comprensión de algunos factores que pueden llevar a situaciones de crisis, las cuales configuran la mayoría de las veces situaciones de ingobernabilidad haciendo imposible el ejercicio del poder legítimo.

Las situaciones de crisis pueden generar un cambio político, un cambio de régimen y configurar nuevas relaciones de poder al interior de un sistema, situaciones que sin duda son objetos de estudio para la ciencia política.

Desde esta disciplina se han realizado diversos análisis para comprender las crisis y la gobernabilidad, estas teorías abarcan desde concepciones marxistas y neomarxistas que definen la crisis como la situación inevitable que refleja las contradicciones del sistema capitalista hasta concepciones neoconservadoras que definen la crisis como la dificultad del gobierno para responder a las demandas de la sociedad y a la desagregación de intereses como consecuencia de la fragmentación de los partidos políticos y de la ineficacia del Estado de bienestar para hacer frente a las demandas ciudadanas. Cada una de estas teorías aporta sin duda elementos importantes para el análisis y la reflexión.

En los países de América Latina cobra especial relevancia el tema de la crisis y de la gobernabilidad, este último concepto, la mayoría de las veces, se vincula sólo con elementos de carácter económico, es decir si los gobiernos son capaces de mantener elevados índices de crecimiento y superan la marginación social entonces se supone que la gobernabilidad es la consecuencia directa, sin embargo, consideramos a lo largo de esta tesis que la realidad es más compleja y que actúan diferentes elementos que hacen posible la gobernabilidad de un sistema, en el cual no sólo intervienen factores económicos sino también factores institucionales (el fortalecimiento de instituciones democráticas); sociales (abarca las brechas de desigualdad existentes así como el nivel de participación ciudadana); políticos (influye el sistema de partidos y la representación política existente) y por último un factor necesario de análisis son los factores internacionales (globalización, actuación de organismos financieros y de desarrollo).

El objeto de esta tesis es introducir y comprender algunos elementos que afectan el ejercicio del poder y que tienden a paralizar la acción del gobierno, asimismo trata de dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿cómo emerge la multicrisis Argentina en 2001? ¿Es pasajera? ¿Es una crisis de la cual seguirá un periodo de prosperidad y consolidación de la democracia? ¿Cuáles son las verdaderas causas de la crisis actual? ¿Qué repercusiones deja esta multicrisis en el ulterior desarrollo de la democracia Argentina? ¿Qué repercusiones conlleva para la gobernabilidad del país? Se trata de una tarea difícil que no aporta explicaciones monocausales sino que se observa un complejo entramado de situaciones, hechos y acciones que provocan la multicrisis y una situación de ingobernabilidad en nuestro caso de estudio.

Algunos de los elementos que se analizan a lo largo de esta tesis son el principio de legitimidad como un elemento importante para lograr la gobernabilidad y que al existir una crisis de legitimidad aunado con una crisis interna (crisis de los partidos políticos, incapacidad del gobierno para encauzar los conflictos por la vía institucional), una crisis externa (participación de agentes endógenos como son los organismos financieros internacionales -Fondo Monetario Internacional y el Banco mundial-) y un tipo de crisis genética (que se refiere a la conformación de las propias instituciones) coadyuvan al menos en el caso argentino a una situación de ingobernabilidad que compromete a la ciencia política a realizar estudios sobre las crisis, sus factores y causas.

El reto de los gobiernos es facilitar la gobernabilidad de los sistemas políticos en tanto debe asegurar el equilibrio entre las partes (partidos políticos, empresarios, sociedad civil) y lograr retroalimentar su legitimidad y eficacia.

La importancia de dicho análisis se debe a la necesidad que tienen los gobiernos para actuar en un ambiente de recomposición de los fenómenos políticos, ya que existen nuevos actores organizados y nuevas lógicas de participación en un ámbito económico poco favorable. El lograr un equilibrio entre estos fenómenos es tarea de titanes, sin embargo es el reto que los gobiernos deben asumir. Para la ciencia política no puede estar ausente la comprensión global de las crisis, entender su significado y raíces para ofrecer soluciones para el ejercicio del poder.

En 1930 al hablar de Argentina se hace referencia a una economía próspera, a un Estado fuerte y activo que parece distante en relación con los restantes países de América Latina, los cuales presentan un estancamiento económico y social, así Argentina vislumbra acercarse cada vez más a los países europeos, donde la similitud e igualdad de los niveles económicos enorgullece a sus ciudadanos.

Sin embargo, a partir de la instauración de los gobiernos militares en 1976 comienza a gestarse un modelo de desarrollo opuesto al ejercido por el anterior gobierno peronista, asimismo se instauran formas de represión y articulación del poder donde la disidencia y la diferencia no tienen cabida. Cada gobierno militar

que se sucede (debido a confrontaciones internas en la misma cúpula castrense) implementa el nuevo modelo económico que irá a predominar. A partir de la grave represión ejercida, de las múltiples violaciones a los derechos humanos, de la inconformidad de la sociedad civil sobre la forma de hacer política por los militares y ante el fracaso de las políticas estabilizadoras surge la llamada transición a la democracia, la cual sin duda no logra concretarse hasta el momento.

En esta etapa de transición, el 30 de octubre de 1983, se elige de forma democrática a Raúl Alfonsín como presidente de la Nación quien tiene el reto de concretar la transición a la democracia y estabilizar la economía.

Este acontecimiento presupone una oportunidad para cambiar y modificar el destino de la Nación a través de un proyecto económico y político alternativo, sin embargo se observa en esos momentos una carencia de proyectos en los partidos políticos y persiste la debilidad institucional para generar consensos y acuerdos con la oposición. Finalmente, se impone en la administración del presidente Carlos Saúl Menem (1989-1999) de forma más concreta el modelo económico neoliberal.

Este modelo en una primera etapa parece recomponer y estabilizar la economía, sin embargo, en 1999 cuando asume la presidencia Fernando De la Rúa, comienzan a reflejarse los aspectos poco positivos de la reforma económica concretizada por Menem, así como la falta de eficacia de las políticas dispuestas, la falta de legitimidad de los partidos políticos y la carencia de una reforma política que responda a los intereses de la sociedad.

Si hacemos una remembranza de lo que fue Argentina en 1930 a lo que es en 2001 poco podemos encontrar de similitud. Es en el periodo de 1999-2001 cuando se refleja y aparece en grandes dimensiones las graves repercusiones no sólo de una política económica sino de la falta de un proyecto de Nación que entrelace un cambio en la conformación y configuración de la representatividad de los partidos políticos, de la interrelación con los diversos sectores de la sociedad y del diseño de políticas en consenso.

Argentina es un caso paradigmático para América Latina, la falta de responsabilidad de la clase política y de las políticas que se proponen y ejecutan, la escasez de credibilidad de los ciudadanos frente a la clase política, la desconfianza hacia las instituciones gubernamentales, la sensación de corrupción de las organizaciones e instituciones gubernamentales está presente y pisa fondo, ello provoca que las dificultades económicas por las que atraviesa Argentina en 2001 adquieran una magnitud estrepitosa. Entendemos que la multicrisis es un proceso que tiene raíces estructurales y que no se limita al ejercicio de gobierno de un solo mandatario, sino que es una serie de relaciones plurales interconectadas las que configuran una situación de crisis que deviene en la ingobernabilidad del país.

Para el desarrollo de la tesis y para fundamentar su caso de estudio, decidimos desarrollar un acercamiento teórico conceptual a partir de diversos enfoques que comprende el análisis de diversos conceptos como “crisis”, “legitimidad” “poder legal y poder legítimo” por medio de teorías como la de Norberto Bobbio, Matteucci Nicola, Gianfranco Pasquino, Weber y Gaetano Mosca quienes analizan la relación específica entre poder, crisis, ejercicio del poder y legitimidad. Asimismo se analiza una amplia bibliografía sobre la historia de Argentina, los gobiernos militares y los procesos de transición a la democracia.

Para comprender la multicrisis argentina es necesario ir más allá de un análisis coyuntural, ya que éste tipo de análisis no permite vislumbrar los elementos estructurales que la generan, por ello se utilizó como parte de la metodología la contextualización, la dimensión histórica y analítica de los antecedentes de la propia multicrisis. Se realiza un breve análisis desde los gobiernos dictatoriales de 1976 hasta el gobierno de Fernando de la Rúa presidente de Argentina en 2001 así como el estallido social que evidencia ante la comunidad mundial la gravedad de la situación en Argentina.

En el capítulo primero se realiza un acercamiento teórico – conceptual que permite la comprensión de los tipos de crisis y de las formas de legitimidad de la clase política así como de la relación estrecha que guarda la legitimidad para el ejercicio mismo del poder. Se sostiene la existencia y categorización de diversos tipos de crisis con el apoyo de autores como Norberto Bobbio, Matteucci Nicola, Gianfranco Pasquino y se desarrolla el concepto de legitimidad a partir de Weber y Gaetano Mosca. Asimismo se realiza la diferenciación entre el orden legal y el orden legítimo de los gobiernos.

En el capítulo segundo se observan las causas históricas de la multicrisis argentina, se reflejan los procesos de formación de estructuras, de relaciones y de políticas que poco a poco configuran a la Argentina de 2001. Examinamos algunos elementos sobre los gobiernos militares (1976–1982), donde se observan medidas económicas sin un rumbo definido que configuran una crisis estructural constante, con algunos periodos de ruptura evidente.

Es durante el periodo de gobiernos castrenses donde la legitimidad de la clase gobernante se funda en un argumento de “orden y paz” existe un gobierno que ejerce el poder con base en el argumento legitimador de la construcción de una nueva república con orden y paz social, sin embargo el costo político económico y social de las dictaduras de Rafael Videla, Roberto Viola, Leopoldo Galtieri, Reynaldo Bignone es enorme.

La grave situación económica que vive el país en ese periodo, la presión social que no tolera más las graves violaciones a los derechos humanos, orilla a pensar la transición democrática. Dicha transición comienza en 1983 cuando Raúl Alfonsín (del partido de la Unión Cívica Radical) asume la presidencia. A partir del

triumfo electoral, Alfonsín tiene en sus manos el desafío de fortalecer la economía e instaurar la democracia, reto que rebasa su periodo de gobierno. La incapacidad para lograr la efectividad en sus planes de gobierno, la presión social y la inestabilidad económica orillan a que la sucesión presidencial en 1989 se anticipe cinco meses antes de los dispuesto por la Constitución.

Carlos Saúl Menem, el nuevo presidente constitucional, (1989-1999) pone en marcha un programa de reformas neoliberales que fue posible, entre otras cosas, porque hacia finales de los ochenta era palpable la existencia de un consenso en torno a la gravedad de los males que aquejaban a la economía argentina y el agotamiento del modelo de acumulación instaurado a finales de la Segunda Guerra Mundial. A esto se añade el resonante fracaso del gobierno de Raúl Alfonsín, cuyas promesas electorales de 1983 (sintetizadas en la fórmula "con la democracia se come, se cura, se educa") no pudieron ser revalidadas durante su mandatos.

Durante el gobierno menemista y ya instaurado el gobierno de Fernando de la Rúa brilló por su ausencia una verdadera política social, los niveles de desempleo alcanzaron valores que cuadruplicaron el promedio de los últimos cincuenta años, la industria se debilitó y el Estado se replegó sobre sus funciones mínimas. En estos momentos la globalización parece apuntar a un ambiente económico sin fronteras que rebasa el concepto de la actividad económica circunscrita en un territorio y a las fronteras políticas de las naciones.

Por todo lo anterior, en el capítulo tercero se analiza la relación que guarda el FMI con la multicrisis argentina de 2001. Se analizan las funciones, los objetivos y los mecanismos de asistencia y préstamo que existen en el Fondo Monetario Internacional asimismo se hace una breve reseña de la deuda que tiene Argentina con organismos multilaterales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el mismo FMI.

Por último, en el capítulo cuarto se desarrolla el panorama económico y político que al termino de la gestión menemista es poco alentador culminando con una etapa de recesión de cuatro años, una debilidad de las instituciones políticas y de los mismos partidos políticos que continúa durante la gestión del gobierno delaruísta. Fernando de la Rúa asume la presidencia en 1999 con la promesa de terminar con la corrupción y de fortalecer la economía. La falta de empleos, un crecimiento económico estancado, la falta de definición en las políticas y del rumbo del gobierno, la pérdida de legitimidad, la corrupción, entre otros factores conllevan al país a lo que llamaremos "una multicrisis" la cual abarca y engloba una crisis interna, una crisis externa, una crisis genética, funcional, del sistema político, gubernativa, de legitimidad, internacional, económica, financiera y social que a pesar de los esfuerzos por tratar de minimizarla parece no tener una solución a corto plazo.

El 30 de noviembre de 2001 para hacer frente a la huida de capitales y para mantener los ahorros el presidente de la Rúa decreta una serie de medidas económicas conocidas como el "corralito financiero". A partir de ese momento, De la Rúa es incapaz de gobernar ya que las protestas sociales y la violencia se desencadena en diferentes zonas del país a partir de la instauración de esta medida económica.

La situación que reconoce la sociedad argentina es de total desesperación. Las clases medias muestran su recelo y descontento frente a las acciones gubernamentales, se manifiestan con protestas, marchas y mítines conocidos como "cacerolazos" algunas de ellas pacíficas, sin embargo otras se tornan violentas. Uno de los detonantes de la desobediencia civil y el estallido de la multicrisis es el "corralito financiero", sin embargo sus causas provienen de otros momentos y acciones desarrolladas en las gestiones anteriores de gobierno.

Las diversas manifestaciones sociales de los argentinos, los actos de protesta y rechazo muestran rasgos innovadores, las clases medias encuentran nuevas formas de expresarse y logran que su voz se escuche y se tome en cuenta.

Capítulo I. Crisis y legitimidad, elementos de análisis

Uno de los problemas más serios que afrontan los sistemas políticos contemporáneos en América Latina, es el de la gobernabilidad y la transición pacífica a la democracia. Somos testigos de crisis constantes en la región, algunas de ellas devienen en oportunidades de cambio y desarrollo, sin embargo la mayoría tienen impactos negativos.

La transición hacia nuevos modelos económicos o el cambio de las relaciones entre empresarios, sociedad civil y partidos políticos en América Latina ha pasado la mayoría de las veces por la ingobernabilidad, la violencia y la remoción de gobiernos, pero en ciertos casos las crisis consiguen la reformulación de instituciones, relaciones o modelos económicos en un proceso de gobernabilidad sin estallidos y violencia social o represión por parte del Estado.

Ningún país democrático que se aprecie de serlo, quiere llegar al punto de crisis e ingobernabilidad ya que las consecuencias pueden ver amenazado el funcionamiento de un sistema político y en el peor de los casos el uso de violencia ilegítima por parte del Estado.

La gobernabilidad depende de la legitimidad de las instituciones así como de la legitimidad de los gobernantes, es necesario señalar que debe de existir un grado de consenso entre la ciudadanía para aceptar la existencia de representantes políticos y el ejercicio del poder por parte de ellos. El estudio de la legitimidad sin duda aporta una solución a un problema político fundamental, aquél que justifica el poder político y la obediencia.

Por lo anterior, en este capítulo analizamos desde la Ciencia Política la categorización de las “crisis” y sus características, asimismo desarrollamos el concepto de crisis de legitimidad que en la ciencia política adquiere relevancia al vincularse con el término de gobernabilidad.

1.1 El concepto de crisis según Norberto Bobbio, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino.

En el diccionario de política de Norberto Bobbio, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino señalan que son tres elementos los que caracterizan una crisis, el primero es el carácter instantáneo e impredecible, el segundo es su duración que la mayoría de las veces es corta pero puede en ciertos casos prolongarse y el tercer elemento es su incidencia sobre el funcionamiento del sistema.

En primer término, entenderemos por crisis “un momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema, un cambio cualitativo en sentido positivo o negativo, una vuelta sorpresiva y no esperada en el modelo normal según el cual se desarrollan las interacciones en el interior del sistema.”¹ Se comprenderá en este trabajo por tanto crisis económica, política y social, en los términos mencionados anteriormente.

Para esta investigación es indispensable examinar cuál es el origen de la crisis, “si se trata de un suceso interno o externo al sistema, reciente o lejano en el tiempo; a la disponibilidad de tiempo para la respuesta a la situación de crisis y en particular si es limitada, media o amplia, y a la importancia relativa de la puesta en juego por los actores políticos, o por los miembros del sistema”.²

Para argumentar la existencia de diversos tipos de crisis retomamos la clasificación de Bobbio, Matteucci y Pasquino quienes señalan las siguientes categorías de crisis:

- a) Internas al sistema
- b) Externas
- c) Genéticas
- d) Funcionales (de sobrecarga o de carencia)
- e) Del sistema político
- f) Gubernativas
- g) Internacionales

Siguiendo la clasificación de Bobbio, Matteucci y Pasquino, se considera que las crisis internas se desarrollan por los contrastes, discordancias, fricciones y estímulos que provienen del interior de un sistema, ya que dichas relaciones pueden generar conflictos, que si no se solucionan o no se logra un equilibrio pueden promover una situación de crisis. Por el contrario, las crisis externas son aquellas que se presentan por factores exógenos. Los estímulos que provocan una ruptura dentro del funcionamiento “normal” del sistema son acciones, cursos y políticas de agentes externos que generan rupturas cuando se interrelacionan con elementos internos de un sistema.

De acuerdo con el diccionario de Política en comento, la crisis genética se genera en el mismo momento en que un sistema comienza su existencia, se compone a raíz de la constitución y formación de sus instituciones.

Por otro lado, la crisis funcional³ se presenta cuando un sistema está en curso de su función. En esta categoría existen las llamadas crisis funcionales de sobrecarga y / o carestía. Las primeras se refieren a la gran cantidad de

¹ Bobbio, Norberto, et. al, Diccionario de Política, Siglo XXI editores, México, 1998, p. 454.

² Idem. p. 454

³ Véase Bobbio, Norberto, et. al, Diccionario de Política, Siglo XXI editores, México, 1998.

demandas (pueden ser abundantes en número, o requieren un tiempo de pronta resolución, la intensidad de las mismas o la fuerza de los agentes demandantes provoca la incapacidad del sistema para la asimilación y respuesta) que tiene que enfrentar el sistema. La crisis funcional de carestía se desarrolla cuando el gobierno es incapaz de solucionar las demandas por falta de recursos u apoyos.

Para Bobbio, Matteucci y Pasquino la crisis del sistema político abarca dos dimensiones principales, una de ellas es la estructura jurídica y constitucional de un sistema y el segundo es el ámbito socioeconómico que implica relaciones de producción y distribución de la propiedad.

Siguiendo la conceptualización que hacen Bobbio, Matteucci y Pasquino en el Diccionario de Política, se señala que una crisis del sistema político implica la ruptura en una o ambas dimensiones que lo conforman. Este tipo de crisis provoca en una primera dimensión impactos sobre los mecanismos, estructuras jurídicas y constitucionales de un sistema. En un segundo plano hace referencia a la ruptura y cambio que se presentaría en un nivel socioeconómico, que implica la transformación de las relaciones de producción y distribución de la propiedad.

La crisis gubernativa es “generada por actores internos del aparato gubernativo o de las interacciones de éste con la sociedad”.⁴ Las crisis que se originan en los aparatos de gobierno dependen precisamente de la naturaleza que presentan, es decir, de los intercambios y relaciones que conserva la clase política con la sociedad. Este tipo de crisis esta vinculada con las relaciones que se establezcan y las respuestas que dicha clase política provea a las demandas de la sociedad, a partir de esta relación es como se logra minimizar o maximizar la escala de un conflicto.

La representación política es la que configura este tipo de crisis al percibir la ciudadanía que sus intereses no están representados en la clase política y en la agenda pública, conlleva la mayoría de las veces a una falta de legitimidad de la clase política y del sistema por la falta de eficacia para responder a las demandas de la sociedad.

Finalmente, los actores internacionales son los que desempeñan el papel principal en la llamada crisis internacional⁵, al ser los puntos de vista y los procesos de toma de decisión de dichos actores los que afectan en sentido negativo o positivo el funcionamiento de un sistema.

Al tener claramente definido el tipo de agentes y situaciones que generan una crisis podemos analizar que pasa con un sistema después de sufrir una situación de crisis. Es muy importante la puntualización que enuncian Bobbio, Matteucci y Pasquino al señalar que “La fase en la cual el sistema ha alcanzado un nuevo

⁴ Bobbio Norberto, Op, cit, p. 456

⁵ Véase Bobbio, Norberto, et. al, **Diccionario de Política**, Siglo XXI editores, México, 1998.

equilibrio, estable o inestable, marca el termino de la crisis, pero no necesariamente su solución. La crisis puede estar latente o simplemente adormecida, retirada pero latente, y por consiguiente manifestarse nuevamente en una fase sucesiva. Según algunos autores, las crisis se presentan con una curva de distribución unimodal con una sola cima que representa la cumbre de la crisis, mediante la cual a una crisis de cierta intensidad y de cierta duración puede suponerse una nueva crisis de mayor intensidad y presumiblemente de menor duración”⁶

En el análisis realizado hasta el momento siguiendo las definiciones de Bobbio, Matteucci y Pasquino se observa que dejan de lado la “crisis de legitimidad” por ello se propone hablar de una multicrisis que engloba los siguientes elementos: una crisis interna, externa, funcional (de sobrecarga y de carestía), crisis del sistema político, crisis gubernativa, internacional y de legitimidad tratando de resaltar la importancia de esta última al ser olvidada en algunas ocasiones como elemento importante para el análisis.

En esta tesis la legitimidad trata de aportar una solución a un problema político fundamental, aquél que justifica el poder político y la obediencia.

Para realizar una aproximación conceptual de lo que llamaré *crisis de legitimidad* realizaremos a continuación una revisión teórica basándome en tres grandes teóricos que han estudiado el tema.

1.2 Legitimidad, un análisis desde Max Weber, Norberto Bobbio y Gaetano Mosca.

La filosofía política y grandes pensadores como Platón, Aristóteles, Hobbes, Bobbio, Weber, Mosca, entre otros, se han preocupado a lo largo de la historia por fundamentar la existencia del poder así como la presencia de gobernantes y gobernados, mostrando la importancia de la legitimidad en el ejercicio del poder público.

Dichos autores establecen la diferencia entre un *poder arbitrario*, fundado únicamente en el uso de la fuerza, de otro tipo de poder, el *poder legítimo*.

La existencia del poder representa el derecho de decisión y de acción acordado a un cierto número de hombres y mujeres así como la identificación de reglas que el grupo consiente en ratificar adhiriéndose a las mismas y “Las instituciones políticas se consideran como instrumento y expresión del derecho de gobernar, es lo que les concede una posición de autoridad y el monopolio de la coacción.”⁷

⁶ Idem., p.455

⁷ Jean- Marc Coicaud, Legitimidad y Política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política, Homo Sapiens ediciones, México, 2000. p. 23.

Una de las teorías sobre el derecho de gobernar señala que “en la medida en que los gobiernos respeten los derechos de los miembros de la comunidad y cumplan sus deberes específicos, los individuos consienten en renunciar a algunas de sus capacidades de acción en beneficio de las instituciones políticas, les reconocen a éstas el derecho de gobernar.”⁸

El interés por considerar la crisis de legitimidad como parte de la multicrisis que vive Argentina deviene de la propia dependencia de la eficacia de las formas de gobierno. Es por ello que en este capítulo se realiza el estudio y fundamentación de la importancia de la legitimidad de la clase política argentina en el poder durante el periodo de noviembre-diciembre de 2001.

Frecuentemente se confunde la legitimidad con la legalidad y se enuncian como si fueran un mismo concepto, cuando en realidad se pueden diferenciar claramente un poder legal de un poder legítimo.

Esta confusión se presenta porque la ley “es el primer elemento que mencionan los diccionarios en sus definiciones de legitimidad, ésta se presenta como “aquello que es conforme a la ley (...) Su aparición fue precedida por el término “legítimo” en latín clásico. Este designaba lo que era legal, lo que era conforme a la ley. Era empleado en los terrenos vinculados con los asuntos jurídicos y contenía connotaciones políticas explícitas. Cicerón utiliza las expresiones *legitimu imperium* y *potestas legitima* cuando se refiere al poder y a los magistrados legalmente constituidos o cuando distingue al enemigo legítimo (*legitimus hostis*) del ladrón o pirata ya que con el primero se han firmado tratados que poseen el valor de documentos legales.”⁹

Ligar y confundir la legitimidad con la legalidad persiste en algunos discursos. El desarrollo del constitucionalismo moderno continúa maximizando el papel del derecho positivo y la importancia del criterio de legalidad en el proceso de legitimidad. A tal punto que el positivismo jurídico tiende a reducir la dominación legítima a la dominación legal, de esta postura Max Weber es partidario, al considerar que en el tipo de dominación racional-legal, los criterios normativos impersonales son los que validan y hacen legítimo el ejercicio del poder.

A continuación se desarrolla la reflexión que Max Weber realiza acerca de la legitimidad.

⁸ Idem., p. 25.

⁹ Idem., p. 29

1.2.1 La legitimidad según Max Weber.

Para Max Weber un “mínimo de voluntad de obediencia”¹⁰, o sea de interés (externo o interno) en obedecer, es esencial en toda relación auténtica de autoridad”¹¹ con la finalidad de que los representantes políticos logren objetivos y planes de gobierno.

Para Max Weber existen tres formas puras de dominación¹² legítima, el fundamento en el cual descansa su legitimidad puede ser: racional-legal, tradicional y carismático, sin embargo señala que no siempre se obedece por la creencia en la legitimidad del mandato “La adhesión puede fingirse por individuos y grupos enteros por razones de oportunidad, practicarse efectivamente por causa de intereses materiales propios, o por aceptarse como algo irremediable en virtud de debilidades individuales”¹³

En el caso de la dominación legítima de carácter racional-legal los gobernantes obtienen la obediencia de los gobernados al descansar el fundamento de su legitimidad en el apego de las normas y reglas constituidas de modo racional (es decir, no elaboradas a voluntad de un sujeto). El fundamento que lo hace legítimo, se apoya en la creencia de la legalidad de las reglas estatuidas y de los derechos de mando que le corresponden, según la legislación, a aquellos que pueden ser la autoridad.

Al existir normas y reglas se espera que las mismas sean respetadas y que exista un organismo que las aplique así “la administración supone el cuidado racional de los intereses previstos por las ordenaciones de la asociación, dentro de los límites de las normas jurídicas.”¹⁴ El subordinado acepta la dominación siempre y cuando el gobernante o los gobernantes acaten igualmente las disposiciones jurídicas que se establecen, además explica Weber se obedece al orden impersonal de la ley y del mandato, no se obedece a la persona.

En este tipo de dominación existe una clara separación entre los bienes que pertenecen al funcionario y los medios materiales de administración y producción, no existe una apropiación del cargo. Los funcionarios, empleados y trabajadores al servicio de una administración están sujetos a rendición de cuentas.

¹⁰ Obediencia significa, según Weber, que la acción del que obedece transcurre como si el contenido del mandato se hubiera convertido, por sí mismo, en máxima de su conducta.

¹¹ Ver Weber Max, **Economía y Sociedad**, Fondo de Cultura Económica, México, décimo cuarta reimpresión, 2002, p. 170

¹² Weber conceptualiza la dominación como la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos (o para toda clase de mandatos). No es por tanto, toda especie de probabilidad de ejercer “poder” o “influjo” sobre todos los hombres. En el caso concreto esta dominación (“autoridad”), en el sentido indicado, puede descansar en los más diversos motivos de sumisión: desde la habituación inconsciente hasta lo que son consideraciones puramente racionales con arreglo a fines”.

¹³ Weber, Max. Op. cit. p. 171.

¹⁴ Idem., p. 174.

Por lo anterior, los elementos indispensables para considerar la dominación como racional-legal son:

1. "Un ejercicio continuado, sujeto a ley, de funciones, en el marco de una competencia que significa:

- a) un ámbito de deberes y servicios objetivamente limitado en virtud de una distribución de funciones,
- b) con la atribución de poderes necesarios para su realización, y
- c) con fijación estricta de los medios coactivos eventualmente administrables y el supuesto previo de su aplicación."¹⁵

Nos parece que Weber no toma en cuenta que la legitimidad basada en la legalidad de los mandatos y en el orden impersonal del que emanan las leyes debe de ir acompañada de enunciados jurídicos en concordancia a los valores constitutivos de la identidad social.

La ley misma debe de ser legítima a partir de la representación y esto se logra en tanto la ley representa los intereses del grupo, asimismo los enunciados jurídicos deben contribuir de manera creíble a la realización de los valores de la sociedad. Si esto no ocurre, puede producirse un rechazo hacia la ley y hacia la clase política que la hace cumplir. Si aceptamos el argumento de "La ley y nada más que la ley" daríamos pauta a instalar a los representantes políticos en actitudes conservadoras y de defensa del orden establecido desacreditando las reivindicaciones sociales y los comportamientos políticos que en ocasiones no se integran dentro del campo de la legalidad.

"Para que una ley, que compromete a la organización global de un grupo, sea legítima y se beneficie del apoyo de los individuos, es necesario que las instituciones que dictan y hacen aplicar el derecho lo establezcan en función de los valores fundamentales del grupo."¹⁶ Lo que se desprende de la afirmación anterior es que la validación de la ley se debe más al reconocimiento de la misma por parte de los integrantes de una sociedad que de sus condiciones formales de aplicación.

"El poder justo es indisociable de la ley legítima. Mientras los valores fundamentales del grupo y el consentimiento de los individuos determinan el fundamento del origen del poder, la ley así entendida establece las condiciones precisas de su ejercicio efectivo en el marco de una relación de derecho. Desde esta perspectiva, ofrece estabilidad a la relación asimétrica típica de las relaciones de poder entre gobernantes y gobernados."¹⁷

¹⁵ Idem. p. 174.

¹⁶ Jean- Marc Coicaud. Op. cit p. 34.

¹⁷ Idem., p. 35

Concluimos señalando que la legalidad forma parte de la legitimidad siempre y cuando los ordenamientos legales obtengan el consentimiento de los individuos y sean considerados los valores apreciados por una sociedad determinada. “La legitimidad política se representa más como el reconocimiento de la justicia de los valores que un gobierno pone en acción mediante el recurso de las leyes. Siendo expresión del bien político, la legitimidad hace que las instituciones políticas que justifica sean percibidas como las mejores posibles, como necesarias y como naturales.”¹⁸

No cabe duda que la legalidad interviene en el proceso de legitimización del ejercicio del poder, siempre y cuando esta ley sea a su vez legítima y respetada por los representantes políticos y también por la ciudadanía.

Por otra parte, Max Weber analiza el tipo de Dominación legítima de carácter tradicional que se fundamenta y se apoya en el respeto a las instituciones consagradas por la tradición y a la persona (o a las personas) que detentan el poder, se fundamenta “en la creencia cotidiana en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad”¹⁹

La persona que ejerce el poder en la comunidad no es un sujeto considerado como superior sino como un señor personal, el cuadro administrativo con el cual se apoya no está constituido por “funcionarios” como en el tipo de dominación racional-legal sino por “servidores, “los dominados no son “miembros” de la asociación sino “compañeros tradicionales”. Las relaciones del cuadro administrativo en la dominación racional legal se fijan por el deber objetivo que señala las leyes y las normas establecidas impersonalmente, en cambio, en la dominación de carácter tradicional las relaciones del cuadro administrativo tienen el carácter de fidelidad personal al gobernante y no por normas.

Los mandatos del soberano son legítimos por:

- a) “En parte por la fuerza de la tradición que señala inequívocamente el contenido de los ordenamientos, así como su amplitud y sentido tal como son creídos, y cuya conmovición por causa de una trasgresión de los límites tradicionales podría ser peligrosa para la propia situación tradicional del imperante;
- b) En parte por arbitrio libre del señor, al cual la tradición le demarca el ámbito correspondiente.”²⁰

¹⁸ Idem., p.37

¹⁹ Weber, Max. Op. cit. p. 172

²⁰ Idem.,p. 181

El ejercicio del poder esta limitado por lo que, *de acuerdo con la costumbre*, ésta permitido al señor (y a su cuadro administrativo), así la obediencia deviene porque el soberano cumple con los preceptos de la tradición y la insurrección surge cuando se transgreden los límites determinados.

En el caso de la dominación tradicional no existe:

- a) La “competencia” fija según reglas objetivas,
- b) La jerarquía racional fija
- c) El nombramiento regulado por libre contrato y el ascenso regulado
- d) La formación profesional (como norma), (a menudo) el sueldo fijo y (más frecuentemente) el sueldo pagado en dinero.”²¹

Por último, siguiendo la conceptualización que Weber realiza acerca de los tipos puros de dominación, encontramos la dominación legítima de carácter carismático que se basa en la corroboración del carisma por parte de los dominados, el carisma es definido por Weber como “la cualidad que pasa por extraordinaria (condicionada mágicamente en su origen, lo mismo si se trata de profetas que de hechiceros, árbitros, jefes de cacería o caudillos militares), de una personalidad, por cuya virtud se le considera en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas – o por lo menos específicamente extracotidianas y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados del dios, o como ejemplar y, en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder”²².

Obtener obediencia en esta forma de dominación se funda sustancialmente en las cualidades personales del jefe, las cuales pueden ser la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas.

Weber considera que para no fomentar la rebeldía es indispensable la demostración permanente del carisma, ya que si el carismático es abandonado de ese elemento extracotidiano existe la posibilidad de la ausencia de apoyo por parte de sus seguidores, “si la jefatura no aporta ningún bienestar a los dominados, entonces hay probabilidad de que su autoridad carismática se disipe”²³

Por lo anterior se desprende que “En el caso de la autoridad legal se obedecen las *ordenaciones impersonales* y objetivas legalmente estatuidas y las *personas por ellas designadas*, en mérito de éstas. En el caso de la autoridad tradicional se obedece a la *persona* del señor llamado por la tradición y vinculado por ella (en su ámbito) por motivos de piedad (pietas), en el círculo de lo que es consuetudinario. En el caso de la autoridad carismática se obedece al *caudillo* carismáticamente calificado por razones de confianza personal en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez”²⁴

²¹ Idem., p. 182

²² Idem., p. 193.

²³ Idem., p. 194

²⁴ Idem., p. 172

1.2.2 La Legitimidad según Norberto Bobbio.

Para Bobbio, la legitimidad es un elemento que se asemeja a la "justicia", así la esencia del poder en las relaciones mando-obediencia se transforman por medio de la legitimidad en una relación de adhesión y consentimiento.

En todo gobierno, asegura Bobbio, la clase política que ejerce el poder debe de poseer un grado de aceptación, el poder que ejerce debe de ser validado, justificado y autorizado, la ciudadanía debe de consentir en los mandatos de gobierno. En un sentido general podría definir la legitimidad como "el atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure obediencia sin que sea necesario (...) recurrir a la fuerza"²⁵, por tanto debe de existir la creencia de que las acciones de la comunidad política, el régimen y el gobierno están dirigidas a mantener los elementos considerados como fundamentales para la sociedad.

El Estado obtiene su legitimidad -según Bobbio- cuando los diferentes niveles que lo integran (comunidad política, régimen y gobierno) logran conseguirla y mantenerla.

La legitimidad en la comunidad política (el grupo social con base territorial que reúne a los individuos ligados por la división del trabajo político) se configura en términos de fidelidad a la comunidad y lealtad nacional y se verifica cuando los integrantes de la comunidad política sienten pertenencia hacia la misma.

Según Bobbio el "Gobierno es el conjunto de funciones en que se concreta el ejercicio del poder político"²⁶ Para lograr un gobierno legítimo "basta que se haya formado en conformidad con las normas del régimen y que ejerza el poder de acuerdo con esas normas"²⁷

Para Bobbio, uno de los indicadores que puede señalarnos la existencia de pérdida de legitimidad es cuando el gobierno ejerce con más frecuencia la aplicación de la fuerza y la coacción para obtener obediencia, ya que la misma no proviene de la aceptación y el consentimiento sino de la imposición y el miedo. Así "La desobediencia e inobservancia general de las normas constituyen, para quien detenta el poder, una de las razones principales de la pérdida de legitimidad"²⁸

Bobbio hace la distinción entre el poder legal y el poder legítimo, un poder legítimo es aquel que es aceptado por la mayoría de la población la cual esta sometida a una relación de adhesión y consentimiento y un poder legal es aquel que se apega a los preceptos legales que establece su entorno normativo. Existe una clara

²⁵ Bobbio, Norberto et.al, Op. Cit p. 892.

²⁶ Bobbio, Norberto et.al, Op. Cit p. 893.

²⁷ Idem. p. 893

²⁸ Idem., p. 28.

diferencia entre estos dos, pues no necesariamente aquel gobierno que se apegue a la aplicación de la ley es legítimo, por su parte aquel gobierno que es legítimo no necesariamente se apegue al cumplimiento de la ley (aunque en algunos casos está ligado el cumplimiento de la ley con la adquisición de legitimidad).

“Cuando se exige que el poder sea legítimo se pide que quien lo detenta tenga el derecho de tenerlo (no sea un usurpador) Cuando se hace referencia a la legalidad del poder, se pide que quien lo detenta lo ejerza no con base en el propio capricho, sino de conformidad con reglas establecidas (no sea un tirano)”²⁹

Bobbio manifiesta su preocupación sobre el reduccionismo que se hace de la legitimidad al considerarla como el simple apego a la ley, “La idea del gobierno de las leyes está tan arraigada en la teoría política y jurídica de occidente y en la conciencia de los ciudadanos de las sociedades democráticas que ha tenido un efecto sorprendente sobre la misma doctrina de la legitimidad del poder”³⁰ y Bobbio agrega que la ciudadanía no acepta a un gobierno como legítimo sólo si mantiene un apego a la legalidad.

Actualmente, no podemos restringir la legitimidad de un gobierno a la idea de que la toma de decisiones se base únicamente en un debido procedimiento legal, esto significa afirmar que la eficiencia del Estado observada sólo desde un nivel formal y no desde la eficacia tal como la perciben los actores de la vida social, es capaz de producir legitimidad. Pero la idea de que sean aceptados los procedimientos legales sin necesidad de justificación es incompatible con la noción de legitimidad, porque diversas experiencias muestran que la ley es incapaz de suscitar por sí misma la creencia en la legitimidad.

“Hacer del orden legal positivo el marco último de la legitimidad política implica una sumisión al Estado que contradice la idea de legitimidad. Si aquello que es legal es, en efecto, legítimo por el hecho de ser legal, *la consecuencia es una pasividad frente al poder, lo cual está en la antípoda del principio de legitimidad*”³¹

Para obtener la legitimidad bastaría que una ley sea adoptada conforme al procedimiento admitido para que se califique como legítima.

Para el soberano, “la legitimidad es lo que fundamenta su derecho; la legalidad es lo que establece su deber. Desde el punto de vista de aquel que obedece, al contrario, la legitimidad es el fundamento de su deber de obedecer; la legalidad es la garantía de su derecho de no ser oprimido”³².

²⁹ Idem., p. 30.

³⁰ Idem., p. 33

³¹ Jean- Marc Coicaud. Op. Cit., p. 33

³² Idem. p. 30

1.2.3 La Legitimidad según Gaetano Mosca. La Formula Política “como principio de legitimidad de la clase política”

Gaetano Mosca considera que la existencia de una clase política o dirigente es inevitable, por tanto, la existencia de dos tipos de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados. La primera “es siempre la menos numerosa, desempeña todas las funciones políticas, monopoliza el poder y disfruta las ventajas que van unidas a él”³³

Para Mosca existen diversas formas en las que la clase política puede ser aceptada por los gobernados como “legítima”, a este principio, a esta forma que valida la existencia de obediencia por parte de los gobernados lo denomina “*fórmula política*”.

La existencia de gobernantes debe de estar de una u otra forma justificada y debe de apoyarse en un elemento que vaya más allá de la fuerza. Cualquier clase política, constituida de cualquier modo siempre debe de encontrar la justificación de su poder, para Gaetano Mosca esta justificación es moral e incluso legal, sin embargo, esta justificación varía según el nivel cultural del pueblo.

Este autor considera que el hombre que detenta el poder en una comunidad bárbara es considerado como investido del derecho a ordenar por el sólo hecho de poseer el poder, es un poder basado en la fuerza, pero “en todos los países llegados a un nivel medio de cultura, la clase política justifica su poder apoyándolo en una creencia o en un sentimiento generalmente aceptados en aquella época y en aquel pueblo”³⁴.

En el interior de la clase política -explica Mosca- existe una persona la cual se encuentra en la cúspide de la pirámide, en una jerarquía superior pero dicha persona no puede gobernar sin ayuda de una clase dirigente que lo auxilie para hacer cumplir sus mandatos. La persona que detenta un poder superior “no puede ponerse contra ella (contra la clase dirigente) en su totalidad y destruirla. Y ello porque, si tal cosa fuese posible, se construiría rápidamente otra clase (...) Y por otra parte, aún admitiendo que el descontento de las masas llegara a destronar a la clase dirigente, aparecería necesariamente en el seno de la misma otra minoría organizada que pasaría a desempeñar el oficio de dicha clase”³⁵.

Para Mosca la difícil organización de las mayorías hace posible la existencia de la clase política la cual debe poseer algún “requisito, verdadero o aparente que sea altamente apreciado y se valore mucho en la sociedad donde viven”,³⁶ de lo anterior se desprende que las clases políticas decaen o abandonan su posición

³³ Mosca Gaetano, **La Clase Política**, Fondo de Cultura Económica, México, 1984, p.106.

³⁴ Bobbio, Norberto, **Origen y fundamentos del poder político**, Editorial Grijalbo, México, 1984, p.21.

³⁵ Idem., p. 108.

³⁶ Idem., p. 110.

cuando los valores o tareas que en un primer momento se aprecian dejan de ser elementales, “las clases políticas declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder,”³⁷ así se deriva la renovación y movilidad de las clases políticas.

De un examen histórico de las variadísimas formulas políticas, Mosca deduce dos tipos principales: “las que tienen su fundamento en una creencia sobrenatural, y las que están fundadas sobre un principio, al menos en apariencia, racional. Así por ejemplo, el creer que todo el poder del soberano, el cual, a su vez, lo ha recibido de Dios, es una formula del primer género; por el contrario, pertenece al segundo el principio que hace derivar todo legítimo poder de la voluntad popular”.³⁸

Un elemento a criticar de la postura de Mosca es el hecho de que en las sociedades democráticas la clase política ejerce el poder gracias al sustento jurídico del proceso electoral donde los legisladores, gobernadores y jefes de Estado emanan por el sufragio de los ciudadanos, pero la justificación del poder no se limita sólo al ámbito legal. Es lo concreto del Estado (con la mediación de un principio de legitimidad) lo que permite a la clase política mandar y asegurarse la obediencia de los gobernados y estructurar las relaciones de poder y deber entre los diversos estratos sociales.

La clase política según Mosca, debe de lograr que la “fórmula política” sobre la cual se apoya sea accesible y esté interiorizada en la mayoría de los y las ciudadanas, porque de lo contrario pueden suceder los siguientes escenarios:

- a) La ausencia de contacto de la fórmula política con todos los estratos, puede generar un grupo que funcione como clase dirigente a su interior y que cuente con sus propios jefes, y así en varios casos se constituye un aparato que es más reconocido y obedecido que la clase política que ha sido legalmente establecida pero que no es reconocido como legítimo su mandato ante este grupo.
- b) Toda clase política esta expuesta a la formación de una nueva clase dirigente en su interior. Cuando se presenta el caso, esta nueva élite postula una nueva fórmula política, trata de deponer al gobierno legal y para lograrlo se apoyan de diversos sectores, por tanto se recomienda que la clase política no tienda una brecha entre ella y los diversos sectores sociales.

³⁷ Idem., p.123.

³⁸ Albertoni Ettore A., Breviarios, Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo, FCE, 1996, México, p. 102.

- c) Cuando se difunden nuevos conocimientos, valores y actitudes dentro de la clase política “puede suceder que por lenta elaboración interna o por efecto de estos influjos, o por ambas causas, surja una ciencia nueva o se vuelvan a valorizar los resultados de la antigua, que había sido olvidada, y que las nuevas ideas y creencias remuevan los hábitos intelectuales sobre los que se fundaba la obediencia de las masas”³⁹ así la población no cree ya en la fórmula política a través de la cual se justificaba la clase política.
- d) Cuando la clase política “se encuentra en una condición de aislamiento, puede perder, de hecho, la actitud de proveer sus necesidades y las de la sociedad, que tiene la desgracia de ser guiada por los mismos. En otros términos, cuando la clase política no es sino la expresión de una fuerza social, así como cuando el Estado no se apoya sobre un consentimiento que una motivos ideológicos y fuerzas sociales reales, la sociedad no está más en grado de afrontar “la mínima tempestad” y los grandes cambios que una clase política fuerte y precavida habría realizado con pérdidas infinitamente menores de riqueza, de sangre humana y de sentido moral, toman el aspecto de cataclismos sociales”⁴⁰

A pesar de que Mosca le otorga cierta importancia a los gobernados en la relación de poder manifiesta que la clase gobernante es la que define la fórmula política que mejor le conviene, es por ello que este enfoque se relaciona con la teoría de las élites y sostiene que los gobernados no toman de ningún modo parte en las decisiones, no son actores sino prácticamente sujetos pasivos en las acciones políticas reduciendo el proceso de gobernar a la dominación de la mayoría por una minoría.

En una carta que envía Guglielmo Ferrero a Mosca enuncia un elemento básico al considerar la legitimidad como la *esencia misma de la civilización*. “Cuando poco a poco un pueblo se civiliza, no basta el hecho de poseer los instrumentos del poder, se necesita haberlos adquirido observando ciertas reglas y principios, que confieren el derecho, universalmente reconocido, de gobernar. Fuera de estos principios ya no existe un gobierno legítimo; es una usurpación.

Mientras parece que consideres la fórmula política como una especie de pasatiempo o de juego, que sirve cuando mucho para moderar un poco a los gobernantes, a mí me parece que el principio de legitimidad es la cosa más seria, más grave y más necesaria. Es la esencia misma de la civilización. Un pueblo civil, cuando cae en un gobierno de usurpación, está loco. Y desdichadamente hoy dos terceras partes de los gobiernos del mundo son de usurpación ilegítima.

³⁹ Albertoni Ettore A. Op. Cit., p.128.

⁴⁰ Idem., p.149.

En estos últimos veinte años se ha precipitado en la barbarie, precisamente porque un gran número de viejos gobiernos legítimos han caído para dar lugar a la usurpación. ¡Por cuanto tiempo! Éste es el problema⁴¹ y agregaríamos ¿cuántos gobiernos no han llegado al poder de forma legal y se convierten posteriormente en ilegítimos?

Para Mosca, el estudio sobre la legitimidad enfrenta el problema de la valoración subjetiva ya que los integrantes de una sociedad hacen valoraciones de los actos de gobierno, es por eso que cada miembro de la comunidad, considerado individualmente, percibirá la destrucción o violación de esos valores como una amenaza. Por ende uno de los grandes desafíos que debe de enfrentar la clase política es concretizar acciones que promuevan la identidad de la sociedad y los valores que ésta promueve.

Para Mosca, los valores más universales y los más apreciados por una sociedad son evidentemente aquellos que expresan con mayor fuerza la identidad del grupo, así cuando uno o varios de esos valores son transgredidos por la clase política, aparece la pérdida de legitimidad, ya que uno de los fundamentos de la existencia del poder es la conservación y concretización de esos valores que son considerados fundamentales para una determinada sociedad.

Por lo anterior, podríamos argumentar que siguiendo a Mosca, los miembros de la comunidad en parte aceptan el mandato de los dirigentes porque éstos últimos encarnan los intereses del grupo y esos intereses guían sus acciones, sin embargo, existen teorías que advierten que la obediencia se presenta por miedo a la represalia, por la pasividad de los sujetos frente al poder o simplemente consideran al individuo incapaz de cuestionar las acciones del gobierno. Que un individuo apoye las decisiones y acciones de sus dirigentes, guardando silencio o bien manifestado su apoyo, no significa que esté verdaderamente de su lado. Se puede pensar que actúa así a fin de preservar sus intereses inmediatos.

Comportarse conforme a la ley y obedecer a las órdenes de los gobernantes significa salvaguardar las condiciones de su seguridad. Obteniendo por lo tanto mediante amenaza de sanciones directas o indirecta, el apoyo que los gobernados acuerdan a un régimen, pero este acuerdo no tiene su base en una aceptación activa o auténtica. Se trata más bien de prudencia para la salvaguarda de su seguridad personal, material o física.

Según esta concepción, el poder del Estado y el miedo que suscita entre los gobernados genera en éstos una actitud que nada tiene que ver con el consentimiento definido como una aceptación libremente ejercida.

⁴¹ Idem., p. 216.

Sin embargo, consideramos que los sujetos tienen la capacidad de decidir, opinar, validar y juzgar las acciones de los gobernantes, es así que se acepta que los representantes políticos tomen decisiones y actúen en lugar de los individuos de acuerdo con ellos y en función de ellos, así es como aparece justificada la distribución desigual del poder al suponer que los representantes políticos velan por los intereses de la ciudadanía.

Al argumento que afirma que los gobernados, no poseen las capacidades intelectuales como para interpretar lúcidamente los diferentes aspectos de la vida política, se les contestará que es actualmente imposible conceder crédito a este tipo de expresiones.

No cabe duda que los autores a los que hemos hecho referencia sitúan la legitimidad como un elemento importante y necesario para lograr una relación de adhesión y consentimiento sin recurrir al uso de la fuerza, sin embargo, coinciden, al menos Bobbio y Mosca, que la legitimidad es un elemento que no sólo depende de la observancia de la legalidad de los estatutos y de las acciones jurídicas apegadas a derecho, sino que la legitimidad de un gobierno se sustenta en otros elementos que no pueden ser definidos como únicos y universales, cada sociedad posee valores y creencias que otorgan la legitimidad de la clase política.

Weber erróneamente establece que la legitimidad en las formas de dominación racional legal depende sólo del orden impersonal de las disposiciones y del apego a ordenamientos jurídicos.

A continuación se presenta un cuadro comparativo con las diferencias y similitudes de los autores anteriormente analizados.

Comparativo del concepto de legitimidad de Max Weber, Norberto Bobbio y Gaetano Mosca.

Concepto	Max Weber	Norberto Bobbio	Gaetano Mosca
Relación entre la ciudadanía y los representantes	Es una relación de mando y obediencia. La base de la dominación es la legitimidad de sus preceptos que pueden ser racionales - legales, tradicionales y/o carismáticos	Es una relación de adhesión y consentimiento. La base de la relación mando-obediencia depende de la legitimidad de la comunidad política, el régimen y el gobierno.	Es una relación entre gobernantes y gobernados donde media la "formula política" que es el elemento que valida y justifica la relación de poder entre gobernantes y gobernados.
Legitimidad	Probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado, basado en diversos motivos que pueden ser: racional - legal, tradicional y/o carismático.	Atributo del Estado que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure obediencia sin que sea necesario recurrir a la fuerza.	Elemento que valida la existencia de mando por parte de los gobernantes. Mosca denomina la legitimidad como: "Fórmula Política"
Indicador de pérdida de legitimidad	Uso frecuente de la coacción y la fuerza.	Inobservancia de las normas y uso frecuente por parte del gobierno de la aplicación de la fuerza y la coacción para obtener obediencia.	Cuando al interior de la clase política se forma una nueva clase dirigente que es más reconocida y obedecida que aquella que originalmente establecida.
Diferencia entre poder legal y poder legítimo	Un poder legal es un poder legítimo cuando se observan las normas y reglas constituidas de un modo racional.	El poder legal es aquel que se apega a los preceptos legales que establece su entorno normativo. El apego a la legalidad no necesariamente conlleva al ejercicio de un poder legítimo.	El poder legal no necesariamente deviene en un poder legítimo.

Fuente: Elaboración propia

A partir del análisis de autores como Norberto Bobbio, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino que dan un claro panorama sobre la necesidad de la conformación de un poder legítimo para el ejercicio del poder, concluyo para efectos de esta investigación que el poder legítimo necesariamente debe de contener los siguientes elementos que se presentan a continuación:

LEGITIMIDAD	
Es la condición indispensable de un orden político que justifica el ejercicio del poder en una relación de adhesión y consentimiento entre ciudadanía y representantes.	
Elementos necesarios para el ejercicio del poder legítimo	
Consentimiento	Aceptación libremente ejercida por parte de la ciudadanía para delegar el poder a representantes políticos.
Representación política de los intereses ciudadanos.	Se construye a partir de la relación que se entabla entre ciudadanos y políticos. Debe existir correspondencia entre estos dos actores. El gobierno no puede limitarse egoístamente a existir por sí mismo, porque si lo hace corre el riesgo de perder su legitimidad. Debe de existir irrestricto respeto a los derechos humanos.
Participación	La ciudadanía deberá ser sujeto activo, participar en los procesos de diseño, implementación y seguimiento de reformas legislativas y políticas públicas.
Transparencia política y administrativa.	El ejercicio de poder y la toma de decisiones siempre deben de ir acompañada de un proceso de rendición de cuentas de frente a la ciudadanía.
Cumplimiento de normas y principios	(Relación entre legitimidad y legalidad) Apego a la legalidad para la toma de decisiones. La ley debe estar conformada de acuerdo a los principios vigentes en una sociedad.
Eficiencia Administrativa.	Las instituciones políticas deben cumplir su función, satisfaciendo y haciendo tangibles los valores que la sociedad considera fundamentales.
Responsabilidad	Los representantes políticos deben de responder por sus acciones, se debe asumir el compromiso y posibilidad tanto de representantes políticos como de la ciudadanía de ser juzgados por sus acciones y decisiones.

Fuente: Elaboración propia

Este esquema sólo pretende ser una aproximación acerca de los elementos necesarios para conservar la legitimidad de quien ejerce el poder, sin embargo, se pueden suponer más o incluso menos elementos que influyen en la legitimidad del ejercicio del poder. Como hemos observado a través del análisis de Norberto Bobbio, Matteucci Nicola y Gianfranco Pasquino existen múltiples supuestos que dependen de la legitimidad del ejercicio del poder.

En consecuencia, a partir de los elementos de análisis a los que se han hecho referencia y para efectos de esta tesis se entenderá por crisis aquel momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema que involucra un cambio en sentido positivo o negativo en las configuraciones institucionales, políticas, económicas y sociales.

Asimismo se entenderá como crisis de legitimidad la ausencia de una relación de adhesión y consentimiento por parte de la ciudadanía en la que no está presente aquel elemento que legitima el ejercicio del poder por parte de los representantes políticos.

De lo anterior se desprende que entenderemos por multicrisis aquel momento de ruptura en el funcionamiento de un sistema que involucra una crisis interna, externa, funcional (de sobrecarga y de carestía), crisis del sistema político, crisis gubernativa, internacional y de legitimidad.

Capítulo 2. Antecedentes de la multicrisis

Partiendo de los conceptos y categorías de análisis del capítulo anterior, es necesario investigar si la multicrisis Argentina del 2001 tiene sus orígenes en los gobiernos que antecedieron a la gestión del Presidente Fernando de la Rúa o si fueron únicamente las políticas y acciones que se desarrollaron en el transcurso de la gestión del gobierno delaruísta, las que conllevan al país Argentino a la multicrisis.

Asimismo siguiendo las categorías de Bobbio, Matteucci y Pasquino es ineludible analizar si la multicrisis Argentina efectivamente contempla una “crisis interna”, es decir si los factores que la provocan devienen de los contrastes, discordancias, fricciones y estímulos que provienen de las relaciones que al interior del sistema argentino se desarrollan o si solamente factores internacionales son los que desencadenan la multicrisis que vive el país en 2001.

Es importante señalar que el interés por estudiar las dictaduras militares de 1973 a 1983, tiene como objetivo conocer la transición que vive Argentina hacia la democracia. Es necesario considerar las causas estructurales y los antecedentes que han configurado actualmente el sistema de partidos y la vida institucional de ese país. También resulta prioritario en este capítulo conocer cómo los gobiernos militares enfrentan el cambio de modelo económico concentrado en modelos nacionales al modelo neoliberal. Por lo anterior, a continuación se analizarán las gestiones de los gobiernos militares instaurados a partir de 1973 y las modificaciones estructurales que se viven en la economía y la política durante ese periodo.

2.1 Antecedentes de la multicrisis argentina. La Dictadura militar y el poder arbitrario, 1976-1983.

A partir de los ochenta, en el contexto internacional se viven cambios significativos en la composición de los Estados. Las sociedades latinoamericanas, que no pueden resucitar los modelos populistas y nacional-desarrollistas de los años cincuenta y sesenta, deben asumir la difícil tarea de coordinar la construcción de la democracia, la reconversión de la economía y la reformulación de un patrón de crecimiento centrado hasta hace poco en los Estados-Nación.

La combinación ideal entre la reformulación del modelo económico y la participación, eficiencia, autonomía y equidad no parece fácil de conseguir en la práctica: más aún amenaza el caos y la desagregación. Es en este periodo cuando las tesis neoliberales tienen eco en el mundo y cobran particular importancia en los países desarrollados, ya que los gobiernos de estas naciones lo implementan como una alternativa a los modelos que se consideran anquilosados e ineficientes del Estado de Bienestar.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de la evolución económica y social de América Latina de 1900 a 1997 así como el cambio de modelo de Estado benefactor al neoliberalismo.

DESARROLLO ECONÓMICO Y CAMBIOS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA		
Período	Desarrollo económico	Cambios sociales
1900-1930	Crecimiento del comercio exterior	Aparición de la clase media y comienzos del proletariado
1930-1960	Inicio de la política de sustitución de importaciones e industrialización	Formación de una clase empresarial
1960-1980	Estancamiento en la política de sustitución de importaciones, inicio de una política de exportaciones	Conflictos sociales, aparición de movimientos guerrilleros
1980-1990	Escasez de intercambios comerciales, acentuados por la crisis de la deuda externa, recesión económica, inflación, desempleo.	Pérdida de bienestar de la población y represión de los movimientos guerrilleros
1990-1997	Apertura al exterior, privatizaciones, estabilidad macroeconómica, creación de áreas comerciales regionales y sensibilidad por la microempresa y por el micro crédito.	Fortalecimiento de la clase media, protagonismo de las ONG, democratización, pacificación y sensibilidad por el problema de los indígenas y el de la corrupción.

Fuente: Rafael Pampillón Olmedo, “**La política de privatización en América Latina**” en Revista Contribuciones, Año XV, No. 2, abril-junio, 1998, Buenos Aires República Argentina, p. 197.

Como ya se indicó, desde finales de los años ochenta los gobiernos latinoamericanos ponen en marcha una serie de reformas estructurales basados en el modelo neoliberal, el cual se sustenta en una fuerte apertura de la economía al exterior, con rebajas arancelarias y mayor competencia internacional, un creciente papel del mercado en la economía, estabilidad macroeconómica, reforma en los mercados laboral y financiero y se sustituyen los instrumentos tradicionales de intervención económica que venían utilizando los gobiernos.

Para poder impulsar de forma integral el nuevo modelo económico se propone lo siguiente:

- § “Reducción del gasto público.
- § Eliminación del déficit fiscal presupuestal y liquidando todo tipo de subsidios.
- § Reducción del tamaño del Estado y privatización de empresas paraestatales.
- § Mayor libertad económica para los empresarios, banqueros, industriales y comerciantes,
- § Desde el ángulo del sector externo, se recomienda la apertura total a la inversión extranjera.
- § Por lo anterior, viene a ser necesaria una política cambiaria altamente flexible”⁴²

En Argentina el periodo que abarca desde la dictadura militar (1976) hasta el fin del gobierno de Fernando de la Rúa (2001) el rumbo político y económico se transforma, por un lado, la política económica se caracteriza por una sucesión de planes de estabilización y de reformas estructurales cuyo fracaso es continuo hasta su mayor caída en diciembre de 2001.

Analizar estos cambios son necesarios para comprender los antecedentes de la multicrisis de Argentina en 2001, para efectos de este primer acercamiento sólo se tendrán en cuenta los elementos que se configuran a partir de la dictadura militar de 1976.

2.2 Jorge Rafael Videla Martínez

De 1955 a 1973 Argentina vive un proceso de constantes golpes militares caracterizado por una creciente violencia política. En 1976 el general Videla Martínez es presidente de Argentina, tras ser depuesta María Estela Martínez de Perón por un golpe de Estado dirigido por el mismo.

Las fuerzas castrenses intentan justificar el golpe de Estado argumentando que el gobierno del Teniente Videla, marca los cimientos de una nueva república en donde el imperativo es el orden público. Los militares tratan de legitimar el golpe de Estado justificándose en la emergencia de una posible disolución nacional,

⁴² Ortiz Wadgymar, Arturo, Política Económica de México 1982-1995. Los sexenios Neoliberales, Editorial Nuestro Tiempo, S.A, México, 1994, p. 19.

ganar la paz como principio de legitimidad de su intervención en el golpe de Estado como una garantía hobbesiana de salvaguarda de la propiedad y la seguridad. Un segundo fundamento, al que podríamos llamar salvacionista se refiere a una suerte de reencuentro, entre las Fuerzas Armadas y su razón de ser: la guerra contra la subversión.

Una vez que los militares aseguran el poder consideran conveniente suministrar un cambio drástico al patrón de desarrollo que anteriormente había seguido el expresidente Juan Domingo Perón. Se trata de abandonar el modelo económico adoptado al finalizar la Segunda Guerra Mundial y establecen un régimen militar extremadamente autoritario y dictatorial el cual limita la participación de los partidos políticos y los sindicatos⁴³.

Materializar el proyecto concebido por las fuerzas castrenses implica un control político sin precedentes, las leyes que se realizan para tal efecto implican “la suspensión de cualquier actividad sindical, la prohibición de asambleas, conferencias, encuentros y elecciones, proscripción de huelgas, reemplazo del Ministro de Trabajo por delegados (impuestos por la Junta Militar)”⁴⁴

La situación económica que prevalece en ese momento refleja una inflación que se ubica en 300% y un desequilibrio abrumador en la balanza de pagos. En la esfera económica se realiza la reestructuración económica que implica adoptar el modelo neoliberal que comienza a desarrollarse en las naciones industrializadas.

Se establece, por tanto una liberalización que “se concentraba en tres cuestiones: la del mercado de trabajo tenía por objeto la flexibilización de dicho mercado y la limitación del poder sindical peronista; la del comercio exterior tendía al aumento de la eficacia del aparato productivo y a “disciplinar” el comportamiento inflacionario de los agentes (Canitrot, 1981) y, por último la de la liberalización financiera intentaba aumentar el ahorro y mejorar sus efectos sobre la inversión. Al mismo tiempo, se anunció la voluntad de reducir la actividad del sector público,⁴⁵ ya que se postula que el intervencionismo estatal es el responsable directo de los males que aquejan al país.

Las políticas que deben aplicarse – según el régimen castrense- para producir el equilibrio adecuado en la economía son:

⁴³ En 1977, la Comisión Argentina de Derechos Humanos denunció en Ginebra al régimen militar, acusándolo de 2,300 asesinatos políticos, unos 10,000 arrestos por causas políticas y la desaparición de entre 20,000 y 30.000 personas, muchas de las cuales fueron asesinadas y sepultadas en tumbas anónimas.

⁴⁴ Plata Moncada Guadalupe. Argentina ante el proceso de transición a la Democracia y la Crisis Económica (1980-1990), en Tesis para obtener el título de Licenciatura en Relaciones Internacionales, México, D.F., 1996.p. 25.

⁴⁵ Venganzonés Marie-Ange, et.al, Argentina en el siglo XX: Crónica de un crecimiento anunciado. Organización para la cooperación y desarrollo económicos, París, 1997, p. 42.

1. “La liberalización de los precios, de modo que reflejen los costos de oportunidad y no finalidades distributivas.
2. La reducción de aranceles que eliminen en lo posible el proteccionismo estatal.
3. Facilidad para la libre entrada y salida de capital a fin de aprovechar plenamente el ahorro externo y favorecer la convergencia de las tasas de interés interna y externa.
4. Impedir todo tipo de interferencia que pudiese alterar el libre juego de la oferta y la demanda, lo que exigía minimizar o compensar la acción de grupos intermedios, especialmente de los no sujetos a competencia externa (sindicatos, colegios, profesionales, etc.) que pueden modificar en su favor el funcionamiento del mercado (...)
5. La reducción de la participación del sector público en el PIB.
6. Lograr y mantener la estabilidad de los precios internos, mediante la eliminación de los déficit fiscales y el ejercicio de un rígido control sobre los salarios y las variables monetaristas”⁴⁶

El gobierno de Videla Martínez apuesta al modelo neoliberal a través de la aplicación de una reducción de los impuestos a la exportación y la liberalización generalizada de los precios y de los servicios públicos. En un primer momento esta serie de medidas cumplen con los objetivos planteados (reducir la inflación y el déficit público) sin embargo, la duración de este aparente equilibrio es temporal y trae consigo nuevas dificultades.

“El nivel salarial real se encuentra muy por debajo del necesario para fomentar el consumo y el ahorro y el nivel de producción y empleo fueron desactivados, la precipitada apertura comercial, la liberalización financiera (1978) sin suficientes reglas claras junto con los factores antes mencionados crean las condiciones necesarias para una recesión; se produce entonces un brote a la alza en las tasas de interés que dejadas al libre juego del mercado permanecen por encima del nivel internacional y se presenta un aumento a los riesgos bancarios (...) debido entre otras cosas a la débil reglamentación preventiva asociada a la reforma, frente a esta situación en 1980, dos de los Bancos más importantes del país quiebran”⁴⁷.

⁴⁶ Ramos Joseph. Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina, 1974-1983. FCE, México, 1989. p. 68

⁴⁷ Venganzones Marie- Angie, et.al. Op. Cit. p., 42

En 1980 el panorama económico es desalentador, se genera un desplome de la producción; desaceleración de las exportaciones (la apertura comercial había posibilitado el abaratamiento de las importaciones respecto de los productos internos) se desvanece la confianza de los acreedores externos, por tanto, se inicia la fuga masiva de capitales. En “1982 la situación económica del país fue muy dramática ya que la deuda externa aumentó a 70% del Producto Interno Bruto (PIB)”⁴⁸

Estos movimientos en la economía y en la política del país reflejan una ausencia de experiencia de las fuerzas castrenses para llevar al país al desarrollo económico. La recesión y crisis económica que se vive en 1980 aún en 2001 revela consecuencias devastadoras para una sociedad. Los costos de este sistema lo paga la sociedad hasta estos momentos, los beneficiarios son pocos, no cabe duda que los programas neoliberales de estabilización y ajuste en el Cono Sur resultaron muy costosos e injustos.

En este contexto, la sociedad argentina vive una crisis económica, como una crisis política, la presencia del general Videla se presenta como ilegítimo, la sociedad se manifiesta y lo rechaza. Sin embargo, el nivel de represión ejercida por las fuerzas castrenses no ofrece mucho margen de acción.

Durante estos años el país vive transformaciones importantes en donde aparecen constantes convulsiones tanto en materia económica, política y social. Cada uno de estos elementos moldea la historia contemporánea de Argentina, y permiten comprender la situación actual del país.

2.3 El mandato de Roberto Viola

El 29 de marzo de 1981 Viola es designado Presidente por la Junta Militar. Este general manifiesta sus intenciones de modificar la estructura económica y política del sistema argentino.

La orientación política adoptada por el General Viola constituye un intento de redefinir las alianzas sobre las que se asentaba el régimen militar buscando un acercamiento a las fuerzas políticas mayoritarias; la apertura se manifiesta en una mayor participación de los civiles en el gobierno y mayores posibilidades de asociación.

En este contexto el sindicalismo aprovecha para reorganizarse y manifestarse en contra del gobierno militar. A fines de 1980, a pesar de la prohibición legal, la Central General de Trabajadores (C.G.T.) se organiza bajo la dirección de Saúl Ubaldini. “Tal redefinición implicaba una discontinuidad en materia de poder político, un desplazamiento del centro de gravedad del poder político desde el interior de la corporación militar hacia el terreno de la vinculación de ésta con

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 42

sectores de la sociedad”⁴⁹, como es de esperar sectores duros al interior de la cúpula militar no permiten que el proyecto del General Viola trascienda y se concrete.

Así durante la gestión del general Viola los partidos políticos tratan de recuperar su presencia y fortalecer su estructura pero no logran consumar un pacto político al considerar que el desgaste propio del régimen propiciará su caída, en este contexto sólo se forma la Multipartidaria (14 de junio de 1981) la cual es integrada por el Partido Justicialista (PJ), la Unión Cívica Radical (UCR), el Movimiento de Integración y Desarrollo, la Democracia Cristiana y el Partido Intransigente, sin embargo su formación no genera un pacto político que propicie la apertura del régimen castrense y la transición a la democracia.

El general Viola tiene presente que el régimen no puede seguir funcionando si no recupera el consentimiento original y libre de los argentinos, y si no genera alianzas reales con poderes civiles, es por ello que trata de ganar apoyo y legitimidad permitiendo una mayor participación de los ciudadanos; sin embargo, la sociedad no se conforma con ello y poco a poco cobra fuerza su voz para abrir el camino hacia una transición de régimen, de un régimen arbitrario a un régimen legítimo y democrático.

Tras este proceso de apertura impulsado por el general Viola, en julio del año siguiente la C. G. T. declara una movilización en contra de la represión y el autoritarismo del gobierno castrense, la junta militar considera que los motivos de esta congregación y desobediencia son a causa de la relativa flexibilización emprendida por Viola. A partir de este episodio, la relación del General Viola con la Junta militar es difícil y a fines de diciembre de 1981, el presidente es obligado a renunciar por la Junta Militar.

2.4 Leopoldo F. Galtieri

La Armada y el Ejército logran que Leopoldo Galtieri - partidario de una línea más dura enemigo de la flexibilización emprendida por el general Viola - obtenga la presidencia. Este nuevo presidente está dispuesto a tonificar esta tendencia de recobrar “legitimidad”. Sin embargo, esta legitimidad no estaría basada en el respeto de libertades fundamentales sólo se contentaría con presentar un haber de recursos materiales consistentes con el proyecto de provocar estabilidad monetaria.

Durante su gobierno contó a su favor con la gestión de su Ministro de Economía Roberto Alemán quien recompuso las variables macroeconómicas tras la inestabilidad y el descontrol que había provocado la gestión del general Viola.

⁴⁹ Andrés Fontana, Fuerzas Armadas, Partidos políticos y transición a la Democracia en Argentina. CEDS, Buenos Aires, 1984, p.16.

Con la llegada de Galtieri el rumbo económico se dirige a retomar el curso inicial que plantea Videla Martínez, “el neoliberalismo”, como modelo para superar el desequilibrio económico. En política, el proyecto de Galtieri consiste “en la posibilidad de crear una fuerza integrada con el apoyo de los partidos conservadores aliados o simpatizantes del Proceso (...) asimismo propone al Almirante Massera (uno de los tres jefes militares que encabezan el golpe de Estado que el 24 de marzo de 1976 dio paso a la dictadura militar) a ser el candidato por la “oposición”. A pesar del esfuerzo realizado por la cúpula militar el rumbo económico y político no mejora.

Con este proyecto Leopoldo Galtieri, piensa “solucionar” la demanda de apertura y descongelamiento en la arena política. En la medida en que los gobiernos respeten los derechos de los miembros de la comunidad y cumplan sus deberes específicos es como los individuos aceptan renunciar a algunas de sus capacidades de acción en beneficio de las instituciones políticas, les reconocen a éstas el derecho de gobernar, pero los derechos políticos y económicos de los argentinos son cruelmente violentados por las dictaduras militares que gobiernan el país.

2.5 Reynaldo Bignone

A mediados de 1981 es un hecho que la inoperancia de los gobiernos militares, la activación política de una convergencia multipartidaria y sobre todo, el impacto de la devaluación, bastaban para dar crédito a rumores de cambio. Definitivamente la Junta Militar es presa de un conflicto interno centrado en la inevitable “salida” al proceso. Esta percepción tornaba relativos y escasamente confiables los proyectos destinados a mantener en el poder la fórmula de 1976. En el año de 1981, esta prácticamente cohesionado un frente civil que no permite la instauración de un nuevo poder militar.

El proyecto de recuperar la legitimidad de la dictadura requería de una prueba de fuerza y una demostración de autonomía, la guerra de las Islas Malvinas en 1982 fue la intuición que movió a toda la estructura militar, otorgándole unos días de consenso civil y patriótico en torno al objetivo de la recuperación del territorio en manos de los británicos..

Si el problema de los derechos humanos, como es lógico, había derrotado a los militares en el terreno internacional al punto de oscurecer la supuesta derrota de la subversión y el caos, ellos pensaron posible otra carta. Esta carta fue la acción directa contra el colonialismo británico. Una desesperada inversión en el prestigio pero que, en el caso Argentino, dada las agravios producidos a la sociedad también necesitada de victorias concretas, no se perdonaría el fracaso.

Cuando el régimen militar invade las Islas Malvinas y pierde la guerra en manos de los británicos en 1982 el ejército impone al General Reynaldo Bignone como presidente sustituto de Galtieri, sin embargo, en una fractura de la cúpula militar la Armada y la Aeronáutica se sienten relegados del proceso de toma de decisión, en consecuencia “resuelven retirarse de la Junta Militar quedando aislado el Ejército con el General Bignone.

Esta situación, aunado con la incapacidad de estabilizar la economía, el rechazo social ante el genocidio y la magnitud de la represión, deja a la cúpula militar sin apoyo, y por tanto se alejan los militares del poder en las primeras elecciones democráticas luego de diez años de poder al no ocultar las contradicciones del régimen político y económico que imponen.

En este contexto surge “la “coalición liberalizante” (“sectores dentro del propio régimen autoritario se encuentran dispuestos a negociar con la oposición una salida política⁵⁰”) cabe señalar que no se alejan del poder hasta que logran sancionar la ley 22924 de “Pacificación Nacional” y la ley de “Enjuiciamiento de actividades terroristas y subversivas” las cuales en forma general, otorgan amnistía a las fuerzas armadas.

Finalmente llega el 30 de octubre de 1983, fecha acordada entre la Junta Militar y la Multipartidaria para la realización del proceso electoral. Este acontecimiento presupone una oportunidad para cambiar y modificar el destino de la Nación Argentina a través de un proyecto económico y político alternativo, sin embargo se observa en esos momentos una carencia de proyectos institucionales en los partidos políticos.

“El sistema de partidos argentino, por varias razones, dista de gozar de buena salud necesaria para constituirse en expresión de un sistema democrático. En un primer termino, porque los partidos han perdido representatividad. Lejos de adaptarse a los importantes cambios ocurridos en la sociedad en las ultimas décadas, conservaron casi intacta una forma y contenido que no responden a la estructura social del país, al nuevo perfil de la sociedad ni a los desafíos impuestos por el contexto externo”⁵¹, es en este marco cuando se realiza el proceso electoral.

Los partidos políticos enfrentan problemas internos, no lograr reconfigurarse ante la ausencia de su gran líder como es el caso específico del Partido Justicialista (PJ) que en este proceso electoral tiene que acudir a elecciones sin su gran Líder “Juan Domingo Perón”, quien siempre representó un símbolo de unidad dentro del sindicalismo (Central General de Trabajadores y 62 Organizaciones Peronistas).

⁵⁰ Idem., p. 43.

⁵¹ Teresa Carballal, “**Democracia y autoritarismo en Argentina: Obstáculos a la redemocratización**” en Transición a la Democracia en América Latina contenido en SÍNTESIS, Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas. No. 2 mayo- agosto, 1987, p. 190.

Ideológicamente, el peronismo quedó sorprendido por una "sociedad civil" que ahora recreaba categorías diferentes de aquellas previstas en su comunidad organizada. Finalmente el PJ propone como candidato a Italo Lúder quien no promueve alternativas concretas y novedosas en su discurso, por lo que el panorama político para el PJ se vuelve complejo observándose lejos un triunfo electoral.

La izquierda en Argentina resurge, pero no logran articular una propuesta que los integre al contrario se dividen y cada partido presenta a sus propios candidatos vislumbrando un difícil triunfo.

“El partido Obrero (PO) y el Movimiento al Socialismo (MAS), dos formaciones de inspiración trotskista que, luego de algunas tentativas por establecer un frente para los comicios, presentaron listas separadas para todos los cargos; con listas propias también concurren el Partido Intransigente (PI), el Partido Socialista Popular (PSP) y el Frente Izquierdo Popular (FIP), aunque estos dos últimos habían procurado previamente encontrar formulas de acuerdo electoral con el peronismo; el Partido Comunista (PC), que también buscó establecer alianzas con otras fuerzas, pero sin resultados, por lo cual terminó inscribiendo candidatos propios en todos los cargos, menos en los de presidente y vicepresidente, para los cuales apoyó la fórmula peronista”⁵² Este panorama para la izquierda es poco favorable ya que las divisiones se hacen presentes y generan una dispersión del voto.

Mientras esto sucede en la izquierda, la derecha trata de aglutinar fuerzas en el recién formado Partido Unión del Centro Democrático con Álvaro Alzogaray como candidato presidencial, este partido con menos oportunidades de obtener el triunfo ya que abanderaba el liberalismo económico que no ha demostrado en este periodo grandes resultados para los argentinos y se vincula con la dictadura militar.

El Partido Unión Cívica Radical, se encuentra como la segunda fuerza política del país, logra capturar la atención del electorado, a través de Raúl Ricardo Alfonsín, candidato presidencial por este partido, quien promueve un discurso en el que la democracia, la legalidad y la justicia predominan. En última instancia, la tesis de un "poder civil" que se reconstruye y convoca a un retorno a la democracia mediante la condena y persecución de un "poder militar" incapaz de llevar a cabo su presunta misión salvacionista o modernizadora, como quiera que se interprete su significado, sin duda esto constituye la clave de la victoria de Raúl Alfonsín en el año 1983.

⁵² Portantiero Juan Carlos, **Transición a la democracia Argentina**. Documento de trabajo. Serie B: Estado, Democracia y Movimientos Sociales en América Latina. No. 5 FLACSO, México, 1982, p.241

Los militares argentinos no logran superar la crisis de legitimidad y pierden su batalla en el terreno donde el desgaste es realmente decisivo: el de la pacificación que impusieron como argumentos legitimadores el cual se desvanece con la ineficiencia de los militares y del desgaste del régimen totalitario que impusieron. El gobierno militar ingresa en una dinámica de descontrol político de su propia consolidación. Definitivamente pone de manifiesto las contradicciones existentes y la ausencia de liderazgo en las fuerzas armadas.

El Instituto Internacional de Investigaciones para la Paz de Estocolmo estima que para el año 1983 un tercio de deuda externa Argentina, aproximadamente trece mil millones de dólares, se debía a gastos en equipos militares y armamentos adquiridos desde el año de 1978.

Las fuerzas castrenses no entendieron que operan fuerzas profundas, cambios culturales en las sociedades a los que la idea y propuestas sobre los "derechos humanos" dan aliento, recursos financieros y vías diplomáticas. Tampoco conciben que los derechos humanos son parte de la base de legitimidad de los propios gobiernos, no como único factor pero que sin duda es determinante. El discurso de los países democráticos se pronuncia acerca de la "esfera de las libertades" pero la dictadura militar no acepta la comprensión de lo político desde el ángulo de la legitimidad e intenta reordenar las relaciones de poder en términos de fuerza y no de derecho.

Los militares argentinos nunca comprenden la importancia de los "derechos humanos" que en los años ochenta moviliza el activismo diplomático y transnacional. Los militares incurrieron en una confusión absurda entre la noción elemental de las garantías constitucionales y las premisas internacionalistas del humanismo jurídico.

En los hechos la dictadura no logra concretizar su proyecto, posteriormente con las presidencias sucesivas de Raúl Alfonsín y de Carlos Menen, el discurso de la era de la "estabilidad" institucional y económica cobra fuerza en la etapa de democratización del país.

Esta breve reseña y análisis de los gobiernos militares sin duda refleja un desequilibrio en cada una de las gestiones de los gobiernos castrenses, la falta de claridad sobre el rumbo económico, las disputas al interior de la misma clase militar y factores exógenos que comienzan a visualizarse con mayor presencia así como la represión conllevan a pensar e imaginar la transición a un régimen democrático.

2.6 La transición a la democracia

Dos objetivos se transforman en centrales para que Argentina transite a la democracia, uno de ellos tiene que ver con encauzar el movimiento de derechos humanos generando una política de “reconciliación nacional” y avanzar en la recuperación de la economía.

Superar la crisis económica de ese momento representa un gran desafío para el nuevo Gobierno. Económicamente Argentina se encuentra en una situación grave “el retroceso del PIB en 3%; las exportaciones habían caído 33.5%; la inversión también seguía en sentido negativo (-3%). La inflación llegaba a 188.5%; el déficit del sector público, representaba el 17.55 % en relación con el PIB; el desempleo llegó a 4.7%”⁵³

Revertir esta situación económica es la ardua obra que debe realizar el nuevo gobierno, aunado a que tiene en sus manos la labor de crear las condiciones favorables para crear un ambiente que propicie la transición política.

“El colocar simultáneamente en el orden del día muchos problemas complejos cuya solución ha sido demorada durante décadas puede muy bien desbordar los recursos de un liderazgo con poca experiencia administrativa, información limitada y escasos recursos financieros. Incluso asumiendo que las soluciones fueran todas eficaces, el régimen puede verse dañado por la falta de efectividad al no poder llevarlas a cabo rápidamente”⁵⁴, esto sería llamado por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci como “*Crisis fisiológica por carestía*”, y es precisamente lo que sucede al gobierno de Alfonsín. La complejidad de la situación así como la falta de apoyo político poco a poco desgastan la legitimidad del gobierno.

Los argentinos consideran que el esclarecimiento de los crímenes y desapariciones cometidas en la dictadura militar son esenciales para construir un verdadero régimen democrático. Como hemos visto los valores más universales y los más apreciados por una sociedad son evidentemente aquellos que expresan con mayor fuerza la identidad del grupo, así cuando uno o varios de esos valores son transgredidos por la clase política, puede perderse la legitimidad para ejercer el poder. El gobierno de Alfonsín desea ganarse el apoyo de la sociedad, por ello emprende acciones de investigación de los abusos cometidos por la dictadura militar.

Alfonsín preocupado por mantener un equilibrio entre las diferentes expresiones políticas se da a la tarea de generar alianzas con algunos dirigentes del partido

⁵³ Datos obtenidos de **Research observer. World Bank Publications.** Washington D.C., USA. Vol. 2, No. 2. July 1987.p. 117

⁵⁴ Juan J. Linz, **El quiebre de las democracias.** Ed. Alianza editorial Mexicana y CNCA, México, 1990, p. 80.

justicialista, con dirigentes políticos de influencia provincial y con los hombres fuertes dentro de la estructura gremialista para lograr conformar alianzas que le permitan realizar cambios en la estructura económica y política del país.

Así, el 1° de diciembre de 1985 Alfonsín convoca a la “Convergencia Democrática” en la que se apela a la formación de un movimiento que genere la libertad y el bienestar humano, en su discurso expresa la intención de separarse del modelo económico neoliberal y cimentar un pacto solidario con los diversos sectores de la sociedad.

Alfonsín afirma que “La participación es un movimiento destinado a agendar los espacios de libertad, de bienestar y de relación. No puede ser impuesto desde factores externos a la vida misma de los que participan, pero necesita del estímulo y de apoyo. Es un movimiento que provoca cambios en la mentalidad.

Estos cambios están dirigidos a promover la integración de los argentinos entre sí, así como entre éstos y sus organismos representativos y a recuperar la solidaridad y el sentido de la unidad nacional(...)Es una sociedad con creciente complejidad, donde chocan múltiples intereses y en donde han caducado los mecanismos corporativos de la relación social, es preciso imaginar y construir un sistema de equidad social en la organización democrática de la sociedad y de igualdad en la búsqueda de la realización personal. Un pacto democrático basado en esta ética de la solidaridad supone la decidida voluntad de que esté sustentado en condiciones que aseguren la mayor justicia posible y, consecuentemente, reconoce la necesidad de apoyo de los más desfavorecidos”⁵⁵

Esta convocatoria se advierte como una “gran reforma” y como un llamado a la conciliación, a la concertación y a la búsqueda del consentimiento de los diversos sectores de la sociedad para realizar el cambio en la estructura económica y consolidar la transición democrática con apoyo de la sociedad para resguardar la legitimidad de su gobierno.

Para lograr la tan anunciada reforma, se crea el Consejo para la Consolidación de la Democracia, integrado por personalidades destacadas, que tiene por función asesorar al poder ejecutivo.

A partir del asesoramiento de dicho Consejo, Alfonsín decide convocar a la Convergencia Democrática el 2 de octubre de 1986, en el que se expone un plan de transformación económica, política, institucional y social, que a continuación enuncio textualmente:

“Consolidar la democracia en nuestro país en una tarea audaz; de ninguna manera resignada. Exige imaginación, voluntad de crear, de inventar; exige todo

⁵⁵ Ver “Raúl Alfonsín, el Pacto y la Convergencia” de Luis Felipe De la Vega contenido en la compilación **El poder de la democracia**, de Raúl Alfonsín., Ed. Fundación Plural, Buenos Aires, 1987., p. 192.

menos repetir viejos esquemas y anacrónicos enfrentamientos. Exige, por lo tanto, un ancho abanico de reformas profundas. El requisito básico para poner en marcha esa consolidación imaginativa de nuestro incipiente régimen democrático es la institución de lo que cabe en llamar un pacto de garantías entre los protagonistas y en general entre todos los actores del quehacer político: el ejercicio de la democracia exige el respeto generalizado de un conjunto de reglas de juego, sin el cual ninguna política es posible. Para lograrlo llamamos a una convergencia de fuerzas que se planteen como meta modernizar a la Argentina en términos de una democratización fundamental en la sociedad y en el Estado, en la economía y en la cultura, capaz de introducir en todos esos ámbitos experiencias de gestión compartida que coloquen al hombre como principal protagonista de la sociedad y amplíen la democracia hasta el nivel de la vida cotidiana”⁵⁶

A pesar de que el discurso presenta opciones para consolidar un pacto entre diversos actores para modificar las reglas de la política y de la economía difícilmente se articulan medidas económicas que permitan la estabilidad financiera. Tras este llamado a la refundación de las relaciones económicas y políticas las acciones en política económica no son aceptadas, Alfonsín destituye al Ministro de Economía Bernardo Grinspun por Juan Sorrouille y tras dieciocho meses de gobierno decide establecer el llamado Plan Austral, el cual pretende eliminar el déficit público, sin embargo, los resultados que se desarrollan posteriormente son poco efectivos.

Dentro de las disposiciones que plantea el “Plan Austral” encontramos:

- a) La creación de una nueva moneda -el austral-que reemplaza al peso a una tasa de 1 austral por 1000 pesos, devaluándose la tasa de cambio con el dólar en un 18%
- b) Congelación de salarios y precios
- c) Combinación de políticas para reducir el déficit del presupuesto (principalmente incrementos en los cargos de los servicios producidos por el gobierno)
- d) Suspensión de la creación de moneda por parte del Estado.

Estas medidas logran detener el proceso inflacionario. Sin embargo, surge oposición a este proyecto al presentar focos rojos otros indicadores económicos “el PIB se contrajo 4.4%, el desempleo urbano llegó a 5.9% y el poder adquisitivo de los salarios disminuyó 21.8%. A pesar de los reiterados intentos del gobierno por conseguir un pacto solidario tal como lo convocó en la Convergencia democrática del 2 de octubre de 1986 “la Sociedad Rural Argentina (SRA) se quejó de la fijación de precios demasiado bajos para sus productos; los

⁵⁶ Ver Decreto del presidente de la Nación creando el Consejo para la Consolidación de la Democracia en: Raúl Alfonsín, el Pacto y la Convergencia” de Luis Felipe De la Vega contenido en la compilación **El poder de la democracia, de Raúl Alfonsín.**, Ed. Fundación Plural, Buenos Aires, Argentina, 1987., p.128

industriales expresaron su rechazo mediante huelgas provocando escasez. Por lo que toca a los trabajadores, éstos presionaron dentro de la CGT reclamando una revisión de la congelación de sus salarios”⁵⁷

Tras esta situación Juan Sorrouille anuncia la segunda fase del Plan Austral al no poder controlar y mejorar la economía las nuevas medidas incluyen entre otras el “aumento a los precios de los energéticos y un incremento salarial de 18 a 25%, así se inaugura un sistema de precios administrados que se diseña para satisfacer las demandas de aumentos de precios de los empresarios”⁵⁸

Todos estos esfuerzos por controlar la inflación no conducen hacia la reactivación económica. La situación se torna más compleja.

La debilidad institucional, la inconsistencia de las alianzas y el excluyente proyecto económico se traba y bloquea. Los llamados insistentes de Alfonsín para “converger” y fundar una Segunda República animaron a muchos argentinos, sin embargo esta opción para salir de la crisis esta cargada de una serie de supuestos que no se concretan en ese momento en la sociedad como es la ausencia de un radical cambio de valores, una verdadera revolución de la cultura política cuyos resultados se expresan en el pluralismo y la tolerancia. Asimismo no hay una gran mayoría que puede converger a favor de un objetivo nacional que unifique, por encima de intereses y valores contrapuestos, las aspiraciones de una amplia alianza de clases y sectores sociales.

La propuesta planteada por Alfonsín es creativa, sin embargo, las posibilidades de llevarla a cabo deben descansar en un requisito que nunca prospera “la concertación y el compromiso de los diversos sectores”. Como la ausencia de los sujetos convocados a la construcción del nuevo país es evidente, queda al descubierto la otra opción que hay para enfrentar la crisis económica y hacerla un poco manejable.

La transición democrática que ensaya Argentina se perfila como la continuación del neoliberalismo. Esta opción implica sólo la liberalización de las fuerzas del mercado, este ejercicio resulta más sencillo considerando que los militares dejan sentada la estructura que permite su paso y se aprovecha el contexto internacional que lo promueve.

Resulta interesante observar como en la década de los ochenta existen dos grandes posiciones sobre los dos posibles proyectos de Nación. Manuel Mora argumenta que en el periodo de gobierno de Alfonsín, la sociedad comienza a proyectar dos vertientes de opinión.

⁵⁷ Plata Moncada Guadalupe Op. cit., p. 77

⁵⁸ Plata Moncada Guadalupe Op. cit., p. 78

“En los primeros análisis de opinión pública, realizados en 1983, se evidencia una sociedad dividida por dos grandes vectores de preferencias: una dimensión donde se oponían valores “universales” a valores “nacionalistas”, y otra dimensión donde se oponían valores de una “economía de mercado” a valores de un “Estado intervencionista.” En 1983 gran parte de la población sostenía todavía valores opuestos a los que inspiraron, pocos años después, el programa de reforma económica, y que continuaron después con un sustancial respaldo público”⁵⁹

A pesar de las grandes expectativas que generó la elección de Alfonsín, la sociedad comienza a desencantarse cuando el presidente decreta el 26 de diciembre la Ley de Extinción de la Acción Penal (Ley 23.492 "Punto Final" promulgada el 24 de diciembre de 1986), la cual dictamina en su artículo primero que “Se extinguirá la acción penal respecto de toda persona, por su presunta participación en cualquier grado en los delitos del artículo 10 de la Ley 23.049 (principio de obediencia debida según la cual los oficiales, intermedios y subalternos involucrados en la represión ilegal durante la dictadura militar no serán punibles, ya que se limitaron a “cumplir ordenes”). Lo anterior significó la extinción de la acción penal contra toda persona que hubiere cometido delitos vinculados a la instauración de formas violentas de acción política hasta el 10 de septiembre de 1983”⁶⁰

Con estas leyes, se realiza un pacto con los militares, lo cual representa un insulto para la sociedad argentina quien se moviliza para rechazar la amnistía concedida, pero la oposición se ignoró y la Ley de Obediencia entró en vigor.

La cámara de Diputados había exculpado sólo a los militares desde el grado de tenientes hacia abajo, el Senado amplió a favor de los militares el alcance de la ley para cubrir también a generales y coroneles.

En este panorama económico y político desalentador, Alfonsín no consigue el suficiente apoyo de los ciudadanos y tampoco el soporte de los partidos políticos, los dos grandes proyectos no funcionan, por un lado la transición política es opacada por la amnistía a los militares y por otra, la recuperación económica no es evidente.

En 1987 el presidente anuncia que suspenderá los pagos de la deuda pública con el Club de París, a esto debemos añadir el “recuento de los paros huelguísticos de noviembre de 1985 a noviembre de 1986 [que] sumaban 661, siendo 120 los que se produjeron en las áreas empresariales del sector público”⁶¹

⁵⁹ Manuel Mora, et. al., “**La agenda pública argentina**” en Revista Contribuciones, Año XVI, No. 2, abril-junio, 1999, p. 73.

⁶⁰ **Ley de Punto Final** en Página web: <http://www.nuncamas.org/document/nacional/ley23492.htm>, consultada el día 07 de mayo de 2004.

⁶¹ Juan María Alponete “Frente a los lugares comunes” en la **Jornada**, 21 de abril de 1987, p. 21.

En este contexto se desarrollan las elecciones provinciales y legislativas. Para asegurar la mayoría de la Unión Cívica Radical (UCR), Alfonsín decide nombrar al gremialista del peronismo Carlos Alderete como Ministro de Trabajo, sin embargo, los cambios en la reorientación de la economía y los recientes acontecimientos políticos (amnistía otorgada a los militares) perfilan el triunfo total a los peronistas en las elecciones del 6 de septiembre, este hecho les abre una oportunidad para avanzar hacia la carrera presidencial de 1989.

El revés electoral para la UCR es fuerte y al darse a conocer los resultados de las elecciones provinciales y legislativas, el gabinete presenta su renuncia al Presidente, sin embargo no procede totalmente ya que sólo hubo una reordenación ministerial parcial. La renuncia del ministro de Economía no se acepta y así Sorrouille y su equipo continúan al frente de los ministerios respectivos.

Con la situación económica poco estable, Alfonsín anuncia una vez más disposiciones en materia económica en octubre de 1989 de las cuales destacan las siguientes:

- a) "Congelación de precios y salarios
- b) Devaluación del austral en 21%.
- c) Aumento de impuestos a la importación"⁶²

Al iniciar 1988 (13 de enero), oficiales del regimiento número tres en la Unidad Militar de Magdalena, iniciaron un motín produciendo un intercambio de combates, pero finalmente se rinden. Estas reacciones de parte de los militares muestra la dificultad para adaptarse a la nueva forma en la que el país intenta la transición política, este hecho aunado a la multiplicidad de los problemas económicos, dan lugar a la anticipación de las elecciones presidenciales que se celebran en diciembre de 1989.

Los partidos políticos tratan de reorganizarse para ganar las próximas elecciones y realizan contiendas internas para elegir al próximo candidato del partido que lucharía por la presidencia de la República.

Al interior del Partido Justicialista, el 4 de julio, afiliados peronistas se definieron mediante una reñida elección por Carlos Saúl Menem, gobernador de la Rioja, quien le gana la candidatura al popular Antonio Cafiero, gobernador de Buenos Aires.

Mientras, al interior de los partidos políticos se articulan los proyectos de campañas presidenciales, en la UCR hay poco consenso sobre el rumbo de la gestión de gobierno de Alfonsín "El gobernante partido Unión Cívica Radical (UCR) de Argentina concluyó hoy su congreso nacional en Buenos Aires con incidentes motivados por la solicitud de un sector minoritario para que renuncie el

⁶² Plata Moncada Guadalupe Op. cit., p. 89

ministro de Economía Juan Sorrouille⁶³. Finalmente, durante el Congreso Nacional, se define a Eduardo Angeloz como candidato que busca ganar la presidencia de la República.

Antes de dejar la presidencia Alfonsín pone en marcha el llamado "Plan Primavera" que contiene las siguientes medidas:

- a) "Se advertía la privatización total o parcial de las empresas públicas.
- b) La revisión (entendiendo por esta una reducción) de los gastos previstos en el presupuesto de 1988.
- c) La reducción de subsidios y de privilegios impositivos a sectores empresariales.
- d) Una devaluación del 100%."⁶⁴

El llamado Plan Primavera trata de ser una salida de emergencia para realizar un pacto con los grandes empresarios agrupados en la Unión de Industriales Argentinos (UIA), así, "por seis meses la UIA obtendría un descuento de 3% en el principal impuesto interno; la liquidación de exportaciones industriales por un tipo de cambio favorable y la revisión de la política impositiva en vigor a cambio de no hacer críticas públicas a las recientes correcciones bancarias y seguir contando con su comprensión para que haya tranquilidad y certidumbre en los mercados"⁶⁵

Parte de la legitimidad de la clase política se adquiere cuando el poder alcanza la efectividad en sus acciones y planes de gobierno, cuando satisface las expectativas de la población. Es en este contexto que Carlos Saúl Menem sucede a Alfonsín cinco meses antes del tiempo determinado por la Constitución.

2.7 El gobierno Menemista y la falsa crónica de la transición a la democracia.

"Marx escribió, en El Dieciocho Brumario, que el campesinado parcelario había elegido a Luis Bonaparte porque en él veía la reencarnación de los sueños imperiales de su tío, capitalizando políticamente en su favor la verdadera "idea fija" que Napoleón I había instalado en la conciencia campesina francesa.

Del mismo modo podríamos afirmar que Carlos Menem triunfó en las elecciones de 1989 porque se presentó y fue percibido por amplios sectores populares como el heredero de los sueños "justicialistas" del fundador del peronismo. Como es bien sabido, el prolongado gobierno de Luis Bonaparte poco o nada tuvo que ver con la herencia imperial que supuestamente recogía y expresaba. En el caso que nos preocupa las transformaciones sociales y políticas que acompañaron a la recomposición regresiva del capitalismo argentino bajo el menemismo tampoco

⁶³ Ver UNO MAS UNO, 18 de junio de 1987, p. 13

⁶⁴ Plata Moncada Guadalupe Op. cit p. 92

⁶⁵ Gregorio Selser "El ultimo que apague la luz" en La Jornada, abril de 1989, p. 29

tuvieron demasiado que ver con las expectativas fundadas en la memoria del peronismo "clásico" de finales de los cuarenta".⁶⁶

Con Carlos Saúl Menem en la presidencia de la República, la democracia argentina implica una asociación entre poder económico y poder político que desdibuja las posibilidades de autonomía del gobierno. Es cierto que bajo su mandato y en nombre de la emergencia robusteció la autoridad frente a la sociedad luego de la ingobernabilidad del último momento del alfonsinismo, pero el precio que se paga es el de la sumisión frente a los poderes económicos y el de la pérdida de sus capacidades de control sobre la economía.

Este periodo se caracteriza por la aplicación de profundas reformas económicas, se liberaliza la economía completamente y por un tiempo se logra estabilizarla, la novedad reside en el anuncio de la Reforma, tanto en lo que se refiere a los mecanismos de intervención del Estado como a su participación en la producción.

"Comienzan en este periodo las privatizaciones las cuales se hacen de manera torpe y urgente, ya que están dirigidas prioritariamente a constituir un capital de credibilidad. El fracaso de las primeras medidas de estabilización, que desembocan en el segundo proceso hiperinflacionario de 1990, provocó la aceleración de las reformas y el desarrollo de una segunda fase de la política económica a partir de 1991".⁶⁷

Por otro lado, el fortalecimiento del Mercosur lleva a la anulación de los aranceles aduaneros de casi todos los intercambios realizados con los demás países miembros. Se observa también un cambio estructural en las exportaciones argentinas a favor del petróleo y de materias primas industriales.

El gobierno de Menem continúa con un proceso de ajuste de las provincias. La ley de Convertibilidad de 1991 prohibió al gobierno federal aportar contribuciones especiales para las provincias así como para el financiamiento del déficit provincial a través de los bancos provinciales.

Analistas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) reconocen el aparente éxito de las políticas implementadas por Menem, sin embargo, dejan espacio para señalar que aún están pendientes varios problemas por solucionar entre los que aluden "El ajuste de las décadas de 1970 y 1980 fue doloroso y afectó las inversiones, la educación y el gasto social (salud, jubilaciones y vivienda). El déficit en cuanto a estas cuestiones sigue siendo considerable y no puede dejar de tomarse en consideración: por una parte, la deficiencia en infraestructura y capital humano puede tener repercusiones importantes sobre el crecimiento a largo plazo y, por otra, la situación social se ha

⁶⁶ Atilio A. Boron, Menemismo, Antimenemismo y posmenemismo en la política argentina, en Revista electrónica Memoria. www.memoria.com.mx/132/Boron.htm

⁶⁷ Venganzonés Marie- Ange, et al. Op. Cit. 45.

deteriorado en 1995 ante la crisis financiera y económica; la pobreza, por su lado alcanza niveles inquietantes”.

El déficit de las finanzas de las provincias es todavía considerable. Estos desequilibrios sobre el presupuesto nacional y el ajuste de las provincias pueden provocar tensiones sobre los mercados de trabajo locales, muy dependientes del empleo público. Este fenómeno es todavía más problemático ante el aumento inquietante del desempleo en todo el país (...) y el sistema financiero continúa siendo frágil”⁶⁸

Durante el periodo de gobierno menemista se realiza la “Devaluación del austral en 115%, aumento de las tarifas en servicios públicos en 640% e incremento al precio de los combustibles en 600%”⁶⁹

El desencanto de los argentinos que resienten esta primera tanda de medidas no se deja esperar, nadie logra entender por qué continúan los programas que, se supone arrastran a la Argentina a la miseria, sin embargo estas manifestaciones no ponen en “jaque” al gobierno menemista y una parte considerable de la población acepta y ve con buenos ojos las reformas.

El cambio de valores en la población operado a partir de 1982, tuvo un efecto importante en la legitimación del proceso de estabilidad institucional y de las políticas de ajuste y estabilidad económica adoptadas por el gobierno del presidente Menem.

Las líneas directrices del cambio de expectativas en la sociedad argentina fueron las siguientes:

- a) “Un marcado aumento, a lo largo del tiempo, de las actitudes productivistas, entendiéndolo a estas como una valoración mayor de la producción que de la redistribución;
- b) una preocupación predominante por el problema de la inflación, que superó a todos los problemas sociales;
- c) un creciente predominio de las actitudes democráticas, con rechazo de toda propuesta o conducta que implicase la posibilidad de una quiebra del orden institucional
- d) una progresiva pérdida de confianza en los partidos y en los dirigentes políticos;
- e) una progresiva pérdida de confianza en los sindicatos

A partir de 1983, el cambio en las orientaciones valorativas se puso de manifiesto en la evolución de distintas preferencias. Ya en 1985 el segmento más numeroso de la población era el que mantenía valores “privatistas” Ese segmento continuó creciendo hasta abarcar en 1992 a más del 80 % de la población, y desde

⁶⁸ Idem, p. 46

⁶⁹ Plata Moncada Guadalupe Op. Cit, p. 110.

entonces se mantuvo durante varios años por encima del 60%. Recién en 1997 comienza a registrarse una más sostenida tendencia declinante en el segmento privatista, y un crecimiento en el tamaño del segmento estatista”⁷⁰

En el siguiente cuadro se muestran los sectores que han sido privatizados de acuerdo a la agrupación realizada por Rafael Pampillón, quien clasifica las privatizaciones en tres grandes etapas, la primera que cubre al sector industrial, es decir la producción de bienes, la segunda que abarca servicios relacionados con las infraestructuras y por último, la tercera abarca servicios sociales que tradicionalmente ha prestado el Estado como son enseñanza y sanidad.

País	Primera Ola		Segunda Ola				Tercera Ola		
	Industria	Telecomunicaciones	Puertos	Electricidad	Aguas	Carreteras	Pensiones	Salud	Educación
Chile									
Colombia									
Argentina									
México									
Uruguay									
Trinidad y Tobago									
Venezuela									
Jamaica									
Brasil									
Panamá									
Ecuador									
Nicaragua									
Honduras									
Guatemala									
Costa Rica									
Paraguay									

Fuente: Pampillón Olmedo, Rafael, La política de privatización en América Latina en Revista Contribuciones, año XV, No. 2, abril-junio, 1998, Buenos Aires, Argentina, p. 211.

Como podemos observar Argentina concluye la privatización del sector industrial, de su infraestructura y de los servicios sociales ¿cómo Menem pudo practicar un "ajuste estructural" extremadamente duro sin precipitar una multicrisis o conflictos políticos y sociales inmanejables -excepto algunos brotes pero fugaces, como en Santiago del Estero y algunas otras provincias- sin que se pusiera en cuestión la estabilidad institucional? Una posible respuesta es que el gobierno de Menem sólo consolida un modelo que venía gestándose por los gobiernos anteriores que habían dejado establecidas las bases.

⁷⁰ Manuel Mora, et. al, Op. Cit. p. 72

Por otro lado, Menem tuvo el suficiente apoyo externo por parte Washington. Tan es así que, Domingo Cavallo (Ministro de Economía) viaja a Estados Unidos para hacer explícita la necesidad de su país por iniciar las negociaciones que se encaminan a ingresar en el Plan Brady, dicho plan produce una reducción de la deuda externa y una caída significativa en el servicio de la deuda con la finalidad de restablecer la confianza en las perspectivas económicas de la región y alimentar una creciente entrada de capitales extranjeros que permite la privatización.

La puesta en marcha de este programa de reformas neoliberales fue posible, entre otras cosas, porque hacia finales de los ochenta era palpable la existencia de un consenso en torno a la gravedad de los males que aquejan a la economía argentina y el agotamiento del modelo económico. A esto se añade el resonante fracaso del gobierno de Raúl Alfonsín, cuyas promesas electorales de 1983 no pudieron ser revalidadas durante su gestión de gobierno.

Por una parte "El derrumbe del alfonsinismo, al cual en buena medida contribuyó el peronismo y los sectores más concentrados del capital, y su anticipada transferencia del mando presidencial coagularon en la opinión pública la idea de que se había llegado al fin de un camino y de que era necesario adoptar medidas extraordinarias y de emergencia para dejar definitivamente enterradas en el pasado las escenas hobbesianas de la guerra de todos contra todos que el vértigo de la hiperinflación había colocado en el primer plano del imaginario popular.

Por otra parte, estos episodios coyunturales se montaban sobre el pronunciado estancamiento económico padecido desde mediados de los setenta; el carácter endémico de la alta inflación, el déficit fiscal crónico, la protección indiscriminada para industrias parasitarias y que producían bienes caros y de mala calidad, el torpe e ineficiente gigantismo estatal y la insatisfacción ante el funcionamiento de las empresas públicas habían originado un "sentido común" favorable a una reorientación radical del modelo económico"⁷¹

Si en los años ochenta esta reorientación queda atrapada en la indecisión del alfonsinismo, el efecto combinado de la crisis fiscal, el problema de la deuda -y su agravamiento a finales de ese decenio- y el estallido hiperinflacionario arrasó con las pocas defensas que aún quedaban en pie para oponerse a una reestructuración socialmente regresiva como la que se encontraba.

Tampoco podemos dejar a un lado el apoyo que recibe Menem, para realizar las reformas, por parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El gobierno de Menem esta convencido de que las políticas puestas en marcha son las adecuadas y subraya la necesidad de un acercamiento con Estados

⁷¹ Atilio A. Boron, Menemismo, Antimenemismo y posmenemismo en la política argentina, en Revista electrónica Memoria. www.memoria.com.mx/132/Boron.htm

Unidos y organismos Financieros Internacionales. En un primer acercamiento amistoso paga 40 millones de dólares por servicios atrasados de su deuda al FMI y accede a las difíciles negociaciones que sobre reducción de deuda sugiere Nicholas Brady, Secretario del Tesoro de Estados Unidos.

“El interés por estabilizar la economía genera que Menem decreta una ley de emergencia económica que incluía:

- § Reducción de subsidios
- § Reducción de beneficios fiscales
- § Garantías de igualdad de tratamiento para el capital extranjero.
- § Prisión a evasores de impuestos
- § Riguroso “achicamiento” del Estado.”⁷²

Con la aplicación de tales medidas Argentina se considera como un país seguro para los inversionistas, tan es así que el FMI en 1989 le otorga un crédito por 1,500 millones de dólares.

Tales modificaciones a la estructura y papel del Estado en un primer momento son consideradas exitosas por ciertos sectores, a los ojos de muchos el menemismo logra realizar la reforma sin grandes trastornos sociales. Esta combinación es lo que se encuentra en la base de los incesantes elogios que el experimento menemista recibió a lo largo de un decenio por parte de los voceros del FMI, el BM, prensa y los grupos de interés. Lo anterior permite que Menem se reelija como candidato presidencial, gracias a la reforma constitucional de 1994 que hace posible la reelección de Menem en 1995. La reelección permite sin duda la continuidad de la aplicación de un modelo que manifiesta sus efectos hasta el momento.

En este sentido, retomamos la clasificación sobre argumentos que legitiman las privatizaciones de Jorge Edmundo Barbará en Revista Contribuciones 2/1999.

Como primer argumento legitimador se encuentra un supuesto básico de la ideología de la democracia liberal, a saber: Reducir el ámbito de la autoridad y ampliar la libertad. En otras palabras, reducir el Estado, fortalecer la sociedad, las privatizaciones y las reformas realizadas se presentan como el instrumento idóneo para regresar a la sociedad, desmontando el aparato administrativo estatal.

El segundo, hace referencia a la reforma del Estado y las privatizaciones como reasignación de derechos de propiedad. “Un derecho de propiedad significa la posibilidad de su amplia disponibilidad. Sin embargo, si el Estado regula tales derechos de propiedad, los mismos quedarían limitados o “atenuados”. Esta teoría microeconómica sostiene, entonces, que mientras más personas cuiden de sus derechos de propiedad, saldrán ganando y mejor cuidado estarán esos derechos.

⁷² Plata Moncada Guadalupe Op. cit p. 112

Por el contrario, mientras más “atenuados” o difusos se presenten esos derechos, menos estimulados se sentirán a vigilarlos y cuidarlos”⁷³

El tercer argumento legitimador, observa las privatizaciones y la reforma del Estado como una reasignación de funciones económicas. El soporte de esta teoría legitimadora descansa en el fundamento de las fallas del mercado

“Según esta teoría, diversos motivos impiden al mercado alcanzar un rendimiento óptimo, en consecuencia la teoría keynesiana señala que donde falla el mercado la intervención estatal es necesaria, sin embargo esta intervención es criticada y la fundamentan argumentando que cuando falla el mercado también falla el Estado, siendo la intervención estatal la más perjudicial. “En conclusión, si cuando falla el mercado la solución no puede provenir del Estado, es necesario que miremos el accionar del sector no lucrativo, que escaparía al Estado y al mercado”⁷⁴

El cuarto argumento legitimador es “un conjunto distinto de argumentos, no muy relacionados con la eficiencia, procede de una teoría más sociológica que subraya el fortalecimiento de las comunidades. En la más notable exposición de estos conceptos, Peter Berger y Richard Neuhaus (1997) proponen que el gobierno “de poderes” a asociaciones voluntarias, organizaciones comunitarias, iglesias, grupos de autoayuda y otras instituciones “mediadoras” menos formales que se encuentran entre los individuos y las “mega estructuras alienantes” de las sociedad. En su opinión el moderno Estado liberal ha socavado estas “instituciones del pueblo”, que “generan y mantienen valores”, al establecer unas burocracias de servicio que se encargan de las que eran sus funciones”

El último argumento legitimador es el que considera la privatización como reducción de la carga de trabajo del gobierno. “Durante la década de los setenta, algunos críticos sugirieron que las democracias occidentales estaban sufriendo por una “sobrecarga” de presión, culpable de gastos excesivos y mal rendimiento económico (Huntington, Crozier y Watamki, 1975). La privatización de las empresas públicas o de los organismos estatales prestadores de servicios públicos, trasladando toda la dinámica de prestación al mercado, promoverá una conciencia empresarial. Las privatización reduciría, entonces, las demandas que se hacen al Estado, las cuales se trasladarían al sector privado”⁷⁵

En América Latina a pesar del impulso a las privatizaciones no han dejado de ser criticadas ya que los supuestos anteriores en la realidad no se cumplen y precisan las siguientes dificultades: La privatización tiende a fortalecer a la sociedad mercantil, no necesariamente a la sociedad civil, con la cual no puede ser identificada. Sin barreras de contención, el capitalismo tiende a generar niveles inaceptables de desigualdad social e inequidad en el ingreso. “Así, en Argentina,

⁷³ Jorge Edmundo Barbará, “Las privatizaciones: fundamentos legitimadores” en Revista Contribuciones Año XVI, No. 2, abril-junio, 1999. p. 136

⁷⁴ Idem., p. 137.

⁷⁵ Ibid., p 139

decenas de miles de trabajadores de las antiguas empresas públicas se han quedado sin trabajo. El desempleo ha crecido como resultado de las privatizaciones, pero también de la liberalización económica. Lo que ha provocado un grave problema social y una situación que alimenta manifestaciones antigubernamentales”⁷⁶

La privatización representa un riesgo para las clases con mínimos recursos económicos. La prestación de servicios por parte de las empresas antes públicas y ahora privadas, puede dejar fuera a los más necesitados, además se observa que el proceso privatizador mal implantado produce una concentración del poder en un pequeño núcleo de grandes empresas, sin embargo, mucho más fundamento suelen tener las críticas a la insuficiente transparencia de los procesos de privatización, que a menudo benefician a grupos de empresarios ligados al poder político.

La política menemista adopta un signo marcadamente negativo, la política social brilla por su ausencia, los niveles de desempleo alcanzan valores que cuadruplicaron el promedio de los últimos cincuenta años, la industria se debilita y el Estado se repliega sobre sus funciones mínimas, olvidando su contrato democrático con la ciudadanía al desertar de sus más elementales responsabilidades en la provisión de bienes públicos. Coronando toda esta situación, la corrupción se enseñoreó como nunca antes en la vida pública argentina “La confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas se ha desvanecido y además de los partidos políticos y los sindicatos, la justicia y la policía figuran entre las instituciones más desprestigiadas. Apenas reúne el juicio positivo de 10% de la población”⁷⁷

Casos de funcionarios de la Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable que conduce María Julia Alsogaray (justicialista), son recurrentes, quienes se contrataron así mismos para brindar servicios a ese organismo y que posteriormente la Auditoría General de la Nación alerta sobre irregularidades en las compras y en las contrataciones llevadas a cabo por el Instituto Nacional del Agua y del Ambiente (INA), así la titular de la dependencia es requerida por los jueces por evasión de impuestos y complicidad en el manejo irregular de recursos y contrataciones en la dependencia que preside.

En este contexto, el sector sindical se escinde por primera vez bajo un gobierno peronista: “El sector sindical que respalda al Secretario general de la CGT, Saúl Ubaldini, no oculta sus reservas respecto de los programas de ajuste antiinflacionario de Menem, elaborados por el Ministro de Economía, Nestor Rapanelli. La posición de Ubaldini es el foco de la disputa surgida en la central

⁷⁶ Rafael Pampillón Olmedo, “La política de privatización en América Latina” en Revista Contribuciones, Año XV, No. 2, abril-junio, 1998, Buenos Aires República Argentina, p. 207.

⁷⁷ Werner Böbler, “Hacia la madurez democrática Argentina” en Revista Contribuciones, Año XVI, No. 4, octubre-diciembre, 1999, Buenos Aires Argentina, p. 231

sindical entre partidarios del secretario general y el grupo que se autodenomina "menemista", el cual reclama un pleno apoyo al presidente. Esta fracción eligió ayer como nuevo secretario general en reemplazo de Ubaldini, al jefe sindical de los empleados de comercio Guerino Andreoni, aunque previamente el grupo "ubaldinista" se había retirado del Congreso (en tanto) Ubaldini dijo que no reconocía la designación de Andreoni y que seguía considerándose secretario de la CGT...⁷⁸

Argentina durante el gobierno menemista parece alcanzar la etapa de oro, la etapa del crecimiento y estabilidad económica anunciada, sin embargo poco a poco se desdibuja este alentador panorama y se convierte en un país en el que las desigualdades se evidencian y en el que la deuda con organismos internacionales será en 2001 uno de los factores que desequilibran al gobierno.

Semejante cataclismo político no pudo menos que socavar los restos de la tradición y la ideología peronistas que durante medio siglo habían estructurado la identidad de vastos segmentos de las clases populares. El apogeo del neoliberalismo vino a clausurar el ciclo histórico del populismo inaugurado en las jornadas de octubre de 1945. Luego de Menem, el peronismo se convierte en un recuerdo vago y nebuloso de un pasado de recuerdo dorado.

La democracia argentina difícilmente puede consolidarse cuando existen marcados niveles de desigualdad y pobreza, aunado a que la clase política deja de representar los intereses ciudadanos y los niveles de corrupción e impunidad son evidentes. Es decir el proyecto económico y la consolidación de la democracia no se concretan.

Finalmente tras diez años de un gobierno menemista se acercan las elecciones del 24 de octubre de 1999. El Frente País Solidario (FREPASO) y la Unión Cívica Radical (UCR) celebran una alianza electoral con el nombre de Alianza por el Trabajo, Justicia y la Educación. La designación del candidato que contiene para la presidencia para algunos representa desde un comienzo la ruptura de la Alianza, por un lado la UCR designa a Fernando de la Rúa y el FREPASO postula a Graciela Fernández Meijide.

La decisión de quién sería el candidato para contender por la presidencia de la República se toma al realizarse un proceso interno en el que participan todos los ciudadanos habilitados para votar pero que no sean miembros de otros partidos. En la contienda sale triunfante De la Rúa. De esta forma, la Alianza es la primera agrupación en integrar la fórmula presidencial.

En el Partido Justicialista la división está latente, se delinean dos corrientes: una de ellas, el menemismo, y la segunda, el duhaldismo. Es sabido que Menem lucha hasta el último momento para habilitar su nueva candidatura presidencial -la famosa "re-re-elección"- . Eduardo Duhalde por su parte busca fervientemente el

⁷⁸ Plata Moncada Guadalupe Op. cit. , p. 113

lanzamiento para ser candidato presidencial. Finalmente en junio de 1999 Menem apoya a Duhalde como candidato presidencial y a Ramón Ortega para acompañar la fórmula, sin embargo no existe un apoyo total y Duhalde por su parte evita hacer mención a las responsabilidades que le pudieran caber al gobierno de Menem.

En la campaña electoral contienden por el Partido Justicialista Eduardo Duhalde y Ramón Ortega, como vicepresidente, la Alianza contienda con Fernando de la Rúa para presidente y Carlos Álvarez como vicepresidente y por el partido Acción por la República Domingo Cavallo y Armando Caro Figueroa. Otras siete fórmulas participaron en la contienda.

Los resultados electorales arrojan la peor derrota sufrida por el justicialismo en toda su historia, Fernando de la Rúa logra imponerse con 48.5% de los votos. Su contrincante Duhalde, alcanza sólo el 37% de los votos. La fórmula de la Alianza se imponía en 20 de los 24 distritos y la coalición avanzó fuertemente en la Cámara de Diputados.⁷⁹

Duhalde, fue percibido como un heredero del menemismo y De la Rúa es considerado como el cambio que necesita la Nación. El significado más importante de la elección presidencial es la derrota del menemismo, luego de diez años y medio de ejercicio ininterrumpido del poder, la sociedad vota y expresa una cautelosa voluntad de cambio.

El triunfo de De la Rúa sólo puede entenderse como una protesta contra estas inequidades que trajo la llamada "prosperidad menemista". La derrota electoral del oficialismo representa, dado lo anterior, la posibilidad de poner un punto final a este desconcierto social y político.

Pero, más allá de estas consideraciones, Duhalde es el candidato "oficial" del partido de gobierno, del justicialismo, el partido de Menem, y la derrota de aquél es, en buena medida, una expresión del repudio generalizado que se había ganado el presidente.

“Aporta una prueba complementaria de lo que venimos diciendo el hecho de que, hacia finales de su mandato, no más del 20 por ciento de diversas muestras para medir la popularidad presidencial asignaban a la gestión de Menem una evaluación de "buena" o "muy buena"; el resto la consideraba simplemente mediocre, mala o muy mala. Pese a que ni Duhalde quería ser identificado como la continuación del menemismo ni Menem deseaba consagrar a aquél como su heredero, lo cierto es que ante los ojos del electorado la candidatura de Duhalde fue claramente percibida como la del continuismo”⁸⁰

⁷⁹ Véase Dirección Nacional Electoral http://www.mininterior.gov.ar/elecciones/estadistica/e_ant.asp

⁸⁰ Atilio A. Boron, Menemismo, Antimenemismo y posmenemismo en la política argentina, en Revista electrónica Memoria. www.memoria.com.mx/132/Boron.htm.

En todo caso, resulta interesante destacar que la campaña electoral fue una competencia entre los dos principales candidatos para ver quién era más confiable. Reiteradas promesas de no desandar el camino emprendido por Menem: llamamientos a actuar con "prudencia y responsabilidad en la difícil situación económica, en resumen, hubo un verdadero canto a la "alternancia sin alternativas" Sin embargo los sondeos de opinión muestran que el elector argentino se inclina por Fernando de la Rúa por su honestidad y por considerarlo el menor de los males y no tanto porque despierte entusiasmo y fervor"⁸¹

A tal punto la fórmula del continuismo es evidente que, cuando los probables ministro de economía de cada uno de los "tres principales candidatos presidenciales (Machinea por De la Rúa, Remes Lenicov por Duhalde y Sturzenegger por Cavallo) asistieron conjuntamente a un seminario organizado por un banco de inversión neoyorquino para exponer sus puntos de vista sobre la economía argentina, uno de los asistentes -un hombre que representa a inversionistas muy dinámicos en los mercados emergentes- preguntó no sin cierta ironía: "Si los tres piensan lo mismo, ¿por qué no van todos juntos a las elecciones?"⁸²

Esta uniformidad de pensamiento y carencia de alternativas se evidencia antes y después de la contienda electoral "la Alianza y su candidato De la Rúa manifestaron siempre su intención de preservar el sistema económico existente, incluida la paridad monetaria, e impulsar su desarrollo con la introducción de algunas prudentes reformas en particular en el sistema social y educativo"⁸³ y después, cuando Fernando de la Rúa llegar al poder no propone un modelo o modelos alternos al realizado por Menem.

El gran reto para De la Rúa es precisamente proponer un nuevo rumbo, pequeños cambios que se hicieran evidentes en la cotidianidad del ciudadano argentino, la corrupción que permea las instituciones, la falta de estabilidad macro económica, el desempleo y la falta de consenso entre la clase política supone un difícil panorama para el gobierno delaruísta. Este panorama que debe enfrentar el nuevo gobierno se presenta en los próximos capítulos.

Por lo anterior, del análisis de las dictaduras en Argentina de 1973 a 1983 observamos como las fracturas al interior de la misma cúpula castrense configuran una situación de inestabilidad constante en los gobiernos militares y como los planes de estabilización sin una visión de largo plazo, la debilidad de la democracia argentina caracterizada por una clase política sin ideas novedosas que se adapten a la nueva realidad social, son algunos de tantos elementos que finalmente estallan en 2001.

⁸¹ Encuesta Fundación MERCADO, publicada en el periódico El Cronista del 19 de julio de 1999.

⁸² Atilio A. Boron, Menemismo, Antimenemismo y posmenemismo en la política argentina, en Revista América Latina, www.memomira.com.mx.

⁸³ Werner Böbler, Op. Cit., p. 203.

Concluyendo y siguiendo las categorías de análisis del primer capítulo podemos decir que son factores internos los que configuran la multicrisis Argentina y los elementos que la desencadenan provienen de los planes y programas que dan un giro al modelo económico, desde los gobiernos de 1973.

Constatamos que la transición que ensaya Argentina en 1983 no se consolida ni con el gobierno de Raul Alfonsín ni con el gobierno de Menem. Es una democracia formal que sólo adquiere ese carácter al tener elecciones periódicas, sin embargo, el supuesto de una democracia representativa en la cual las instituciones judiciales y los representantes políticos tienen cierta legitimidad no se cumple durante los gobiernos de Alfonsín y de Menem.

También es importante señalar que es imperativo por lo menos en Argentina que la transición a la democracia, esté acompañada con las exigencias de la justicia por las violaciones de derechos humanos que se cometieron durante las dictaduras militares. Asimismo, la democracia implica la reducción de la desigualdad, elemento que no se constata en esta transición que sin duda aún esta pendiente.

La multicrisis que azota a Argentina en 2001, deriva de una crisis genética con antecedentes lejanos a la historia reciente de este país, la cual no puede definirse y comprenderse a partir de la gestión de De la Rúa sino a partir de la comprensión de factores que se configuran desde las dictaduras de 1976 y la fallida transición a la democracia de Alfonsín y Menem.

Capítulo 3. Agentes financieros internacionales y su relación con la multicrisis.

De acuerdo con la conceptualización que es expuesta en el primer capítulo, Bobbio, Matteucci y Pasquino, señalan diferentes categorías de crisis en la que se encuentra la llamada "crisis internacional". Como se menciona en el capítulo primero, son los puntos de vista y los procesos de toma de decisión de agentes internacionales los que afectan en sentido negativo o positivo el funcionamiento de un sistema y en su caso pueden generar una situación de crisis.

Por lo anterior, en este capítulo se analiza el contexto internacional y los repercusiones que implica el cambio de modelo del Estado benefactor al modelo neoliberal, no cabe duda que los países de América Latina a partir de 1980, viven cambios significativos en su composición, es en este periodo cuando las tesis neoliberales tienen un eco especial en los países subdesarrollados. El modelo neoliberal se presenta como una alternativa que surge de la crítica de los años de 1970 y 1980 a los modelos que se consideran anquilosados e ineficientes del Estado Benefactor.

Como se mencionó en el capítulo segundo, la reestructuración para adaptarse del modelo nacionalista al modelo neoliberal parece en un primer momento generar una adecuada adaptación en la composición del Estado y su economía -aunque siempre acompañado de pequeñas crisis-, se produce un crecimiento económico y se reducen los niveles de la inflación, sin embargo, poco tiempo después (a finales de la administración menemista) comienza a vislumbrarse el estancamiento de la economía, el aumento de la deuda externa y el desempleo.

Otro elemento analizado en este capítulo es el papel de los organismos financieros internacionales, en especial la relación del Fondo Monetario Internacional como actor clave de la gestación y desarrollo de la multicrisis argentina, al ser evidente las repercusiones que tiene en la región Latinoamericana el peso de la deuda externa.

3.1 El neoliberalismo y la pérdida de legitimidad del Estado de bienestar

En la década de los años sesentas los países de América Latina comienzan a contraer préstamos externos y comienza un progresivo endeudamiento que fue posible gracias a las facilidades que brindan los organismos financieros internacionales quienes conceden créditos sin mayor análisis y control hacia los países deudores.

Los países de América Latina, no logran consolidar un proyecto económico que a partir de los préstamos de diversos organismos internacionales redunden en el fortalecimiento de las economías, la reducción de la pobreza y la desigualdad, por el contrario la deuda contraída genera que se agudicen la pobreza y la desigualdad en la región debido también a una serie de políticas económicas de corto plazo, la corrupción de la misma clase política y la debilidad de las instituciones democráticas que aún hoy dejan sus consecuencias.

De 1980 a 1985 los países latinoamericanos enfrentaron dificultades para cubrir el pago de la deuda, debido a que las pocas divisas eran utilizadas para pagar en primer lugar a las instituciones financieras internacionales. Debido a esta situación entre 1985-1990 se intensifican los programas de estabilización y ajuste estructural con el propósito de garantizar a los organismos financieros internacionales el pago de la deuda contraída.

Analizar la relación que guarda Argentina con el FMI, permite conocer cual es el papel que los organismos internacionales de crédito están jugando en el desarrollo de multicrisis o crisis en los países de la región Latinoamericana.

3.2 El Fondo Monetario Internacional y su intervención en la multicrisis.

Para constatar si el Fondo Monetario Internacional (FMI) desempeña un papel clave en la gestación y desarrollo de la multicrisis argentina es necesario analizar los orígenes, objetivos, funciones y atribuciones que tiene este organismo, es importante puntualizar la relación que establece con Argentina, quien actualmente es un país miembro, y por tanto mantiene compromisos y responsabilidades con esta institución internacional.

El FMI surge como una necesidad para afrontar la gran depresión de los años treinta, es en este contexto cuando deciden 45 representantes de gobierno crear un marco de colaboración en materia económica.

“Es en la conferencia de las Naciones Unidas, celebrada en julio de 1944 en Breton Woods, New Hampshire, Estados Unidos cuando se concretiza la creación del FMI. Este organismo inicia oficialmente su existencia el 27 de diciembre de 1945, con la firma de su Convenio Constitutivo”⁸⁴

El FMI se crea para cumplir con los siguientes objetivos:

- i. “Fomentar la cooperación monetaria internacional por medio de una institución permanente que sirva de mecanismo de consulta y colaboración en cuestiones monetarias internacionales

⁸⁴ Fondo Monetario Internacional <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/glances.htm>

- ii. Facilitar la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional, contribuyendo así a alcanzar y mantener altos niveles de ocupación y de ingresos reales y a desarrollar los recursos productivos de todos los países miembros como objetivos primordiales de política económica
- iii. Fomentar la estabilidad cambiaria, procurar que los países miembros mantengan regímenes de cambios ordenados y evitar depreciaciones cambiarias competitivas
- iv. Coadyuvar a establecer un sistema multilateral de pagos para las transacciones corrientes que se realicen entre los países miembros, y eliminar las restricciones cambiarias que dificulten la expansión del comercio mundial
- v. Infundir confianza a los países miembros poniendo a su disposición temporalmente y con las garantías adecuadas los recursos generales del Fondo, dándoles así oportunidad de que corrijan los desequilibrios de su balanza de pagos sin recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional.

De acuerdo con lo que antecede, acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pago de los países miembros⁸⁵

Para esta tesis resulta indispensable analizar la estructura del FMI, su composición así como sus políticas. A continuación se detalla la estructura organizativa de este organismo. En Washington, Estados Unidos, se encuentra la sede del FMI al ser la base de operación del organismo el territorio del país miembro que asume la cuota mayor de aportación⁸⁶.

El Fondo cuenta con una estructura organizacional en la que existe una Junta de Gobernadores, un Directorio Ejecutivo y un Director Gerente.

La junta de Gobernadores es la máxima autoridad del Fondo, se integra por los Ministros de Hacienda, Gobernadores o Presidentes de los bancos centrales de los países miembros. Esta constituida por un gobernador titular y un suplente nombrados por cada país miembro, esta Junta selecciona como presidente de la misma a uno de los gobernadores.

Los gobernadores titulares y los suplentes no perciben ninguna retribución del Fondo, sólo cubre los gastos que le ocasione al gobernador titular asistir a las

⁸⁵ Artículo preliminar del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, www.imf.org.

⁸⁶ Artículo XIII del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, www.imf.org.

reuniones (éstas podrán celebrarse cuantas veces disponga tanto la Junta de gobernadores como el Directorio Ejecutivo)

Cada gobernador tiene derecho a emitir el número de votos asignados, de acuerdo con la sección cinco del artículo XII del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, el cual establece que cada país miembro tendrá 250 votos, más un voto adicional por cada porción de su cuota.

Por su parte el Directorio Ejecutivo esta constituido por veinte directores ejecutivos, quienes son nombrados cada dos años. Cinco directores ejecutivos son electos por los cinco países miembro que tengan las mayores cuotas y los restantes son elegidos por los demás países miembros. "Cada uno de los directores ejecutivos nombrados tendrá derecho a emitir el número de votos que corresponda al país miembro que lo haya nombrado"⁸⁷.

Este órgano, según el artículo XII del Convenio Constitutivo tiene a su cargo la gestión de las operaciones generales del organismo y ejercerá todas las facultades que en él delegue la Junta de Gobernadores.

Asimismo otro de los órganos de dirección del FMI es el Director Gerente quien preside las reuniones del Directorio Ejecutivo, no tiene facultad para votar en las reuniones de la Junta de Gobernadores ni en la del Directorio Ejecutivo, sólo puede votar cuando se presente un caso de empate en algún proceso decisorio.

El Director Gerente es el jefe del personal del Fondo y dirige los asuntos ordinarios con la ayuda del Directorio Ejecutivo.

A continuación se nombran a los altos funcionarios del FMI en 2001, cuyas decisiones son definitivas y orillan al default (cesación del pago de la deuda externa por carencia de recursos para solventar dicho compromiso) en diciembre de 2001.

⁸⁷ Convenio Constitutivo, Artículo XII, Sección II, del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, www.ifm.org.

ALTOS FUNCIONARIOS DEL FMI EN 2001

Director Gerente	Horst Köhler
Primera Subdirectora Gerente	Anne O. Krueger
Subdirector Gerente	Eduardo Aninat
Subdirector Gerente	Shigemitsu Sugisaki
Consejero	Gerd Häusler
Consejero Económico	Kenneth S. Rogoff
Departamento de África Director	Abdoulaye Bio-Tchane
Departamento de Asia y el Pacífico Director	David Burton
Departamento de Europa I Director	Michael C. Deppler
Departamento de Europa II	John Odiling-Smee

Fuente: Fondo Monetario Internacional, <http://www.imf.org/>

Para mantener la imparcialidad en este organismo se prevé en el artículo XII que “En el desempeño de sus funciones, el Director Gerente y el personal del FMI se deberán por completo al servicio del Fondo y no al de ninguna otra autoridad. Los países miembros del Fondo (...) se abstendrán de todo intento de ejercer influencia sobre cualquier funcionario en el desempeño de sus funciones”.

Como se puede observar, la desigualdad del voto por los países miembros se encuentra estipulada en su Convenio Constitutivo (artículo XII, sección cinco); los mecanismos de designación de los cinco directores ejecutivos y el número de votos que corresponde a cada país miembro depende de la cuota que paga, esto genera mecanismos que impiden la igualdad de condiciones entre los países miembros provocando parcialidad en la toma de decisiones generando que la voluntad de los países más ricos se imponga frente a los países subdesarrollados.

Otro de los elementos que debemos considerar en este análisis es la inexistencia de un órgano que pueda sancionar al FMI por faltas u omisiones, ya que “los gobernadores, directores ejecutivos titulares y suplentes, los miembros de comités (...), los asesores de todos ellos y los funcionarios y empleados del Fondo: i) gozarán de inmunidad en cuanto a procedimientos judiciales en relación con los actos realizados por ellos en el desempeño de sus funciones oficiales”⁸⁸ Aunado a ello, sus bienes, activos y archivos son inmunes de incautación, confiscación u otro mecanismo.

⁸⁸ Artículo IX, sección ocho del Convenio Constitutivo del FMI, www.imf.org.

El FMI despliega diversas áreas de trabajo dentro de las cuales podemos encontrar la “supervisión”, la “asistencia financiera” y la “asistencia técnica”. Todas ellas tienen como objetivo detectar los peligros que pueden aversinarse y colocar a los países miembros en condiciones de acoger disposiciones correctoras para prevenir crisis económicas y financieras. Las anteriores áreas de trabajo también evalúan la afinidad de la situación y la política económica de los países miembros con los objetivos que se plantea el FMI.

La supervisión es un área de trabajo que está encaminada a conocer las políticas de los países miembros, al considerar que el establecimiento de políticas económicas viables y coherentes conlleva a la estabilidad cambiaria y a la generación de una economía mundial próspera.

Existen diversas modalidades de supervisión (supervisión individual de países, supervisión mundial, supervisión regional) que el Fondo ha implementado para garantizar que sus objetivos sean perfectamente realizados. Cada una de estas modalidades provee un aporte significativo para evaluar la situación económica de los países miembros y de la economía mundial. A continuación se describe brevemente cada área.

La Supervisión individual de países se refiere a la consulta con cada uno de sus países miembros, en relación con la política económica del país, por otra parte el Directorio Ejecutivo del FMI analiza regularmente la evolución de los mercados económicos y financieros internacionales a esta actividad se le conoce como “supervisión mundial”. Esta supervisión se basa en parte en los informes denominados “*Perspectivas de la economía mundial*”, que realizan los equipos del FMI dos veces por año, y en el informe anual sobre los mercados internacionales de capital. Además el Directorio Ejecutivo realiza frecuentes análisis informales sobre la evolución de la economía y los mercados financieros mundiales.

Como suplemento de las consultas con los países, el FMI examina también la política económica aplicada en el marco de acuerdos regionales, lo que implica la llamada supervisión regional, manteniendo un diálogo regular con instituciones económicas regionales⁸⁹

Lograr una supervisión adecuada depende -según el Fondo- de la entrega de información real, datos confiables y completos que debe proporcionar el país miembro a este organismo.

Para lograr que los países miembros proporcionen información veraz el FMI elabora un manual de normas y códigos de buenas prácticas. Dentro de los que se encuentran:

⁸⁹ Para más información ver: **Informe Anual del FMI 2001**, Capítulo dos “Aplicación de la supervisión del FMI”, p. 7, www.imf.org.

- § Las normas especales para la divulgación de datos (NEDD);
- § El Sistema General de Divulgación de Datos (SGDD);
- § El Código de buenas prácticas de transparencia fiscal del FMI;
- § El Código de buenas prácticas de transferencia en las políticas monetarias y financieras del FMI;
- § Principios básicos de Basilea (PBB) para una supervisión bancaria eficaz;
- § Objetivos y principios de regulación de valores de la Organización Internacional de Comisiones de Bolsa;
- § El programa de evaluación del sector financiero (PESF)

Todas estas son medidas que el FMI ha puesto en marcha, sin embargo no todos los países las han adoptado ya que algunas de ellas son únicamente programas piloto.

Otra modalidad de supervisión es el “Programa de seguimiento oficioso”, en el cual el FMI vigila el programa económico del país reuniéndose periódicamente con las autoridades nacionales para analizar la evolución económica y las medidas que se desarrollan. Asimismo prevé el seguimiento posterior al programa, que tiene como finalidad vigilar la política económica de los países miembros una vez que concluye la ejecución de los programas respaldados por el FMI. En este último programa el organismo pone especial atención a aquellos países miembros que tienen un adeudo considerable con la institución.

La supervisión se realiza por un equipo de funcionarios del FMI que visitan al país miembro. Al obtener la información necesaria el equipo del Fondo se reúne con autoridades del gobierno y del banco central. Entre ambos discuten y analizan lo que aconteció en el plano económico, la política fiscal y monetaria, así como los cambios estructurales que se están implementando.

“Los funcionarios preparan una declaración final que describe lo discutido con el país. Al estar en Washington los funcionarios redactan un informe en el cual se describe la situación financiera y económica del país y se evalúa la orientación de la política económica nacional. Después, el Directorio examina ese informe y se realiza una reunión de este mismo órgano en la cual el país supervisado es representado por su correspondiente director ejecutivo. Las opiniones vertidas por los directores ejecutivos durante la reunión son resumidas por el presidente del Directorio (el director gerente) o el presidente interino. Si el director ejecutivo que representa al país miembro está de acuerdo, el texto completo del informe de la consulta del Artículo IV se da a conocer al público”⁹⁰.

Para lograr sus objetivos el Fondo presta los servicios de *asistencia financiera* en los que otorga créditos y préstamos a sus países miembros con problemas de balanza de pagos en respaldo de políticas de ajuste y reforma que debe de implementar el país miembro.

A continuación se presentan las modalidades de asistencia financiera:

⁹⁰ Informe Anual del FMI 2001 Capítulo 2, “Aplicación de la supervisión del FMI”, www.imf.org, p. 8.

SERVICIOS FINANCIEROS DEL FMI		
Servicios de crédito.	Objetivo	Condiciones
Acuerdos de hecho de giro	Asistencia a corto plazo a los países para superar dificultades de balanza de pagos a corto plazo	Adoptar medidas de política que infundan confianza en que el país miembro podrá superar las dificultades de balanza de pagos en un periodo de tiempo razonable.
Servicio ampliado del FMI	Asistencia a más largo plazo en respaldo de las reformas estructurales aplicadas por los países miembros para superar dificultades de balanza de pagos a largo plazo.	Adoptar un programa trienal, con reformas estructurales y un programa detallado de medidas de política que deberán adoptarse durante el primer periodo de 12 meses.
Servicios especiales	Objetivo	Condiciones
Servicios de complementación de reservas	Asistencia a corto plazo para superar dificultades de la balanza de pagos relacionadas con una pérdida de confianza de los mercados	Disponible solamente en el marco de un acuerdo ordinario con un programa conexo y con medidas reforzadas de política a fin de recuperar la confianza de los mercados.
Líneas de crédito contingente	Línea de defensa precautoria que puede activarse inmediatamente con el fin de ayudar a los países a superar dificultades de balanza de pagos como consecuencia de la propagación de crisis financieras	<p>Criterios de habilitación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Evaluación positiva de las medidas de política por parte del FMI; 2) Relaciones constructivas con los acreedores privados y progresos satisfactorios para limitar la vulnerabilidad externa; 3) Un programa económico satisfactorio.

Fuente: Pagina de Internet, FMI, www.imf.org

SERVICIOS FINANCIEROS DEL FMI

Servicios especiales	Objetivo	Condiciones
Servicios de financiamiento compensatorio	Asistencia a mediano plazo para hacer frente a una insuficiencia temporal de ingresos de exportación o un exceso de la importación de cereales. (La disposición relativa al uso en caso de otras contingencias se suprimió en 2000)	Disponible únicamente si un país miembro tiene su situación de balanza de pagos satisfactoria.
Asistencia de emergencia	Asistencia inmediata a medio plazo para superar dificultades de balanza de pagos relacionadas con: Catástrofes naturales	Esfuerzos razonables por superar las dificultades de balanza de pagos
Servicios para miembros de bajo ingreso	Objetivo	Condiciones
Servicios para el crecimiento y la lucha contra la pobreza	Asistencia a más largo plazo para superar dificultades arraigadas de balanza de pagos de carácter estructural; tiene por objeto lograr un crecimiento sostenido para reducir la pobreza	Los programas respaldados se basan en un documento de estrategia de lucha contra la pobreza preparado por el país en un proceso participativo y comprenden medidas macroeconómicas estructurales y de lucha contra la pobreza

Fuente: Pagina de Internet, FMI, www.imf.org

Otra de las funciones del Fondo tiene que ver con la capacitación al personal de los gobiernos en materia de política económica y fiscal.

Se observa que los programas y áreas de trabajo son diversos para cumplir con sus objetivos. Es importante destacar que el FMI concreta diversas iniciativas en el año 2000 para eficientar el sistema financiero internacional, dentro de estas medidas destacan las siguientes:

- § “Dar aún mayor transparencia a las operaciones y deliberaciones del FMI en materia de política económica, así como a los datos y las actividades de elaboración de dicha política por parte de los países miembros.
- § Superar la fase piloto del programa de evaluación del sector financiero (PESF) –programa conjunto del FMI y del Banco Mundial encaminado a reforzar el sector financiero de los países miembros-.
- § Adoptar medidas tendientes a mejorar el marco de análisis que utiliza el FMI para evaluar la vulnerabilidad de la balanza de pagos de los países ante las crisis financieras, elaborando un marco de evaluación de la suficiencia de las reservas y, conjuntamente con el Banco Mundial, fijar directrices para la gestión tanto de la deuda pública como de la reserva de las divisas”⁹¹

Es importante señalar que no se tiene aún acceso a toda la información y a los convenios que suscriben los países miembros para acceder a una línea de crédito del FMI. “El Directorio no llegó a autorizar la publicación de informes del personal referentes a préstamos del FMI – que reciben el nombre de informes del personal sobre el uso del crédito del FMI”⁹².

Algunas otras medidas que desarrolla este organismo internacional para garantizar un mejor desempeño de sus funciones son:

- § “Modificar las condiciones de la línea de crédito contingente (LCC) La LCC ofrece a los países que aplican medidas de política económica acertadas una línea de crédito de carácter precautorio que puede activarse rápidamente para ayudarles a contrarrestar los efectos que pueden tener en sus economías las crisis financieras externas.
- § Aprobó medidas para estimular el reembolso anticipado de sus préstamos y desincentivar el uso excesivo de recursos de la institución. Estas medidas contribuirán a que se recurra en menor grado al FMI como fuente de

⁹¹ Informe Anual del FMI 2001, capítulo 3, “Refuerzo del sistema financiero internacional”, www.imf.org., p. 24.

⁹² Ibid, p.39.

financiamiento a más largo plazo y liberará fondos que podrán ser utilizados por otros países miembros.

- § Reforzó la supervisión de la política económica de los países cuyos programas respalda la institución, sobre todo en los casos en que el saldo de crédito pendiente de reembolso es considerable. Esta medida tiene por objeto salvaguardar mejor los recursos del FMI y contribuye a cristalizar los logros alcanzados en el marco de los programas respaldados por la institución.”⁹³

Una vez que he analizado los elementos más importantes del marco normativo que regula el funcionamiento del FMI con los países miembros así como sus atribuciones, es necesario analizar cuál es la relación que guarda con Argentina en diciembre de 2001.

Argentina es un país miembro del FMI y como tal adquiere diversas obligaciones con este organismo. En el artículo VIII del Convenio Constitutivo se establecen las obligaciones que adquiere un país miembro, destacan: el evitar prácticas monetarias discriminatorias, facilitar información detallada y precisa, adquirir la obligación de colaborar con el Fondo.

Argentina es uno de los beneficiarios de los empréstitos que otorgan los organismos multilaterales como el FMI, el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, “En el período 1995-2002, el Estado argentino ha recibido de organismos multilaterales (FMI, BID y BM) préstamos por más de 33.500 millones de dólares. En los mismos siete años, por concepto de distintos pagos el Estado nacional desembolsó a favor de los mismos organismos de crédito unos 22.800 millones de dólares.”⁹⁴

La deuda que tiene Argentina con organismos multilaterales es significativa y los compromisos que genera el vencimiento del pago de la deuda se refleja en diciembre de 2001 “el Gobierno Argentino tiene que pagar US\$ 2.200 millones entre intereses y amortizaciones de la deuda pública, incluidos los vencimientos de las letras del Tesoro (Letes) y hacer frente al pago de jubilaciones, sueldos y demás gastos del Estado por otros 4.000 millones de pesos”⁹⁵

Los primeros vencimientos de bonos de la deuda estatal que debe afrontar el gobierno Argentino vencen entre el 14 y el 19 de diciembre de 2001, la esperanza de no entrar en suspensión de pagos depende del desembolso que debe hacer el FMI a Argentina, sin embargo, para asombro de la sociedad y del gobierno, el

⁹³ Ibid. p.43,

⁹⁴ **Préstamos y pagos en 1997-2002 a organismos internacionales**, Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina, TELAM, http://www.telam.com.ar/especial_0605.asp

⁹⁵ **En diciembre, la Argentina debe pagar US\$ 2.200 millones** en Periódico el Clarín, sección Economía, 6 de diciembre de 2001.

organismo anuncia el 6 de diciembre de 2001 que posterga sin fecha el desembolso, pactado en agosto con Argentina.

“La decisión del FMI complicó aún más el panorama económico argentino, enrarecido por las restricciones para retirar dinero en efectivo de los bancos. En primer lugar porque el Gobierno necesitaba ese dinero para poder pagar los bonos de la deuda pública que vencen dentro de 15 días. Y también porque esto significa que tampoco se desembolsarán créditos pendientes del Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el gobierno de España, por un total cercano a 5.000 millones de dólares”⁹⁶

El ser sujeto de crédito por parte del FMI presupone un análisis, bien fundamentado, que realizan los funcionarios de este organismo que da cuenta tanto de la eficacia probable del préstamo como del riesgo que plantea, por lo que en diciembre de 2001 el Fondo valora el riesgo que representa desembolsar un préstamo a Argentina por lo que este país deja de ser considerado sujeto de crédito del FMI.

En nuestro caso de estudio el Fondo Monetario Internacional no es el único involucrado en la gestación y desarrollo de la multicrisis argentina ya que también intereses privados e intereses políticos nacionales son los responsables de esta grave situación, claro ejemplo de ello es el caso de la banca internacional, que a través del corralito financiero retiene los fondos de la ciudadanía, lo que les permite operar con recursos de los ahorristas en otros países. Algunas de esas entidades financieras cerraron sus puertas en el país, sin embargo, enviaron al exterior a sus casas matriz el dinero que se evaporó del sistema financiero local.

Asimismo el Partido Justicialista claramente estaba ansioso de la caída del Presidente Fernando de la Rúa, por lo que no asume conjuntamente la decisión de la bancarización de los depósitos, como observaremos en el siguiente capítulo.

En la prensa argentina reina el cuestionamiento acerca de ¿por qué el FMI no desembolsa el préstamo pactado con el gobierno delaruiста?, algunas respuestas que pueden apuntarse son las siguientes:

- § El FMI, considera que Argentina no cumple con las metas acordadas y el programa que presenta Domingo Cavallo (Ministro de Economía) no es sustentable y viable.
- § Al FMI no le agrada la falta de comunicación existente entre los mandatarios argentinos y este organismo. La carencia de comunicación por parte del ministro de Economía, Domingo Cavallo con Thomas Reichamann jefe de la misión del FMI quien había estado en Buenos Aires junto con su

⁹⁶ El FMI decidió no enviar los 1.260 millones a Argentina, Periódico el Clarín, 7 de diciembre de 2001.

grupo de colaboradores se enteran del “corralito financiero” cuando se encuentran en Argentina.

- § Anne Krueger y Horst Köhler no admiten como propuesta viable para Argentina mantener la convertibilidad⁹⁷ al igual que el secretario del Tesoro de Estados Unidos Paul O’Neill, y el Presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Alan Greenspan.
- § Por su parte Thomas Raichman descubre que el déficit fiscal era peor a lo esperado debido al deterioro de la recaudación tributaria. En este contexto Cavallo sorprende al enviado del FMI con la dolarización de los depósitos y las restricciones cambiarias.
- § El FMI reconoce que uno de los grandes problemas económicos del país es el endeudamiento del sector público.
- § El contexto político y social que reina en Argentina en diciembre no es estable, las manifestaciones sociales comienza a partir del 11 de diciembre, la actitud de la oposición, de la Unión Industrial Argentina (UIA) y la Confederación general del trabajo (CGT) ponen de manifiesto una situación interna de riesgo e inestabilidad.

Aunque estos son sin duda argumentos válidos de riesgo para el Fondo, cabe resaltar que Argentina lleva 40 años recurriendo a préstamos de este organismo y cuenta con una deuda que supera el 50% del PBI por lo que constituye un caso inédito de crónica indisciplina fiscal y desafío a sus compromisos internacionales.

Es necesario mencionar que Argentina no es el único país que tiene grandes deudas con el FMI o el BID, sin embargo, lo que resalta de este caso en particular es conocer qué causa en particular orilla a que el FMI no desembolse el préstamo acordado cuando en otros países las condiciones políticas y económicas son semejantes a las que vive Argentina en 2001, sólo basta mencionar como crece la deuda de los países de América Latina. “En 1982, la deuda externa mundial totalizó la cantidad de 850 mil millones de dólares; doce años después, a finales de 1994 era de 1,95 billones de dólares. En el mismo período de doce años los países en desarrollo en conjunto pagaron aproximadamente 2 billones de dólares a bancos, gobiernos e instituciones multilaterales en el Norte”⁹⁸

⁹⁷ La convertibilidad es una ley que se dictó después de dos periodos hiperinflacionarios de 1989 y 1990. Esta ley establece un régimen de patrón dólar y un sistema bimonetario en el que el dólar y el peso son monedas de curso legal, es un mecanismo contra la lucha inflacionaria basada en la libre conversión de pesos a dólares en la emisión monetaria. El Banco Central permite la creación monetaria tan sólo en el caso de que se dé al mismo tiempo un aumento de las reservas internacionales.

⁹⁸ Red del Tercer Mundo, Uruguay, http://www.redtercermundo.org.uy/tm_economico/

“El FMI funcionó en la última década como el garante de Wall Street en negocios con deuda pública, lo que ahora cuestionan Washington y los países europeos. Ahora, sin delegar funciones en el rol de estabilizador de las balanzas de pagos del mundo, los organismos internacionales de crédito quieren tener menor responsabilidad. El plan de Anne Krueger, que implica un nuevo marco normativo internacional para permitir la bancarrota y la convocatoria a acreedores por parte de los países deudores, surge en este contexto: limitar los alcances del FMI y reducir el riesgo global, provocando la autorregulación del crédito. Este cambio de actitud se produce a partir del caso argentino, o acaso Argentina tuvo la mala suerte de encontrarse en esta situación justo cuando soplaban los vientos del cambio”⁹⁹

En los últimos años con mayor fuerza la sociedad civil cuestiona el papel del FMI, la ciudadanía no observa que la desigualdad y la pobreza disminuyan, al contrario es claro que la deuda con organismos financieros internacionales han generado más desequilibrios.

Desafortunadamente las políticas del FMI se concentran en sanear el presupuesto público a expensas del gasto social, en priorizar los compromisos de pago de la deuda externa o interna por encima de la inversión en programas de desarrollo, no cabe duda que la “ayuda” que brinda el FMI sale más cara para el desarrollo y el combate a la desigualdad en los países de América Latina, son pocos los avances que se generan en la región por la “ayuda” del FMI. Por lo anterior y frente al movimiento ciudadano internacional que repudia las políticas de este organismo, el FMI desea modificar sus políticas de préstamo y pretende disminuir su responsabilidad frente a los graves desequilibrios económicos en las regiones latinoamericanas, desea hacer responsable de la deuda externa a la iniciativa privada y a los gobiernos.

Ante la postura del FMI de no desembolsar el dinero acordado el Ministro de Economía, Domingo Cavallo, el Secretario de Finanzas, Daniel Marx, el de Hacienda, Jorge Baldrich, el de Política Económica, Guillermo Mondino y el Secretario General, Nicolás Gallo; deciden viajar el día 6 de diciembre de 2001 a los Estados Unidos para conseguir una respuesta favorable sobre el desembolso de capital.

La misión de los funcionarios es promover la idea de la urgencia y necesidad de contar con los recursos concertados y avanzar en la discusión de un nuevo acuerdo con este organismo así como persuadir a los funcionarios de respaldar el canje de la deuda con los acreedores externos, porque de la rebaja de la tasa de interés que surja de esa negociación emanaría el ahorro de gasto que reclama el fondo. El gobierno esta dispuesto a todo para lograr un acuerdo con el FMI, sin

⁹⁹ Julio Burdman, **Argentina y el FMI en la mirada internacional** en Revista Nueva Mayoría, 6 de diciembre 2001, <http://www.nuevamayoria.com/noticias/burdman061201.htm>

embargo, el Fondo insiste para que el gobierno presente un "programa sustentable".

Cavallo en una conferencia de prensa antes de partir a Estados Unidos afirma que preguntará a los funcionarios del Fondo qué medidas se deberían tomar para que consideren creíble a la Argentina. "Le vamos a preguntar al FMI qué ingredientes adicionales son necesarios para que considere que el programa argentino es sustentable"¹⁰⁰

Las señales positivas que ofrece Cavallo al Fondo, para que éste otorgue el empréstito, son pocas, una de ellas es el canje de la deuda, la cual el gobierno califica como exitosa "Vamos con un activo muy importante: el capítulo local del canje de la deuda ha sido sumamente exitoso. Se canjearon unos 50.000 millones y eso permite un ahorro de intereses por 3.500 millones"¹⁰¹

Ante esta situación, se hace un esfuerzo por conseguir apoyo a nivel interno, Christian Colombo jefe de gabinete se reúne con Gobernadores y líderes sindicalistas como José de la Sota, Carlos Reutemann y Rodolfo Daer para mostrar al FMI que se logra un acuerdo con el Partido Justicialista en torno a puntos específicos como la reestructuración de la deuda y el presupuesto del año 2002. A pesar de los esfuerzos por parte Colombo no se logra una agenda conjunta con elementos clave para la negociación que permitan enfrentar la crisis sin mayores complicaciones.

En un comunicado, después de la reunión con Cavallo el FMI, "anuncia que se acuerda que ambos equipos trabajarán el fin de semana para tratar de alcanzar un acuerdo sobre las implicancias de la actual política para los años 2002 hasta el 2003, con el fin de crear la base para que la Argentina desarrolle un programa sustentable"¹⁰².

Cavallo después de la reunión con el Fondo manifiesta al periódico el Clarín que "el Gobierno deberá adoptar nuevas medidas de ajuste, que ya está discutiendo con los funcionarios del Fondo"¹⁰³ Entre estas medidas de ajuste se encuentra el cumplimiento del nivel de gasto de la Nación, el FMI no considera que en el presupuesto del 2002 exista un equilibrio entre los ingresos y los gastos, así exige un mayor ajuste para cerrar las cuentas públicas con déficit cero.

La magnitud del recorte de gasto que está reclamando el FMI es de "4.000 millones de pesos y para el 2002 se debe de garantizar un aumento de la recaudación de unos 3.000 millones de pesos"¹⁰⁴

¹⁰⁰ **No pasó nada, seguimos trabajando con el Fondo**, en Periódico El clarín, 7 de diciembre de 2001, página consultada el día 22 de abril de 2003.

¹⁰¹ **No pasó nada, seguimos trabajando con el Fondo**, en Periódico El clarín, 7 de diciembre de 2001.

¹⁰² **Cavallo fue a EE.UU. por una gestión crucial ante el FMI**, en Periódico El Clarín 7 diciembre de 2001.

¹⁰³ **Cavallo ahora discute con el FMI otro ajuste fiscal** en Periódico El Clarín, 8 de diciembre de 2001.

¹⁰⁴ **Cavallo ahora discute con el FMI otro ajuste fiscal** en Periódico El Clarín, 8 de diciembre de 2001

El 9 de diciembre, Domingo Cavallo comienza a mostrar los alcances del nuevo ajuste con el cual trata de destrabar el desembolso de los 1.260 millones de pesos-dólares que necesita para pagar los vencimientos de la deuda.

Es importante señalar que el gobierno de Fernando de la Rúa no puede recortar el gasto aún más, la razón es la debilidad inocultable de la cual adolece este gobierno, la sociedad no tolera más recortes al gasto público; sin embargo Cavallo debe aceptar las medidas correctoras que propone el FMI.

Cavallo se encuentra en una situación más compleja, todos los indicadores apuntan a su renuncia dentro de poco tiempo ya que las protestas de los ciudadanos y los propios partidos exigen el retiro del ministro.

El gobierno, sin recursos financieros, para hacer frente a sus compromisos comienza a buscar nuevas fuentes alternas de financiamiento mientras el FMI aún no desembolsa el préstamo acordado. "Una de las opciones que se maneja - según lo reconoció a este diario el secretario de Hacienda, Jorge Baldrich- es utilizar una parte del dinero que los trabajadores tienen depositado en el sistema de jubilación privada. Otra alternativa es utilizar parte de las reservas del Banco Central. Esta medida ya se aplicó para pagar deuda en noviembre último, pero Economía trataría de evitarla porque significa debilitar el respaldo en dólares para los pesos que circulan, tal como establece la ley de convertibilidad."¹⁰⁵

El Fondo por su parte, trata de apartarse y eludir la responsabilidad sobre las repercusiones de las políticas económicas que el gobierno argentino implemente durante el transcurso de este impasse. Para que la imagen de este organismo quede limpia, deciden publicar un comunicado para explicar que no impone ninguna medida fiscal específica al gobierno. "El Fondo desautoriza a todos aquellos, ya sean funcionarios de gobierno, políticos de la oposición o medios de comunicación, que le adjudiquen al FMI la autoría de tal o cual medida, ya sea a nivel de recorte de gasto público como de aumento de impuestos"¹⁰⁶.

Sin embargo, la dependencia que en este periodo tiene Argentina con el FMI es evidente. Al ser este organismo quien brinda respaldo financiero a los países miembros en el marco de una gama de políticas e instrumentos de concesión de préstamos, la mayor parte del financiamiento del FMI está sujeto a la condición de que el país miembro adopte reformas de política económica para hacer frente a las dificultades de balanza de pagos, a esta política se le conoce como "condicionalidad".

Al interior del Fondo existen dos posiciones sobre la forma de otorgar créditos. Una de ellas considera que el FMI debe de ser más selectivo al ofrecer financiamiento en el caso de programas con los que los países no se identifiquen plenamente, esto quiere decir que aquellos países en los que se deben realizar

¹⁰⁵ **El FMI decidió no enviar los 1.260 millones a Argentina** en Periódico el Clarín, 06 diciembre de 2001.

¹⁰⁶ **El FMI salió a decir que no recetó medidas fiscales**, Periódico El Clarín, 10 de diciembre de 2001.

reformas estructurales y debido al contexto político y social no es viable llevarlas a cabo los directores ejecutivos acordaron que en esos casos el FMI debe limitar el financiamiento otorgado. La segunda corriente opina que los principios enunciados por la primera corriente es difícil de aplicar, por el hecho de que no otorgar respaldo podría tener un costo más duro para el país. Es claro que esta última posición no logra imponerse en la decisión del desembolso del préstamo acordado con Argentina.

“Los límites de la condicionalidad –reconoce la segunda corriente del Fondo- se han vuelto imprecisos, debido al uso cada vez más frecuente de parámetros estructurales y cartas de intención, en las que se definen los detalles del programa global de reforma de un país. Por esta razón es más difícil para el FMI y los observadores externos determinar exactamente las medidas de política económica a las que está condicionado el financiamiento del FMI.

Los directores ejecutivos coincidieron en que el objetivo debería ser que los países tengan el máximo margen de opción posible en cuanto a sus decisiones de política económica, velando al mismo tiempo por que el FMI proporcione financiamiento sólo si los países siguen aplicando las medidas esenciales desde la perspectiva de la institución.”¹⁰⁷

Los límites de la condicionalidad son imprecisos, lo reconoce el Fondo, sin embargo ¿cómo lograr que este organismo no incluya medidas estructurales específicas como condiciones de un acuerdo? sabemos que las medidas de política económica que las autoridades se comprometen a aplicar se definen en una carta de intención (CI) o en un memorando de política económica y financiera (MPEF) lo cual implica la intromisión en áreas que están fuera de la competencia del Fondo.

El Premio Nóbel de economía Joseph Stiglitz, sostiene que “el Fondo impone a los países endeudados medidas de política económica inadecuadas para sus problemas estructurales, desconociendo las condiciones políticas a nivel nacional, que terminan creando nuevos problemas sin resolver los existentes. Llevando a un país como la Argentina a una crisis socioeconómica estructural”.

Cavallo sin tener mayores alternativas, frente a la decisión del Fondo, dedica sus esfuerzos a concretar un acuerdo con la oposición y diseñar una serie de recortes al presupuesto que logren ser acordados con el Partido Justicialista (PJ). La responsabilidad de afrontar la crisis, depende no sólo del gabinete de Fernando de la Rúa sino también de la oposición, sin embargo, la ausencia de un sentido de corresponsabilidad en la clase política hunde al país en el caos. Los partidos políticos en este periodo sólo tratan de capitalizar la difícil situación por la cual atraviesa el gobierno.

¹⁰⁷ Informe anual del FMI 2001, Capítulo 4, “Política de crédito y condicionalidad del FMI” p. 49.

Mientras el Fondo decide la viabilidad del desembolso, el gobierno define una estrategia económica y política para “afrontar el vencimiento de 1.990 millones de dólares en lo que falta de diciembre (...) De ese total, el grueso corresponde a dos rubros: Letras del Tesoro (Letes) por 1.360 millones y compromisos con organismos multilaterales de crédito (caso del Fondo Monetario y del Banco Mundial) por otros 352 millones. Los restantes 278 millones corresponden a diversos bonos.”¹⁰⁸

Algunos programas del FMI que están encaminados a la reducción de la pobreza como es el caso del llamado “Países pobres muy endeudados” (PPME) este programa tiene por objetivo brindar un alivio de la deuda a aquellos países muy pobres que han puesto en marcha medidas de política económica acertadas y centradas en la reducción de la pobreza –el criterio de política acertada la establece el Fondo-, en ese momento los directores ejecutivos del FMI y del BM fijan el volumen de asistencia que el país deudor necesita; sin embargo Argentina no entra como sujeto de préstamo en este programa ya que no es considerado como un país pobre muy endeudado.

El argumento del FMI sobre el incumplimiento de los acuerdos pactados con Argentina significa una contradicción, ya que este país orienta sus políticas económicas, cambiarias y estructurales de acuerdo con los lineamientos establecidos por este organismo.

El FMI al no desembolsar el préstamo acordado con Argentina, genera que la crisis genética, interna y funcional se manifiesten con mayor intensidad.

Por lo anterior, observamos en este capítulo, que el FMI es un actor clave en el desarrollo de la multicrisis, es este agente internacional el que genera contrastes y choques al interior del país, por lo que siguiendo la clasificación de Bobbio, Matteucci y Pasquino la multicrisis argentina si comprende una crisis internacional.

No cabe duda que en las últimas décadas los organismos financieros internacionales juegan un papel fundamental en el desarrollo económico, político y social de los países Latinoamericanos, muchos expertos señalan que seguir aquellos lineamientos del Fondo son “un trago amargo pero necesario” para que las economías se recuperen. Pero hasta la fecha los países de la región no prosperan gracias a las medidas que promueve el FMI. Lo que generan son fuertes diferencias en la distribución del ingreso, elevados niveles de deuda y un aumento de la desigualdad.

¹⁰⁸ **Otra etapa en la crisis: vencimientos por 1.990 millones** en Periódico El Clarín, 12 de diciembre de 2001, 5 de mayo de 2003.

Capítulo 4. Argentina y el cisma de la multicrisis.

En los capítulos anteriores hemos analizado si la multicrisis argentina comprende una crisis interna, internacional y genética de acuerdo a la categorización que realizan Bobbio, Matteucci y Pasquino. Comprendimos sus antecedentes y actores así como los obstáculos para la consolidación de su sistema democrático. En este capítulo, corresponde analizar si la multicrisis abarca efectivamente una crisis funcional, del sistema político, gubernativa y/o de legitimidad.

Es necesario analizar si el gobierno delaruísta es rebasado por la multiplicidad de demandas y la escasez de recursos para satisfacerlas. Asimismo se analiza si el presidente y su gabinete logran justificar el llamado corralito financiero.

Por lo anterior, se analiza la situación política y la situación económica que impera durante el gobierno de De la Rúa en diciembre de 2001, cuando finalmente estalla la multicrisis.

4.1 Fernando de la Rúa memoria de una multicrisis anunciada

Con la promesa de terminar con la corrupción y de fortalecer la economía Fernando de la Rúa asume el poder el 10 de Diciembre de 1999 con una coalición integrada por su partido el Radicalismo y el Frente país solidario (FREPASO) alianza que se concreta en 1997.

El éxito del gobierno de De la Rúa depende desde el inicio de su mandato de la solución de los problemas internos y de la habilidad que demuestre para aprovechar el equilibrio de fuerzas resultado de las elecciones y del apoyo que el FREPASO esté dispuesto a otorgar, cuestión que a finales del 2001 evidencia que la composición de la Alianza esta constituida por dos socios desiguales.

De la Rúa no es un revolucionario, nació del ala más conservadora de un partido nacional y de centro como el radicalismo, y es transportado hasta la Presidencia por la Alianza, una coalición que incluye a peronistas desencantados y a izquierdistas, y que supo convertirse en un imán poderoso para el cada vez más robusto voto independiente.

De la Rúa gana la elección prometiendo un módico horizonte de cambio a una sociedad hastiada del legado menemista. Se dice que la década de Menem deja una economía más abierta y supuestamente más moderna, un país que funciona mejor que antes; pero al costo de un Estado que no cubre sus funciones básicas.

El Radicalismo pretende instalar el cambio a partir del combate al desempleo, la inseguridad y la corrupción. Debe hacer las cosas de tal modo que la falta de oportunidades, la desigualdad y la exclusión inicien un camino en retroceso.

En múltiples discursos De la Rúa expresa que "Esta es la hora del patriotismo y el fin de la mezquindad y el privilegio, dejaremos atrás el tiempo de la exclusión en el que le dieron la espalda al pueblo,"¹⁰⁹ por ello su gobierno debe buscar reducir los niveles de corrupción gubernamental y demostrar un mayor interés y una correspondiente eficacia en la lucha contra la desocupación, la pobreza y la inseguridad.

De la Rúa está bajo la mirada de quienes le dieron su voto y de quienes no confiaron en él. Porque de los dos lados hay argentinos que quieren trabajar; que quieren educar a sus hijos; que quieren una vivienda, comida y salud; que quieren producir y dar trabajo; que quieren andar por las calles y volver sin miedo a sus casas, pero en el transcurso de su gobierno el cambio del rumbo económico no muestra tintes de hacerse realidad, De la Rúa no manifiesta nunca su intención de modificar el camino emprendido por Menem, no hay demasiado espacio para esperar del gobierno una gestión que signifique la adopción de un nuevo rumbo en materia de política económica, política y social.

En este sentido, la inclinación al modelo neoliberal -suficientemente explícita a lo largo de la campaña- se vio plenamente ratificada por la designación del gabinete presidencial.

"En la composición del gabinete llama la atención la nutrida presencia de economistas, todos ellos identificados, con mayor o menor entusiasmo, al ideario del Consenso de Washington.

Paradójicamente, uno de los menos ortodoxos en esta materia es el propio ministro de Economía, José Luis Machinea, los otros tres economistas son Adalberto Rodríguez Giavarini, nuevo ministro de Relaciones Exteriores; Juan José Lanch (viceministro de Domingo Cavallo durante largos años y furibundo menemista hasta hace poco tiempo) a cargo del Ministerio de Educación; y el súper ortodoxo Ricardo López Murphy, un ferviente admirador de Milton Friedman y la economía neoclásica, en el cargo de ministro de Defensa.

Lo anterior, significa, en términos prácticos, que la orientación general de las políticas económicas será decidida en un gabinete en donde los economistas neoliberales no encontrarán contrapeso alguno, y que la presencia de varios de ellos en ministerios ajenos al manejo de la economía -como Educación, la Cancillería y Defensa- no es sino un pretexto para instalarlos en el corazón mismo del Poder Ejecutivo e integrarlos estructuralmente al proceso decisorio"¹¹⁰

¹⁰⁹ **De la Rúa, presidente con cerca del 50%** en Periódico el Clarín, <http://old.clarin.com/diario/1999/10/25/t-00401h.htm>, 25 de octubre de 1999.

¹¹⁰ Böbler, Werner, **Hacia la madurez democrática en Argentina** en Revista Contribuciones, Año XVI, No. 4, octubre-diciembre, 1999, Buenos Aires Argentina, p. 231

El nuevo gobierno se encuentra en un escenario de fuertes antagonismos, por un lado, la sociedad necesita un gobierno que satisfaga las expectativas reprimidas durante tanto tiempo (en materia económica y social) desea que el gobierno combata la corrupción y demanda transparencia. La "deuda social" que la democracia argentina tiene con la ciudadanía es demasiado grande ante un gabinete compuesto por sectores que pretenden eliminar lo poco que queda en materia de política social al disminuir el presupuesto asignado a la educación y disminuir los salarios de los trabajadores; estos elementos entre otros se configuran a lo largo del corto periodo de gobierno de De la Rúa.

El ejercicio de la vicepresidencia por Carlos Álvarez del Frepaso genera, en su momento, muchas expectativas, que exceden ampliamente las capacidades estrictas de su función. En la Vicepresidencia se simboliza, además, la participación de muchos funcionarios del FREPASO, el desafío que ellos tienen por delante es demostrar que el progresismo en el país no es marginal, ni es una expresión sólo ocasionalmente útil para momentos electorales, que esa corriente política identificada con la centroizquierda, es capaz de hacer las cosas seriamente y de ofrecer cierta novedad en la gestión de gobierno. Tal vez no grandes cambios, pero algo que, en el actual contexto puede a largo plazo significar mucho.

El gobierno delaruísta debe de gobernar el país en un complejo entramado institucional en el cual los peronistas conservan estratégicas posiciones de poder.

“El justicialismo controla el senado -cuyas bancas deberán renovarse en su totalidad en 2001-, tiene una paridad de fuerzas con la Alianza en la Cámara de Diputados y controla catorce provincias argentinas, en donde vive más del 75 por ciento de la población argentina y en donde se origina el 65 por ciento del PIB.

En la Cámara de Diputados la Alianza cuenta con 124 de los 257 escaños, 5 bancas menos de las que son necesarias para contar con quórum propio. Además, se presenta una fuerte caída de representación de la UCR que cayó a 68 bancas (eran 80) y sólo le quedaron ocho frepasistas como aliados (eran 37). En el Senado el PJ cuenta con una cómoda mayoría absoluta hasta el año 2001”¹¹¹

En la Argentina, todos los proyectos de ley deben ser aprobados por ambas Cámaras del Congreso, por lo que el presidente se ve obligado a consensuar con el Senado y para ello es necesario cierta voluntad política.

La relación tampoco es sencilla con la Corte Suprema de Justicia ya que “ha sido un aliado incondicional del menemismo a lo largo de un decenio y, al no modificarse su composición, todo indica que su actitud hacia el nuevo gobierno será de una amable pero formal convivencia. Es cierto que los ministros de la corte no van a arriesgar demasiado y procuran no importunar demasiado al Poder

¹¹¹ **Desafíos de Argentina**, Periódico el Clarín 7 diciembre de 1999.

Ejecutivo. Pero, dada la complicidad de la Corte en escandalosos episodios de corrupción durante el auge del menemismo, es improbable que aquélla decida volver la espalda a su antiguo aliado (el PJ) para dedicarse tan sólo a administrar justicia”¹¹²

De la Rúa es el Jefe del Ejecutivo Nacional, pero el justicialismo conserva en su poder las tres provincias de mayor peso de Argentina: Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe. Tal como lo recuerda el senador Antonio Cafiero, “será la primera vez en la historia argentina que un gobierno central deberá asumir los desafíos de la gobernabilidad con los principales distritos del país en manos de la oposición y con posiciones estratégicas no sólo en el poder legislativo sino también en el judicial”¹¹³

Ante esta situación podemos argumentar que en Argentina por un lado, cuando el Presidente y la mayoría del Congreso responden a un mismo partido, los controles políticos tienden a diluirse, por otro lado, cuando el Presidente y la mayoría del Congreso, o cuando la Cámara de Diputados y la de Senadores responden a partidos diferentes, las cosas no mejoran demasiado: tiende a producirse una dinámica de "bloqueo" entre los poderes; o se crean incentivos para la "extorsión" mutua.

El gobierno delaruísta comienza su gestión, sin embargo los dos años del gobierno fueron de escasos éxitos, brilla por su ausencia una política que controle en tan poco tiempo de gestión, el desempleo, la deuda externa y la corrupción.

Los procesos de investigación contra funcionarios como el realizado por la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador entre 1991-1995 esta plagado de irregularidades. El tráfico de armas y municiones es posible durante la Administración de Menem a través de varios decretos secretos que autorizan la venta de armas a Venezuela y Panamá, que finalmente son desviados a Croacia y Ecuador, países sobre los que pesaba un embargo de armas y municiones bélicas.

En un primer momento, “la investigación que es iniciada en 1995 apunta definitivamente a la culpabilidad del presidente Menem e involucra al asesor y ex cuñado del ex-mandatario, el empresario Emir Yoma; al ex ministro de Defensa, Antonio Erman González, y al ex jefe del Ejército, teniente general retirado Martín Balza.

En abril el fiscal federal argentino Carlos Stornelli pidió al juez federal Jorge Urso que cite a indagatoria al ex presidente Carlos Menem, por considerarlo jefe de una

¹¹² Atilio A. Boron, **Menemismo, Antimenemismo y posmenemismo en la política argentina**, en Revista electrónica Memoria. www.memoria.com.mx/132/Boron.htm.

¹¹³ **Desafíos de Argentina**, Periódico el Clarín 7 de diciembre de 1999. Periódico el Clarín

asociación ilícita de la venta ilegal de armas entre 1991 y 1995 a Croacia y Ecuador, se informó este martes en el Palacio de los Tribunales. Stornelli le imputó a Menem el delito de "falsedad ideológica de documento público", ya que firmó los decretos secretos que autorizaron la venta del armamento"¹¹⁴

"El seis de diciembre la Cámara de Casación (...) arranca de las manos del juez Jorge Urso la causa de la investigación por la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador durante el menemismo, y la deja en manos de un juez amigo del ex mandatario"¹¹⁵.

Si la situación política no mejora, la situación económica al inicio del mandato de De la Rúa tampoco es lo suficientemente estable.

4.2 La situación económica en Argentina 2001

El FMI en su Informe anual, expone cuál es la situación económica mundial, los principales retos que se enfrentan, así como las dificultades particulares de los países.

En un primer momento reconoce en este informe la situación de aparente bonanza que prevalece en el año 2000. No obstante, a fines de 2000 y principios de 2001, admite la reducción del ritmo de crecimiento económico mundial debido a una desaceleración en las economías avanzadas- sobre todo en Estados Unidos- y a un menor crecimiento en varios países de mercado emergente, sin embargo posteriormente se aclara que la desaceleración de la economía americana no tiene un impacto tan pronunciado en Argentina, ya que las relaciones y vínculos comerciales con Estados Unidos son menores.

"En la reunión de septiembre de 2000 los directores ejecutivos del FMI también se manifestaron preocupados ante el hecho de que, pese al vigor de la recuperación mundial, la pobreza siguiera siendo inaceptablemente grave."¹¹⁶

Señala el FMI que analizando la situación de Argentina existe un fuerte deterioro de la reacción de intercambio y el aumento de las tasas de interés internacionales haciendo que "la economía argentina sufra crecientes presiones en 1999 y 2000, la actividad económica se estanca al debilitarse la demanda interna por efecto de la deflación y de una caída en la confianza de los inversionistas internacionales que condujo a un deterioro de las condiciones de financiamiento externo"¹¹⁷. Ya en el primer semestre de 2001 comienzan a presentarse señales sobre la crisis

¹¹⁴ **Armas: una decisión del juez Urso a favor de Camilión**, Periódico el Clarín, 7 de agosto de 1999.

¹¹⁵ **Desmienten FMI y Fernando de la Rúa más reducciones al gasto público en Argentina**, Periódico La Jornada 10 de diciembre 2001.

¹¹⁶ **Informe anual del FMI 2001**, Capítulo 2, "Aplicación de la supervisión, www.imf.org, ", p. 9.

¹¹⁷ **Informe Anual del FMI 2001**, Capítulo 1, "El entorno: Evolución económica mundial en el ejercicio 2001", www.imf.org, p. 5.

financiera y económica del país y se recrudece en diciembre de 2001, debido a la falta de orientación política acentuando la crisis económica.

En 2001 la economía argentina presenta una "deuda pública que se duplica en los últimos 10 años acumulando 150 millones de pesos. La economía no crece desde los últimos cuatro años. Durante noviembre del 2001, los ingresos de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) sufren bajas dignas de considerar, una caída del 11.1% con relación a lo ingresado en Noviembre del 2000."¹¹⁸

En este contexto, la agenda de la sociedad argentina hacia 1985 esta dominada por los problemas de la inflación y la deuda externa, sin embargo la agenda en los últimos años (1999) está dominada por el desempleo, seguido de los problemas de la seguridad, la corrupción, los bajos salarios y la educación. Lo anterior lo podemos apreciar en la siguiente tabla la cual se basa en un estudio realizado por Manuel Mora y Paula Montoya quienes abordan el tema de la agenda de la sociedad argentina desde dos perspectivas de indicadores de opinión pública: los "problemas del país" que son considerados como prioritarios por la población y la valoración que ésta hace de distintas instituciones.

¹¹⁸ **Rebelión social en Argentina contra la política neoliberal de De la Rúa** en Periódico La Jornada, Sección mundo, 20 de diciembre de 2001.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS
Menciones sumadas*
DESDE ABRIL DE 1985 HASTA ABRIL DE 1999

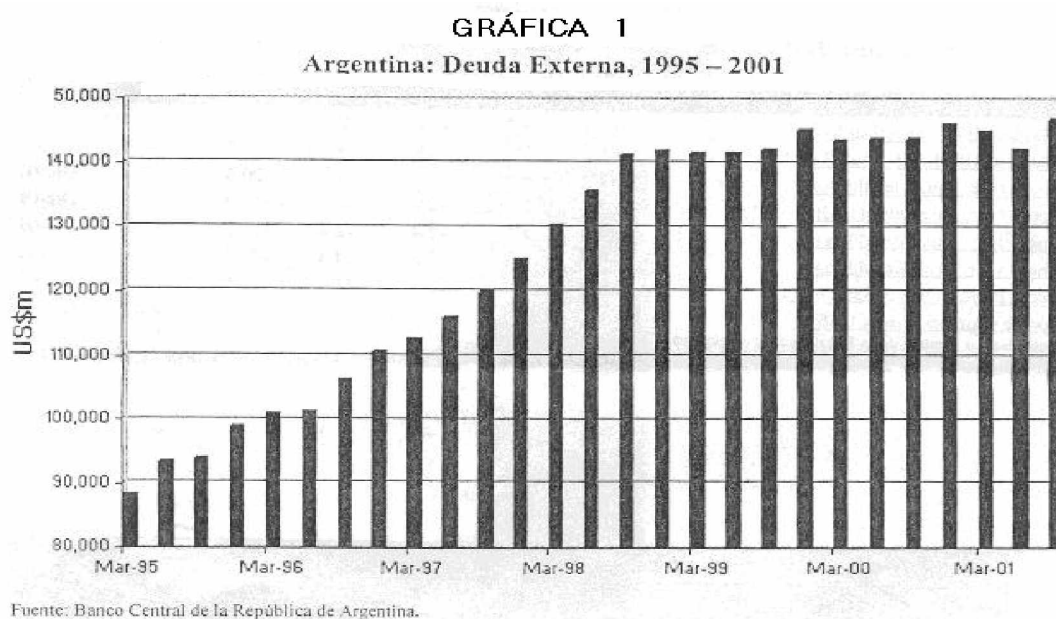
Problemas	Abril 1985 %	Agosto 1986 %	Marzo 1987 %	Enero 1989 %	Agosto 1990 %	Agosto 1991 %	Julio 1992 %	Mayo 1993 %	Dic. 1994 %	Mayo 1995 %	Nov. 1996 %	Dic 1997 %	Feb. 1998 %	Oct. 1998 %	Nov. 1998 %	Feb. 1999 %	Marzo 1999 %	Abril 1999 %
Falta de trabajo	29	44	43	46	53	54	55	74	73	85	78	82	71	79	79	75	76	85
Delincuencia / seguridad	-----	27	22	25	26	27	19	33	23	18	18	33	34	30	32	30	39	30
Bajos Salarios	22	46	45	42	39	40	49	44	42	47	39	31	23	28	31	21	22	26
Corrupción	-----	-----	-----	-----	-----	40	32	26	28	16	29	23	27	28	22	21	28	25
Educación	6	22	23	24	35	37	43	23	24	27	19	23	24	24	23	22	25	25
Jubilados	-----	0	0	0	0	0	0	27	31	33	28	19	17	18	18	18	15	18
Tráfico y consumo de drogas	12	34	27	32	25	26	20	14	15	10	10	8	11	8	8	17	9	9
Inflación	67	32	40	48	36	20	11	5	3	3	2	2	2	3	2	2	2	3
Deuda externa	40	39	40	26	23	14	12	2	3	3	2	3	2	*	*	*	*	*

*Sobre una lista cerrada de problemas, la corrupción fue integrada a partir de 1991.
 Los porcentajes no suman 100% por tratarse de respuestas múltiples, los encuestados pueden mencionar hasta tres problemas principales del país.
 Base: encuesta de opinión en todo el país.

Fuente: La agenda pública argentina en: Revista "Contribuciones", Año XVI, No 2, abril-junio, 199, p. 81

Si la agenda de los argentinos esta centrada en el desempleo se relaciona con la difícil situación económica que se perfila en los últimos años. Se encuentran algunos índices que dan muestra de los índices económicos por los que atraviesa Argentina al finalizar el año 2001. Las siguientes gráficas muestran la situación poco alentadora que en materia económica prevalece en este periodo.

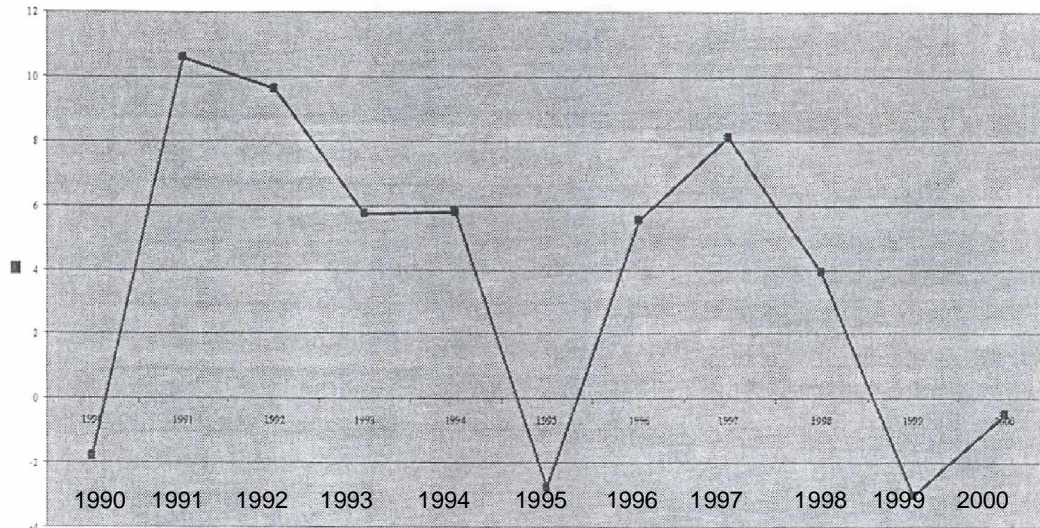
En la gráfica No. 1 observamos que la deuda externa en 1995 no es tan elevada, parece encontrarse en niveles manejables y sostenibles, sin embargo crece poco a poco a partir de 1995 hasta 2001 para alcanzar casi los 150 millones de pesos como podemos apreciar a continuación.



En la gráfica 2 se observa un deterioro importante en la tasa de crecimiento anual del PIB real el cual, si bien se recupera de una tremenda caída en 1995 presenta un índice demasiado bajo comparado con los niveles de 1990.

GRÁFICA 2

Argentina: tasa de crecimiento anual del PIB Real
(1990-2000)



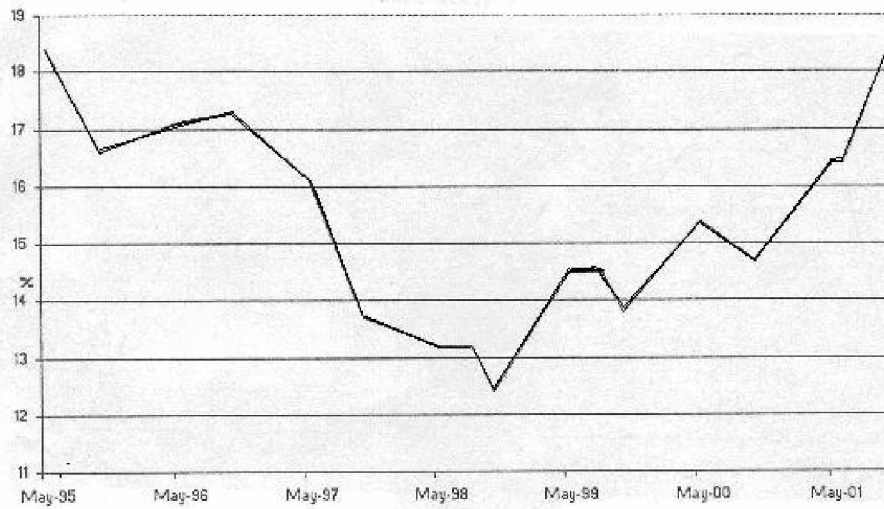
Fuente: Banco Central de Argentina.

En un país donde la deuda externa consume gran parte del PIB y en el que la economía presenta un estancamiento, los niveles de desocupación tienden a aumentar, en Argentina los niveles de desocupación alcanzan niveles alarmantes en 2001 como podemos apreciar en la gráfica 3.

Las tasas de interés por su parte en 2001 se elevan manteniendo incluso niveles más altos que en 1995. (Ver gráfica 4)

GRÁFICA 3

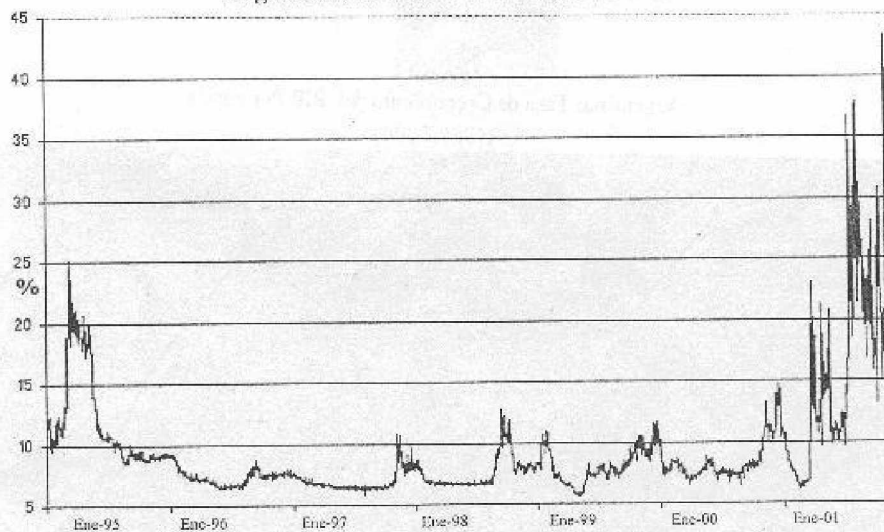
Argentina: Tasa de Desocupación
(1995-2001)



Fuente: Banco Central de la República Argentina

GRÁFICA 4

Argentina: Tasas de Interés, 1995-2001



Fuente: Banco Central de la República de Argentina

Para recuperar la confianza de la ciudadanía el Gobierno muestra algunos indicios de cambio y decide ser sede de la reunión de un comité especial encargado de organizar la convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, en el cual se pretende crear reglas y penalizaciones para prevenir y combatir la transferencia de fondos de origen ilícito; sin embargo, en la práctica cotidiana el gobierno de Fernando de la Rúa no concretiza acciones contra la corrupción.

El hecho de que los juicios contra ex mandatarios en el 2001 se manejan con arbitrariedad deja mucho que desear, la impunidad para los que cometieron delitos de corrupción en el pasado gobierno parece ser parte del proyecto gubernamental para lograr apoyo de Carlos Saúl Menem y del Partido Justicialista ante la crisis. Este caso es uno de los mayores escándalos políticos al reflejar que nada cambia.

Siguiendo a Bobbio, Matteucci y Pasquino el gobierno enfrenta una crisis funcional de sobrecarga y de carestía. De la Rúa tiene que enfrentar una gran cantidad de demandas como son: disminuir la corrupción, fomentar el empleo y eliminar la desigualdad, las cuales no parecen tener una solución a corto plazo. El gobierno por un lado permite y tolera casos de corrupción y por otro lado es incapaz de solucionar las demandas para abatir la desigualdad tanto por falta de recursos y apoyos tanto del FMI como de los partidos políticos, sector empresarial y sociedad civil.

El gobierno delaruísta se enfrenta con nuevos problemas al disminuir la preferencia electoral de la UCR y el Frepaso. El 14 de octubre del 2001 se realiza el proceso electoral en el que se renueva la cámara de diputados y la de senadores, en esta contienda el PJ obtiene la mayoría absoluta y el diez de diciembre de 2001 preside la cámara de diputados (se eligen 127 el 14 de octubre y 130 más cuyos mandatos provienen de 1999) y en el senado el mismo PJ conserva la mayoría. Por otro lado la alianza entre la UCR y el Frepaso que funda demasiadas expectativas se diluye cuando, un eslabón clave de la misma, el vicepresidente Carlos Álvarez renuncia al cargo y Ramón Puerta es nombrado presidente provisional del Senado.

No cabe duda que el PJ se fortalece en el Congreso donde tiene la llave para ratificar leyes, sin embargo, este partido no presenta un proyecto alternativo para hacer frente a la crisis que se comienza a percibir. El PJ acecha con cautela los movimientos del presidente y su caída, pero es cuidadoso, no desea precipitar la renuncia del presidente, espera con paciencia a que las manifestaciones sociales la concreten.

4.3 Desarrollo y evolución de la multicrisis.

A lo largo de la historia argentina y con mayor énfasis durante el gobierno menemista se perfilan una serie de cambios en la estructura política y económica del país, que con el tiempo generan nuevos procesos y nuevos problemas que el gobierno delaruísta no puede resolver de manera eficaz tal como la sociedad argentina desea.

La necesidad de una reforma política y económica no es una convicción nueva en la Argentina pero sí lo es su carácter de urgencia, luego de que la multicrisis agota la credibilidad de los dirigentes que protagonizan la historia de Argentina. Los cambios, que pretende impulsar De la Rúa avanzan a paso lento, a medida que los legisladores ceden en algunas cuestiones, generalmente periféricas, tratando de preservar la esencia de un modo de hacer política que los argentinos ya no aceptan.

El nivel creciente de participación ciudadana distingue a esta etapa de otras épocas de turbulencia de la vida institucional argentina, sin embargo es mínimo lo que pueden hacer ante una realidad que poco a poco evidencia la llamada "multicrisis".

A lo largo de esta tesis observamos que son diversos factores los que conducen a Argentina a la multicrisis como son: la debilidad de su democracia hasta la difícil transición del Estado benefactor a un Estado neoliberal, sin embargo uno de los detonadores es el llamado corralito financiero, que es establecido el viernes 30 de noviembre de 2001, cuando el gobierno es desbordado por la huida de capitales y para mantener los ahorros el ministro de economía y De la Rúa implementan el primero de diciembre las siguientes disposiciones:

- § La Dolarización del sistema bancario.
- § Ajustes a las operaciones bancarias (los ahorradores sólo pueden retirar de sus cuentas en efectivo hasta 250 pesos - dólares semanales por lo menos hasta dentro de 90 días)
- § Cavallo anuncia al Clarín el 03 de diciembre de 2001 que "Los jubilados pueden extraer el monto total de sus haberes de una sola vez, es decir no están alcanzados por el límite al monto de las extracciones. Otra de las aclaraciones que realizó el ministro es lo referente a los trabajadores rurales: los empleadores, es decir, los productores, podrán seguirles pagando en efectivo llevándoles el dinero en camioneta en razón de que viven muy lejos de las sedes bancarias"

- § Todo pago de gastos o retiros que se realicen en el exterior a través de tarjetas de crédito o débito emitidas en el país, o la cancelación de operaciones financieras se someten a la autorización del Banco Central.
- § Aquellas personas sorprendidas con más de 1,000 pesos-dólares que viajen al exterior son detenidas y se les confisca el dinero que exceda a la cantidad autorizada por el gobierno.
- § Las personas que pretendan irse a vivir a otro país, para llevarse todo el dinero que tengan en depósitos a plazo fijo tendrán que solicitar al banco donde se encuentre el depósito que pida la autorización al banco central para liberar el efectivo.

De la Rúa firma el decreto el sábado 1º de diciembre de 2001 y los bancos trabajan durante el fin de semana para poder aplicar el día lunes el límite máximo de 250 pesos o dólares por semana que la gente puede extraer en efectivo de sus ahorros.

Los sistemas bancarios buscan despejar las dudas y ajustar los sistemas para facilitar las transferencias de dinero entre cuentas, las limitaciones al pago de cheques y para los giros de divisas al exterior. El llamado "corralito financiero" encierra el dinero de los ahorristas dentro del sistema financiero, por lo menos hasta dentro de 90 días, cuando culmina el canje de bonos de la deuda pública que se les ofrece a los inversores extranjeros.

El 1º de diciembre (primer día de aplicación del corralito) se hace evidente la contradicción de información entre miembros del mismo gabinete, la falta de coordinación que se presenta resulta en una incertidumbre en la población e incluso entre los gobernadores de las provincias quienes se quejan por haber tenido que enterarse "por televisión" de las nuevas disposiciones a pesar de ser gobernadores de las provincias más importantes del país.

Ante esta situación los ciudadanos comienzan a preocuparse, no saben en qué terminará el llamado corralito financiero y qué repercusiones tiene para sus ahorros. La pregunta frecuente que circula entre negocios que no cuentan con terminales electrónicas es ¿cuánto gastan en implementar un sistema electrónico? y ¿cuánto tiempo tardaría en instalarse?, los negocios tienen la urgencia de instalarlos para poder recibir los pagos que la gente realice con tarjetas de débito o crédito.

Con la incertidumbre por la puesta en marcha de esta medida, los bancos no paran de atender consultas sobre el "corralito financiero", la información que brindan los empleados es contradictoria.

“En la sucursal Florida del Nación decían que los \$250 de extracción semanales eran acumulables -si una personas no retira dinero durante una semana, a la siguiente podrá retirar \$500-, en la casa central del Scotiabank informaban lo contrario. El panorama de incertidumbre también se repitió en Córdoba. En esa ciudad, la mayor parte de los cajeros automáticos no funcionaron porque estaban siendo programados para entregar sólo 250 pesos. Un jubilado intentó cobrar por ventanilla —en la Banca Nazionale del Lavoro (BNL) - un cheque de 300 pesos, pero como superaba la suma limite salió con las manos vacías”¹¹⁹

La ciudadanía percibe que los intereses de los banqueros son los que están salvaguardados con el llamado corralito y los intereses de la ciudadanía no son considerados. Sabemos que factores internos y externos afectan el ámbito de acción de los gobernantes pero si un gobierno desea mantener su legitimidad, se espera de él la toma de decisiones las cuales deben ser guiadas no por sus intereses o los intereses de un grupo muy reducido de la colectividad. Las decisiones y acciones de los representantes políticos deben respetar las reglas y tener en cuenta las necesidades de la comunidad.

Es evidente que el gobierno delaruísta no considero las demandas de la ciudadanía, que en ese momento no esta dispuesta a ser simple espectador del corralito financiero.

El corralito financiero afecta diversos sectores económicos, desde empresarios, clases medias hasta los más pobres. En las farmacias esta medida se resiente más por aquellos sectores más populares. Es que para lograr que las obras sociales y las prepagas (las cuales son un sistema de asistencia social) cubran una parte del precio de los medicamentos, el consumidor debe pagar en efectivo. Esto desató problemas, sobre todo con los medicamentos de alto precio.

La dureza de las medidas y el descontento de la población, obligan al ministro de Economía y al Presidente a modificar el tres de diciembre las disposiciones económicas decretadas el 30 de noviembre, entre las que destacan las siguientes:

- § Las extracciones pueden ser acumulativas. Esto quiere decir que si una persona retira de su cuenta menos dinero que el permitido semanalmente, puede compensar esa extracción en el correr del mes. Así, si en una semana una persona retira 100 pesos, a la siguiente puede retirar 400 ó bien, hacer una sola extracción de 1,000 pesos o dólares a fin de mes. Pero no podrá acumular extracciones por más de un mes –por ejemplo por 2 ó más meses- y sacar 2,000 todos juntos del banco.

¹¹⁹ Sin caos, la gente demandó respuestas a los bancos en Periódico El Clarín, 4 de diciembre de 2001.

- § También queda definido que ya no se pueden cobrar cheques por ventanilla, es decir quien recibe este instrumento de pago se ve obligado a depositarlo en su caja de ahorro o cuenta corriente, o bien utilizarlo como pago, endosándolo a favor de un tercero.
- § Cualquier persona puede ir al banco con pesos y comprar todos los dólares que quiera a un peso por dólar, pagando una comisión bancaria y esta permitido llevarse a su casa los dólares o depositarlos en una caja de seguridad. Lo que no puede hacer es transferir esos dólares al exterior. Pero si desea extraer dólares en billetes de su cuenta, solamente puede retirar hasta 250 dólares por semana, que tampoco se pueden enviar al exterior sin informar al gobierno.
- § Quien viaje al exterior, puede llevar consigo como máximo hasta 1,000 dólares en billetes. "El titular de la Aduana, César Albrisi, aseguró ayer que son mil dólares por integrante de la familia "con capacidad de gasto". Y puso en esta categoría a los "niños de más de 4 años. También sostuvo que quienes ingresen al país con más de 10 mil pesos o dólares "deberán firmar un formulario de declaración especificando el destino que tendrá ese dinero"¹²⁰ Para comprar dólares se tiene que mostrar en el banco el pasaporte y el pasaje al exterior.
- § Antes de salir del país debe firmar una declaración jurada especificando la cantidad de dólares que lleva. El personal de aduana controla a cada viajero y si le encuentran más dólares que los declarados se le retiene el dinero en exceso y se levanta un acta de infracción.
- § "En declaraciones a Radio Mitre, César Albrisi, afirmó que en los casos de aquellas personas que tengan planeado irse a vivir a otro país, para llevarse todo el dinero que tengan en depósitos a plazo fijo tendrán que solicitar al banco donde se encuentra el depósito que pida la autorización al Banco Central para liberar el efectivo, ya que en ese caso regirán excepciones"¹²¹
- § En el exterior tiene que usar su tarjeta de crédito. Si usa la de débito, tiene el límite de los 250 dólares por semana.

Para facilitar toda esta información y el manejo del dinero de aquellas personas que aún no cuenta con una caja de ahorro o una cuenta de débito, las autoridades monetarias tratan de hacer los tramites más sencillos, para ello permiten abrir cajas de ahorro sólo con el Documento Nacional de identidad, para que las personas puedan disponer más fácilmente de dinero asimismo se dispone extender el horario de atención al público entre una y dos horas más.

¹²⁰ **Respuesta a 20 dudas clave** en Periódico El Clarín, sección Economía, 4 de diciembre 2001.

¹²¹ **Rige la prohibición para salir del país con más de 1.000 pesos o dólares en efectivo** en Periódico el Clarín, sección Economía 3 de diciembre 2001.

Los mandatarios Argentinos, ante esta situación, en sus discursos, hacen constante referencia al ataque de grupos especuladores; el Presidente “denunció que un ataque especulativo llevó a esta situación, sostuvo que se desató este ataque, ante lo cual se tomaron medidas urgentes gracias a las cuales ya se estaba derrotando a la especulación”¹²²

”Cavallo por su parte, sostuvo que en momentos en que se había avanzado en la reestructuración de la deuda mediante un acuerdo con los bancos, grupos especulativos a los que no identificó “querían provocar la devaluación del peso”¹²³.

Una multicrisis de las que hacen historia, carencia de señales claras por parte del poder político, desconcierto por la implementación -y resultados futuros- del corralito financiero, la dureza de las medidas económicas y los constantes tropiezos de los gobiernos son demasiado para la sociedad Argentina.

A la sociedad no le hace falta coraje cívico y coraje político para superar los obstáculos que obstruyen la recuperación institucional, poco a poco comienzan a organizarse ante el desconcierto y la inconformidad por la aplicación de las nuevas medidas en materia económica, la corrupción y aquellas formas de hacer política que ya no son aceptadas. La ciudadanía comienza a manifestarse y algunas centrales obreras anuncian su movilización para días posteriores de emitido el “corralito financiero”.

Frente a la amenaza de gestación de un movimiento interno en Argentina, el 5 de diciembre de 2001 Cavallo, anuncia la flexibilización de las medidas económicas. Dentro de este paquete de flexibilización destaca la autorización de transferencias de fondos a empresas sin limitaciones, además el 10 de diciembre el ministro de economía expone que se “mantendrá el beneficio de 5 % menos del IVA a quienes compren con tarjeta de débito”¹²⁴.

4. 4 Los partidos políticos y las organizaciones sindicales frente a la crisis

La Confederación General del Trabajo (CGT) pese a la flexibilización de las medidas anuncia un paro general para el jueves 13 de diciembre. La situación económica y financiera del país se agrava, el 17 de diciembre del 2001 “en un aparente esfuerzo por frenar la caída en picada del consumo, el gobierno flexibilizó hoy la bancarización al permitir que quienes reciban su sueldo en los bancos puedan retirar 500 pesos adicionales a los mil mensuales autorizados”¹²⁵

¹²² **De la Rúa pide a argentinos apoyar la dolarización bancaria; nos defendimos de especuladores, dice** en Periódico La Jornada, sección El Mundo, 3 de Diciembre del 2001.

¹²³ **De la Rúa pide a argentinos apoyar la dolarización bancaria; nos defendimos de especuladores, dice** en periódico La Jornada, 3 de Diciembre del 2001.

¹²⁴ **“Desde que asumí vivo apagando incendios” dice De la Rúa al cumplir dos años de mandato,** en Periódico La Jornada, sección El Mundo 11 de diciembre del 2001.

¹²⁵ **Envía al Congreso proyecto de presupuesto para 2002, Rechaza decreto argentino cualquier pedido de extradición por la dictadura** en Periódico La Jornada, 18 de diciembre del 2001.

Los partidos políticos por su parte aprovechan la debilidad del gobierno, no apoyan las disposiciones gubernamentales y manifiestan en reiteradas ocasiones un fuerte repudio contra las mismas ya que las consideran atemporales al argumentar que la fuga de capitales ya se había producido en noviembre de 2001.

La oposición no presenta ningún programa político y económico innovador y alternativo, sin embargo, las críticas no cesan por parte de los gobernadores de los Estados.

En reuniones con legisladores del PJ fueron muy escuchados los economistas del peronismo quienes desde lo técnico, no hacen condenas fuertes a las disposiciones gubernamentales: “muchos de los presentes coincidieron en que algunas medidas, como el control de cambio o la bancarización, en esencia no son malas y acaso fueran las únicas posibles para frenar el drenaje de depósitos. Pero también dejaron en claro que a las apuradas y fuera de tiempo -llegan cuando ya se fueron miles de millones de pesos del sistema financiero- pueden servir de poco”¹²⁶

El PJ tampoco tiene un plan económico alternativo y serio para mostrarle a la sociedad, varios gobernadores del PJ como Ruckauf “manifiesta su desacuerdo con las prácticas económicas que se implementan, confiesa que se complica la llegada de fondos de la nación a las provincias. El gobernador Cordobés José Manuel de la Sota también critica las nuevas medidas al asegurar que son el final de una serie de graves errores”¹²⁷ y que perjudican enormemente a las provincias.

El jefe de gobierno, Aníbal Ibarra también manifiesta su rechazo a las medidas económicas, considera que “el gobierno no consiguió generar confianza en la sociedad (...) Es entendible que quiera evitarse el crack financiero, pero las medidas dispuestas significan, en lo inmediato eliminar la economía informal, y prácticamente anula todas las transacciones en efectivo, que no son pocas”.¹²⁸

El partido Justicialista es cauteloso, por un lado asevera duras críticas contra el gobierno delaruísta y por otro muestra promesas de no obstruir la marcha del Gobierno y envía señales apuntando a la concertación. El vicepresidente Ramón Puerta (del partido justicialista) en señal de apoyo visita al presidente De la Rúa.

Algunos actores realizan un análisis del llamado “corralito financiero”, abogados laboristas como Héctor Recalde consideran que las nuevas medidas tendientes a bancarizar la economía violan diversas leyes y pueden producir una masiva desocupación. Afirma que la crisis es consecuencia del mal manejo de la economía, aseguró que las medidas “violan la Constitución Nacional, violan el derecho de la propiedad y violan la Ley de Contratos de Trabajo, porque si un

¹²⁶ **Gobernadores y diputados del PJ, críticos con las medidas** en Periódico el Clarín, 4 de diciembre 2001.

¹²⁷ **Los políticos no ahorraron críticas** en Periódico El Clarín, 3 de Diciembre del 2001.

¹²⁸ **Los políticos no ahorraron críticas** en Periódico El Clarín, 3 de Diciembre del 2001.

trabajador -dice el artículo 124 de la ley- quiere cobrar en efectivo, se le tiene que pagar en efectivo"¹²⁹

El gobierno delaruísta no esta exento de críticas de su propio partido, el senador Rodolfo Terragno expresa por su parte "no entiendo cómo no decimos basta, esto no va más, esta política no funciona, ya fracaso. ¿Qué hace falta para que admitamos que esta política ha fracasado definitivamente?"¹³⁰

Dentro de la UCR se encuentra un sector denominado "oficialismo crítico" que asevera sus críticas en voz del senador Leopoldo Moreau, quien expresa "el problema del gobierno de Fernando de Rúa es que, además de la herencia, se hizo cargo del modelo, con Cavallo incluido. La demanda caerá hasta el infinito"¹³¹ Por su parte, la Convención bonaerense y la Juventud Radical porteña "Dos organismos partidarios que sesionaron el fin de semana, formularon duras críticas al Gobierno y coincidieron en reclamarle que cumpla con el programa electoral de la Alianza"¹³²

Los banqueros fueron medidos en sus declaraciones, sin embargo dieron su respaldo a las mismas, "el banquero del Credicoop, Carlos Heller, no se pierde semana sin defender el corralito, argumenta -No se trata de un congelamiento de depósitos, es un paso muy fuerte en el sentido de blanquear al máximo la economía y evitar la evasión-"¹³³

Por su parte, como hemos mencionado anteriormente Cavallo y De la Rúa, argumentan que es una medida dura, pero que hace frente a un grupo de especuladores que tratan de desestabilizar al país.

Frente a la carencia de apoyo de los diversos sectores el asesor del ministerio de economía Horacio Liendo defiende las medidas económicas, manifiesta que las disposiciones son adecuadas y que no afectan el consumo "por que la mayoría de la población no gana más de mil pesos, y entonces el grueso de la población no va a sentir estas restricciones"¹³⁴

La posibilidad de la continuidad con la Alianza de gobierno entre la UCR y el FREPASO se ven desmentidos por la indisposición a defender las medidas de gobierno del presidente y por el creciente número de diputados frepasistas que se niegan a acompañar las iniciativas legislativas del Ejecutivo.

¹²⁹ **Para el abogado de la CGT disidente, las medidas son anticonstitucionales** en Periódico El Clarín, 03 de diciembre de 2003.

¹³⁰ **Los políticos no ahorraron críticas** en Periódico El Clarín, 3 de Diciembre del 2001.

¹³¹ **Los políticos no ahorraron críticas** en Periódico El Clarín, , 3 de Diciembre del 2001.

¹³² **Críticas al Gobierno desde el radicalismo** en Periódico El Clarín, 04 de diciembre de 2001.

¹³³ **Los anuncios dividen a la banca**, en Periódico el Clarín, 2 de junio de 2002.

¹³⁴ **Liendo: "No creo que estas medidas vayan a generar recesión"** en Periódico El Clarín, 3 de diciembre de 2001.

Las reacciones en sentido negativo al corralito no sólo provienen de los partidos políticos, la reacción de algunos empresarios también se manifiesta "frente a las medidas impuestas, pues demandan y se quejan de que las medidas sólo favorecerán al sector financiero y servirán para ahondar la recesión al limitar aún más el consumo.

Por su parte el titular de la Unión Industrial Argentina (UIA), José Ignacio de Mendiguren, reafirmó hoy la necesidad de "trabajar en un plan para que el día 91 (el posterior al plazo para las limitaciones a las extracciones bancarias) la Argentina salga de la crisis con crecimiento" indica que las medidas pueden crear "un primer escenario de menor consumo" y un segundo capítulo en el que el público puede intentar gastar el dinero que tiene inmovilizado"

¹³⁵

La Iglesia también está en desacuerdo con el rumbo de la gestión delaruísta. "El diocesano del Alto Valle, Río Negro, monseñor Pedro Pozzi, afirmó que las medidas "van a profundizar grandemente la recesión". Por lo que pronosticó convulsiones sociales. "No creo que las fiestas de fin de año sean en paz, porque el pueblo no va resistir todo esto", advirtió a la prensa"¹³⁶

En este complejo panorama el Gobierno de Fernando de la Rúa, desea obtener el respaldo de todos los sectores (oposición, empresarios, centrales obreras, etc.) y para lograrlo propone una concertación multisectorial que sirva de apoyo para superar la crisis, la Iglesia incluso es convocada por el Gobierno, éste sector por su parte exterioriza su apoyo, anuncia su disposición de ayudar a un dialogo multisectorial, en un clima de unidad nacional, frente a la gravedad de la crisis. La agenda establecida para la concertación que elabora el Gobierno incluye los siguientes temas:

- § Mecanismos para cumplir con el equilibrio fiscal y el déficit cero
- § Discusión sobre la inserción de la Argentina en el mundo, la relación con Brasil y el ALCA
- § Nueva ley de coparticipación con las provincias
- § Reforma tributaria y combate a la evasión impositiva
- § Reforma del Estado
- § Rediseño de los programas sociales

La Confederación General del Trabajo oficial a través de su secretario general Rodolfo Daer pronuncia el descontento del sector sindical con las últimas medidas económicas, critica la postura del Gobierno y señala que no están dispuestos a ir a la concertación, considera que no existe tema para negociar al estar todo dispuesto por parte del Gobierno.

¹³⁵ **Argentina, en medio de la incertidumbre y el miedo** en Periódico La Jornada, 4 de diciembre del 2001.

¹³⁶ **Críticas al plan desde la Iglesia** en Periódico El Clarín, 4 de diciembre de 2001.

"Si la concertación es para acompañar las decisiones del Poder Ejecutivo, como esto de pasar a administrarle los salarios a los trabajadores, el movimiento obrero no va a estar"¹³⁷ Daer estuvo acompañado por otros dirigentes sindicalistas como Oscar Lescano, Armando Cavalieri y Carlos West Ocampo y los sindicatos consideran que una verdadera concertación se logra sólo si es para el codiseño de políticas de Estado que ayuden a inyectarle algo de vida al mercado interno; ante estos argumentos el subsecretario de Comunicación, Juan Pablo Baylac, insiste en la concertación y exhorta a todos los sectores a participar en la misma.

En tanto, la CGT disidente, conducida por Hugo Moyano acusa a De la Rúa y a Cavallo de "confiscar virtualmente los salarios y los depósitos de todos los argentinos, transformándolos en rehenes de la banca usuraria"¹³⁸

Los principales sindicatos (Confederación General del Trabajo, Central de Trabajadores Argentinos "CTA"), como jubilados, pensionados, empleados, comerciantes y ahorristas se manifiestan en reiteradas ocasiones en desacuerdo con el gobierno y se preguntan qué pasará el día 91, es decir, el día en que la bancarización deje de ser una disposición gubernamental.

El Gobierno comete un error estratégico al emplazar a la concertación después de haber decidido las medidas económicas. Para convocar a la concertación y fijar un diálogo multisectorial sería necesario antes determinar todas las coincidencias entre los actores sociales y económicos más importantes del país y a partir de ello elaborar una vía de acción conjunta y consensuada.

4.5 Impactos y consecuencias de la multicrisis.

Hasta el 4 de diciembre, la situación del país no parece tan grave, si bien existe una oposición a los ajustes, incertidumbre y contradicción en la información la desobediencia civil no se hace presente y las reacciones del mercado no parecen tan desastrosas al resultar positivos los precios de los bonos de la deuda y para la Bolsa.

"Los papeles de la deuda argentina subieron 6.7% en promedio y el índice Merval de acciones líderes trepó otro 5.2%. El índice de riesgo país también jugó a favor del Ministerio de Economía: ese termómetro del humor financiero cayó hasta los 3.196 puntos, contra los 3.332 puntos del viernes. Sin embargo, las tasas de interés no se alinearon con el resto de los indicadores financieros, ya que siguieron siendo elevadas para las empresas de primera línea que tuvieron que pagar hasta 30% por los préstamos. Los bancos casi no participaron del mercado,

¹³⁷ **El sindicalismo habla pestes del nuevo plan** en Periódico El Clarín, 3 de diciembre, 2001.

¹³⁸ **El sindicalismo habla pestes del nuevo plan** en Periódico El Clarín, 3 de diciembre, 2001.

ni transando bonos ni dando crédito”¹³⁹ En un principio el impacto en materia macroeconómica no es desastroso, sin embargo no debemos de olvidar los impactos sufridos por los ciudadanos.

Lo que sucede en Argentina comienza a despertar mayor interés entre países como Brasil, y Estados Unidos (entre los más importantes) quienes durante ese periodo configuran estrategias y políticas económicas para no generar un contagio económico, político y social.

A partir del impacto económico generado por la crisis del Sistema Monetario Europeo, de la crisis mexicana en (1994-1995), la crisis del sudeste asiático(1997-1998), del temblor financiero posterior a la crisis rusa de agosto de 1998, se crea un ambiente mundial en el cual no se debe de minimizar una crisis local, pues los contagios pueden ser agudos.

Bernard Aronson, inversionista y alto funcionario del gobierno de George Bush padre, señaló que "El peligro real (de la crisis Argentina) no es de contagio económico sino de contagio político. Esta cosa puede deteriorarse y ciertamente puede ser utilizada por quienes están intentando crear un nuevo movimiento político, por aquellos que son hostiles a los mercados y el libre comercio" ¹⁴⁰

Estas declaraciones de Bush se dan el contexto en que existen severas críticas y resistencias contra modelos económicos y políticos, la ciudadanía cada vez más nos planteamos una refundación de la político y de lo ciudadano.

Es evidente que esta resistencia y esta voz crítica para la acción aun despiertan miedos entre quienes aun apuestan por el modelo económico y político actual, que ha demostrado que no logra combatir la pobreza y la desigualdad.

Ante los movimientos civiles anti globalización y el descontento que generan organismos financieros internacionales, diversos actores muestran su desconfianza ante posibles movimientos ciudadanos que se radicalicen, por lo anterior no es menor la criminalización que se hace de los movimientos críticos y de resistencia, al parecer una constante amenaza que niega la legitimidad a las propuestas de nuestro actual sistema económico, político y social.

Para otros analistas el impacto económico es el más preocupante, “El contagio de la crisis de un país a otro puede ser comercial (caída de las exportaciones al país en crisis”¹⁴¹ o financiera (lo cual requiere que haya movimientos de capitales, de forma tal que la interpretación o salida de flujos de un país conduzca a la salida o interrupción de los mismos en otro país)” ¹⁴²

¹³⁹ **El mercado reaccionó bien ante las medidas, pero las tasas siguen altas** en Periódico El Clarín, 4 de diciembre de 2001.

¹⁴⁰ Calveiro Pilar “ Argentina duele” en : **Metapolítica**, V. 6 n. 22 Marzo- Abirl. año 2002.p. 14

¹⁴¹ Kurzcyn, Sergio “Contagios Financieros y crisis en Argentina” en: **Examen de la situación económica de México** V. 77 N. 908, agosto p.339.

¹⁴² *Ibid.* p.339.

El verdadero impacto de la crisis económica parece ser menos aguda de lo que pudiera parecer por las dimensiones que adquirió en el país Argentino. Algunos indicadores muestran que el impacto es relativamente escaso, ya que “Argentina tiene poca importancia en los mercados emergentes. Esto ha permitido que la exposición de los inversionistas internacionales haya podido disminuir gradualmente”¹⁴³

La pregunta sobre ¿cómo podrá desenvolverse en un futuro cercano la situación económica, política y social de Argentina? esta dentro de los cuestionamientos que invaden a los inversionistas y empresas que tienen operaciones en el país sudamericano.

A pesar de que algunos expertos consideran que el corralito financiero es la mejor solución para detener la huída de capitales debemos recordar que las medidas no consideran a aquellos que no tienen acceso a una cuenta bancaria, prácticamente elimina a mendigos y pequeños comerciantes.

Desafortunadamente se crea una disparidad entre aquellos grandes comercios que cuentan con terminales electrónicas y los pequeños comercios que no cuentan con estos servicios para procesar operaciones con tarjetas de crédito y débito, con ello se vislumbra un panorama poco alentador a los pequeños comerciantes, así como a los que dependen directamente de la circulación de efectivo, como los mendigos y personas que trabajan “en negro” (se hace referencia a aquellas personas que no están vinculados a un trabajo propiamente formal). Como ejemplo “un carnicero o un verdulero que tienen un par de chicos que trabajen con él. Lo más probable es que este comerciante, en vez de adoptar el sistema de pago con tarjeta de debito o con cheque opte por echar a esos empleados)”¹⁴⁴ generando más desempleo.

El plan puesto en marcha no considera atenuar las repercusiones que recaen sobre los sectores más pobres, ya que los pobres no tienen ni tarjeta de crédito, ni de débito, ni cuenta corriente, ni caja de ahorro y éstos viven de la limosna que se paga en efectivo. Los pocos taxistas resienten estas medidas de bancarización de la economía, la mayoría de la gente prefiere cuidar su efectivo y tomar otros medios de transporte para cuidar y distribuir de la mejor manera su dinero en efectivo.

Los efectos de esta situación son más despidos, principalmente para los que trabajan informalmente. Es difícil que los cuatro millones de empleados de la economía informal o en negro se transfieran a la economía formal en un tiempo tan corto en el periodo de aplicación de dichas medidas económicas.

¹⁴³ Kurzcyn, Sergio “Contagios Financieros y crisis en Argentina” en: **Examen de la situación económica de México** V. 77 N. 908, agosto p.340.

¹⁴⁴ **Los políticos no ahorraron críticas** en Periódico El Clarín, sección Política, 3 de Diciembre del 2001.

Ante la falta de circulación de efectivo se cruzan dos tipos de razonamientos: uno, que señala que la falta de efectivo engrosa la libreta de fiado del tendero de barrio pero ese razonamiento no se mantiene ya que ¿Cuánto tiempo puede fiar el tendero, sin recibir efectivo?

El corralito financiero es criticado con fundamento, no cabe duda que la bancarización implica un costo para las personas que realizan operaciones con tarjetas de débito electrónico al cobrar las tarjetas un arancel del 3%, así las operaciones que deben realizar diariamente los argentinos no son sencillas y menos costosas, pues implica un costo adicional por cada transacción. El conflicto afecta a aquellas personas que cuentan con una tarjeta de débito, crédito u otra y también a aquellos que no la tienen, así como a industriales, comerciantes y empleados en negro.

“En este ambiente ayer, hubo dos pedidos de amparo judicial contra las medidas. Una fue presentada por la diputada Alicia Castro, con el argumento de que estas restricciones afectan el derecho de propiedad. La otra acción fue planteada por el abogado José Estévez Cambra, quien pidió se declare la "inconstitucionalidad" del decreto que dispone la inmovilización de los depósitos, cajas de ahorro y plazos fijos”¹⁴⁵

A pesar de todas estas restricciones, malos manejos de recursos y vicios que permean la vida política argentina la ciudadanía protesta en contra no sólo del “corralito financiero” sino de la forma de hacer política y sobre la forma de llevar la economía del país. La resistencia de los argentinos frente a este contexto se debe al gran arraigo de la lucha, la Nación Argentina se conforma fundamentalmente por emigrantes, los inmigrantes que provenían de Europa y que se asientan en la región del país, no sólo proveyendo no sólo de mano de obra sino también introducen un manojito de ideologías devenidas de la lucha de los trabajadores europeos, así poco a poco fueron conformando los gremios como una necesidad, como un vehículo que sirve para canalizar reivindicaciones sociales para los trabajadores.

"Fue una sociedad altamente politizada desde principios de siglo que recibió, a través de su vastísima inmigración, el influjo de los socialismos y los anarquismos más radicales. La sociedad se consolida y desarrolla un estigma distintivo. Existe una memoria del miedo, de la derrota, de la humillación, que posibilitó el "aguante", pero también hay una memoria de la resistencia y la confrontación que irrumpe de maneras novedosas y diversas, la sociedad trata de ser escuchada, de participar en las decisiones que afectan su vida.”¹⁴⁶

¹⁴⁵ Sin caos, la gente demandó respuestas a los bancos en Periódico El Clarín, sección Economía, 4 de diciembre 2001.

¹⁴⁶ Pilar Calveiro “Argentina duele” en: Metapolítica, vol. 6 N. 22 marzo - abril, año 2002, México, p. 12.

Como era de esperar, la crítica que se despierta contra la clase política y respecto de los escasos o malos resultados de la gestión del gobierno dejan paso a un creciente desconcierto frente a la falta de definiciones políticas precisas y de compromisos consistentes del gobierno. Ya el 6 de diciembre se anuncia un paro general para el 13 de diciembre por parte de la Confederación General del Trabajo, a su vez los comerciantes anuncian un “cacerolazo”, pero las movilizaciones a lo largo del país inician desde el 11 de diciembre generándose una ola de protestas y manifestaciones.

La existencia de la multicrisis (una crisis interna, externa, genética, funcional, crisis del sistema político, crisis gubernativa, internacional y de legitimidad) ya esta latente y vienen representados aspectos como la legitimidad, la credibilidad y el apoyo del sistema político, por un lado, y la eficacia, la efectividad y la eficacia del mismo por otro.

“El desborde social, que ya se había advertido desde hace tiempo, se inició la madrugada del miércoles como incontenible, con una sorprendente ausencia policial, especialmente en la provincia de Buenos Aires.

Saqueos violentos se extendieron desde la madrugada del martes por el Gran Buenos Aires, como se conoce la zona que rodea la capital: San Martín, Ciudadela, Tigre, La Matanza, Moreno, San Miguel, Florencio Varela, Villa Celina, Lanús, Quilmes y Avellanada (...) En Córdoba trabajadores tomaron la cede de la municipalidad y la destrozaron con una furia que solo tenía explicación en la grave situación económica por la que atraviesa el sector, ya que al igual que en muchas provincias no reciben salarios desde hace meses(...) En La Plata capital de la provincia de Buenos Aires, empleados estatales intentaron ingresar a la legislatura para impedir que se votara una nueva ley que desembocará en despidos masivos.

En la tarde el fantasma de los saqueos se acercó a la capital, cuando un grupo de familias con niños intentó ingresar a un supermercado en el barrio de Constitución, pero la policía lo impidió”¹⁴⁷. “En las provincias de Chaco, Córdoba y Mendoza hubo serios accidentes con manifestantes, pero en la provincia sureña de Neuquén ocurrió una verdadera batalla entre policías y manifestantes. Y más de una docena de personas resultaron heridas por balas de goma. Hasta esta noche, unos 500 trabajadores estaban refugiados en un hospital del lugar, rodeados por policías”¹⁴⁸

¹⁴⁷ **Rebelión social en Argentina contra la política neoliberal de De la Rúa** en Periódico La Jornada, sección El Mundo, 20 de diciembre del 2001.

¹⁴⁸ **Se cumplió en Argentina el séptimo paro contra las medidas económicas de Fernando de la Rúa** en Periódico La Jornada, sección El Mundo, 14 de diciembre del 2001.

En este contexto, las manifestaciones continúan así como los asaltos a los supermercados en varios puntos del país. Se presentan enfrentamientos violentos en diversas provincias como en: San Isidro, Munro, El Palomar, Ciudadela, Ramos Mejía, Moreno, Lanús, La Tablada, Santa Fe y Mendoza, sólo por mencionar algunos.

Debido a las confrontaciones sociales el gobierno declara estado de sitio, sin embargo, la cuestión central es la ausencia de un programa que supere la multicrisis que contemple los intereses de la ciudadanía y no vele únicamente por los intereses de los banqueros.

De la Rúa no consigue ningún éxito con los ajustes al llamado corralito financiero ya que la sociedad está harta de los gobiernos que parecen insensibles a las necesidades elementales de subsistencia de casi la mitad de la población.

Fernando de la Rúa pretende minimizar la grave situación, señala que los saqueos y manifestaciones fueron esporádicos y que su magnitud fue exagerada por los medios de comunicación.

La propuesta del corralito financiero está carente de todo consenso social, el gobierno ha perdido su legitimidad.

Las manifestaciones y los saqueos no cesan, "Piquete y cacerola, la lucha es una sola", bajo esta consigna se produce la unión en la lucha entre las asambleas barriales y el movimiento piquetero. Las asambleas barriales son movimientos ciudadanos que están integrados principalmente por la clase media que predomina. Y el movimiento de piqueteros es un movimiento social conformado por desempleados quienes son los más experimentados en la lucha y resistencia.

La desobediencia civil se desborda y la legitimidad del gobierno se desvanece frente al abuso de la fuerza policial y frente a una gestión de gobierno que no pudo hacer frente a las demandas de la sociedad.

El 20 de diciembre los cacerolazos continúan en la Plaza de Mayo y sin mediar ningún tipo de violencia por parte de los manifestantes, comenzó la represión de la Policía Federal, hasta que la represión conlleva a la muerte de 5 personas, a pesar de la represión, la ciudadanía exige la renuncia de Cavallo.

Estos hechos demuestran la grave lesión institucional, el poder, consideran los ciudadanos es utilizado por los gobernantes como un poder en sí mismo, no como un medio para obtener un bien para la sociedad, no como un instrumento que permite transformar la realidad.

Como analizamos en nuestro primer capítulo, cuando el gobierno debe de ejercer con más frecuencia la aplicación de la fuerza y la coacción para que sus mandatos sean acatados, hay síntomas de pérdida de legitimidad, Bobbio señala que “La desobediencia e inobservancia general de las normas constituyen, para quien detenta el poder, una de las razones principales de la pérdida de legitimidad”¹⁴⁹

A partir de la múltiples manifestaciones y en consecuencia de la pérdida de legitimidad, De la Rúa intenta generar apoyos y convoca a una reunión en Caritas Argentina, sin embargo, la reunión que se lleva a cabo no tiene el éxito esperado.

La desconfianza que genera el Ministro de economía Domingo Cavallo, quien en la dictadura militar (1976-1983) “estatizó la deuda privada y manejó grandes y corruptas privatizaciones”¹⁵⁰ y las políticas implementadas al inicio del mes de Diciembre del 2001, conducen a la sociedad Argentina a no soportar las acciones impuestas por el Ministro de Economía. Por lo que la ciudadanía reclama la renuncia de Cavallo, lo que sucede horas después de esa noche.

En las diversas manifestaciones que se generan a partir del 11 de diciembre se muestra el deseo por buscar nuevos cauces, nuevas formas de expresión que logran establecer coincidencias de base y redefinir los campos políticos en torno a nuevos parámetros, entre ellos, el rechazo a un sistema político y financiero que los estafa.

Los ciudadanos ya no quieren optar entre los partidos tradicionales que han fracasado en la tarea de gobernar el país y han sido incapaces de renovarse en hombres, ideas y prácticas. De acuerdo con una encuesta nacional de Gallup realizada a fines de junio, si bien un 23% de argentinos se identifica como peronista y un 6% como radical, nada menos que el 52% se considera independiente.

La cacerola se transforma en un importante instrumento de protesta, de rebeldía que expresa la inconformidad de la población y que logra derribar al Ministro de economía y finalmente al Presidente De la Rúa.

Finalmente tras varios días de protestas sociales y con 25 muertos por la represión policial, el 20 de diciembre el Presidente De la Rúa comunica su renuncia al Congreso y asume el cargo de Presidente provisional el opositor Peronista Ramón Puerta, quien se enfrenta a ser Presidente de la Nación, al menos en las 48 horas que deben pasar para que convoque a una Asamblea Legislativa que elija al nuevo Presidente.

¹⁴⁹ Bobbio, Norberto, **Origen y fundamentos del poder político**, Editorial Grijalbo, México, 1984 p. 28

¹⁵⁰ **Desmiente FMI y Fernando De la Rúa más reducciones al gasto público** en Periódico La Jornada, 10 de diciembre del 2001.

Argentina vive una multicrisis de grandes dimensiones, volver al punto de equilibrio del sistema, depende de la agilidad de los representantes políticos para transformar las instituciones y satisfacer las demandas de la ciudadanía.

A pesar de que muchas gestiones de gobierno atraviesan situaciones críticas y toman medidas impopulares logran recuperar el sentido positivo de la opinión pública si los resultados posteriores de esas medidas son positivos, pero es mucho más difícil recuperar la confianza si la sociedad no reconoce un rumbo de gobierno, así De la Rúa no recupera el favor de la opinión pública, no recobra su legitimidad.

La desconfianza hacia la clase política en general tiene como fondo un cuestionamiento y desconfianza en la representación política que esta bastante extendido en las sociedades occidentales y en particular en las débiles democracias latinoamericanas.

Es importante mencionar que la legitimidad de un gobernante se evalúa en parte por su apego a la legalidad así como por la toma de decisiones para conseguir resultados efectivos. Desafortunadamente De la Rúa no logra cumplir ninguno de estos supuestos, así en diciembre de 2001 las instituciones son sometidas a crítica, la ciudadanía promueve el derecho de resistencia, el cual es un medio de protegerse de los excesos de poder que pueden cometer los representantes políticos cuando ningún límite es capaz de frenar apetitos de poder.

Conclusiones

Acercarnos a los diferentes ámbitos y actores que intervienen en una crisis, nos conduce al estudio de diversos conceptos como de legitimidad, crisis interna, externa, genética, funcional, del sistema político, gubernativas e internacionales. Estos conceptos nos permiten situar a Argentina en 2001 y poder clasificar y comprender el tipo de crisis que conoció en esta época.

Para esta investigación es importante comprender la importancia que en las sociedades democráticas adquiere el compromiso de reforzar y legitimar la posición de los gobiernos ante la ciudadanía, por lo que identificamos diferencias y semejanzas que establecen del concepto de legitimidad, autores como Weber, Mosca y Bobbio. Esta aproximación resulta necesaria para entender procesos de cambio, transformación y gobernabilidad.

A pesar de que cada uno de estos autores define dicho concepto con matices diferentes, coinciden en que la legitimidad:

- § Es el elemento que justifica el ejercicio del poder y la obediencia
- § Es esencial para toda relación de autoridad
- § Es necesaria para obtener obediencia sin que sea necesario recurrir al uso de la fuerza
- § Es aquel concepto que justifica y que promueve que las instituciones políticas sean percibidas como las mejores posibles, como necesarias y naturales.
- § Es posible perderla por la inobservancia general de las normas

La crisis de legitimidad introduce uno de los factores que afectan el ejercicio del poder y que tienden a paralizar la acción del gobierno argentino, de allí deviene también la importancia del término.

El análisis y revisión histórica de Argentina nos permite constatar que la crisis de 2001 no sólo tiene su raíz por las políticas que pone en práctica el presidente De la Rúa, sino que su origen tiene que ver con las constantes políticas de ajuste en materia económica, las cuales, carecen de una visión de largo plazo; además del precio de los gobiernos dictatoriales de 1976 y sobretodo el gobierno de diez años de Menem (quien provoca una serie de cambios estructurales que dan paso al modelo económico neoliberal). Todo esto conlleva, de cierta forma, a la debilidad de la democracia argentina y en consecuencia, al escaso fortalecimiento de su economía y del sistema de partidos.

Durante el primer periodo presidencial de Menem, se llevan a cabo toda una serie de reformas (como la privatización de servicios tradicionalmente brindados por el Estado) que son aparentemente exitosas. Se vende bien la idea a los argentinos acerca de los futuros beneficios de las reformas; sin embargo poco a poco se van evidenciando los escasos resultados positivos para el país.

Se puede constatar que la debilidad de la democracia argentina y la fragilidad de la estabilidad económica tienen su origen en todo este proceso histórico de construcción y de deconstrucción de un modelo económico, a saber la conformación del Estado interventor y la transformación al Estado neoliberal.

Los cambios que se realizan sobre el nuevo papel asignado al Estado (concretizado durante la presidencia de Menem), lo que suele llamarse la ideología del neoliberalismo; desarrolló una confianza injustificada y excesiva en las capacidades del mercado, superada por una desconsideración respecto a las instituciones del Estado en particular. A pesar de que los beneficios de este nuevo papel del Estado en la economía no son benéficos encuentra diversos apoyos por parte de organismos financieros internacionales como el FMI y el BM, que paradójicamente en 2001 niega el apoyo financiero al gobierno delaruísta siendo uno de los principales actores que coadyuvan al cisma de la multicrisis argentina.

Durante el gobierno menemista la corrupción se apoderó como nunca antes en la vida pública argentina, la confianza de los ciudadanos en las instituciones públicas, en los partidos, en la justicia se desvanece. La desconfianza y la situación económica poco alentadora favorecen la pérdida de legitimidad de forma paulatina, asimismo comienzan a hacerse cada vez más patentes los efectos negativos de las reformas estructurales.

La sociedad habla de “el *hartazgo*” de la clase política durante el gobierno menemista. De la Rúa llega entonces al poder encarnando el deseo de los argentinos de “cambio”, un cambio en la vida política y económica del país. Sin embargo cuando debe saldar la promesa electoral y enfrentar una profunda reforma política y económica, ésta no se concretiza.

Durante el gobierno delaruísta, son escasos los procesos de reestructuración para el fortalecimiento de las instituciones políticas, por un lado se evidencia que la corrupción no abandona este nuevo gobierno y que no existe, en realidad, una política para recuperar la confianza en la representación y en las instituciones del Estado.

Para el gobierno, sigue siendo común la práctica del desvío de recursos públicos, eventuales sobornos a senadores y uno de los más denunciados es la parcialidad de los juicios contra algunos secretarios e incluso contra el ex presidente. La desconfianza que genera el Ministro de economía Domingo Cavallo, quien en la dictadura militar (1976-1983) estatizó la deuda privada y manejó grandes y corruptas privatizaciones configuran la crisis de legitimidad de la clase política y de

las instituciones, la cual se refleja de forma muy concreta por las manifestaciones y protestas sociales que desconocen al gobierno de la Fernando De la Rúa al cual piden su renuncia.

Se constata que es una crisis interna ya que los contrastes y fricciones provienen de los diferentes actores del sistema argentino, de las discordancias entre la agenda de la sociedad y la agenda gubernamental. El gobierno en turno no logra hacerla compatible, por lo que la diversidad de intereses de la partes genera un conflicto, que no se soluciona y provoca una Crisis funcional. El caso argentino es claro ejemplo sobre el reto de los gobiernos democráticos en los cuales la mayoría de los ciudadanos presentan múltiples demandas, con frecuencia contradictorias, en la medida que responden a intereses socialmente contrapuestos.

Por un lado, los partidos políticos establecen su agenda de acuerdo a sus intereses particulares, olvidando las demandas de la ciudadanía y, suelen tomar como suyas aquellas demandas de sectores minoritarios, por lo que el grueso de la población espera acciones que permitan mejorar su calidad de vida, hasta la recuperación institucional.

Este es uno de los factores que explican las dificultades de las sociedades democráticas y en especial de aquellas que han tenido procesos lentos de formación y de consolidación de un sistema de partidos, en el que la realización de consensos aun no es una práctica cotidiana, en el que la consolidación de un sistema de contrapesos, un riguroso sistema de división de poderes, la imparcialidad en la administración y procuración de justicia son aún inexistentes.

Todos estos factores conllevan de una u otra formas a vicios y fallas en el desarrollo político y económico. Es necesario que los países latinoamericanos repensemos cómo vamos a desarrollar procesos democráticos en donde los gobernantes deben ser también eficaces y legítimos, respetar y considerar las demandas ciudadanas así como la división de poderes a la hora de satisfacer demandas sociales que, a veces, se formulan sin que existan las estructuras administrativas idóneas para satisfacerlas. La multiplicidad de las demandas por parte de los ciudadanos, juega en contra de la eficacia de la acción de gobierno y se ha encontrado respuestas tímidas a un cierto entorno.

En 2001 se percibe una crisis funcional de sobrecarga y de carestía ya que los ciudadanos si bien no están escépticos a las bondades de la democracia, más que un rechazo a ella lo que con frecuencia vemos es algún cansancio frente a nuestras instituciones políticas.

Los ciudadanos ven al gobierno como indiferente a sus derechos, registran la impunidad que impera en la justicia, y consideran – a los partidos políticos y sus dirigentes responsables de la corrupción y de la pobreza. Los argentinos quieren y reclaman que las reformas lleguen a las políticas públicas en aquellas áreas del Estado que tiene que ver más con sus preocupaciones cotidianas.

Asimismo las fricciones entre los partidos políticos y el gobierno se evidencian y producen por un lado una sobre carga de demandas a las cuales el gobierno no puede hacer frente y por otro lado surge una parálisis de acción debido a la falta de acuerdos, de consensos y de responsabilidades de la oposición (en este caso el Partido Justicialista) para afrontar y realizar las reformas necesarias para superar sin mayor complicación la grave situación que afecta a Argentina a finales de 2001.

Cualquier dirigente político que intente probar el derecho que tiene a gobernar debe satisfacer, tratar de satisfacer o pretender satisfacer las necesidades de los integrantes de la comunidad, en Argentina notamos que la responsabilidad y el ejercicio del poder público en beneficio de la sociedad son mecanismos y prácticas aún débiles en el ejercicio del poder.

La multicrisis finalmente irrumpe los escenarios el 30 de noviembre, cuando se produce un acorrida bancaria que produce una reducción en los depósitos de más de 1000 millones de pesos / dólares y como consecuencia, el presidente De la Rúa firma el primero de diciembre un decreto dolarizando el sistema bancario y estableciendo ajustes en las operaciones bancarias en donde los ahorradores tienen un límite semanal de 250 dólares en retiros y restringe los envíos de divisas al exterior; sin embargo, los antecedentes de esta crisis son remotos en la historia de Argentina.

El discurso de diversos actores (tales como la Central General de Trabajadores, CGT, y parte de la sociedad civil argentina) apunta a reprochar la falta de compromiso de los partidos políticos al considerar que el “corralito financiero” beneficia sólo a los banqueros.

La falta de credibilidad del gobierno delaruísta, la creencia y percepción de los ciudadanos de la escasa representatividad que tiene la clase política hace patente la crisis gubernativa.

En una sociedad en que los gobernantes se consagran a un uso egoísta y complaciente del poder, resulta esencial la responsabilidad de la ciudadanía, los cuales deben de evaluar la acción gubernamental y defender, lo que se consideren derechos y libertades. La ciudadanía debe evitar atribuir a los dirigentes más poder del que efectivamente tienen.

La crisis política en 2001 se configura por la inmadurez de la democracia partidista, los partidos políticos siguen apostando a un clima de revancha y confrontación política cuando son oposición, lo cual genera la inacción y la falta de políticas que beneficien a la sociedad.

Es necesario señalar que una de las constantes en la política argentina es la insistencia de los gobernantes de excusarse en factores externos a los cuales les atribuyen los trastornos y dificultades por los que atraviesa el país. Se esfuerzan

por preservar su credibilidad presentando todos aquellos problemas que no logran resolver como ajenos a su responsabilidad, pero no dudan en atribuirse el origen de los buenos resultados económicos cuando los hay, pero en el caso de índices negativos, no dudan en rechazar cualquier relación de causa-efecto entre estos últimos y sus acciones.

Los partidos políticos y las dictaduras militares tienen que responder por sus actos, no pueden ser absueltos de las limitaciones y coyunturas internacionales pero deben asumir su responsabilidad sobre sus elecciones, si bien existe un complejo entorno y una difícil situación con el FMI, los representantes políticos deben asumir su responsabilidad sobre sus decisiones.

Los ciudadanos argentinos se percatan muy bien de la excusa frecuente de sus representantes políticos y a finales del 2001, el desencanto hacia el poder, a las acciones y disposiciones del gobierno argentino aparecen fuertemente cuestionadas cuando Fernando de la Rúa establece el llamado corralito financiero.

La sociedad percibe que el poder se ejerce con fines estrictamente personales y que la función política parece atender a intereses privados, el derecho de ejercer el poder es cuestionado fuertemente a través de diversas manifestaciones sociales en provincias como Buenos Aires, Chaco y Mendoza.

Evaluar el papel de los dirigentes desde el ángulo de la legitimidad significa definir si existe una correspondencia entre los valores y la realidad política. Para ser expresión de legitimidad, no debe limitarse a una simple declaración de intención como sucede la mayoría de las veces, sino debe aparecer como una defensa y promoción concreta de esos valores en la realidad de forma concreta.

Por lo anterior, apreciamos una crisis interna, funcional de sobre carga y de carestía, del sistema político y gubernativa, donde la legitimidad también es un papel clave. Otro de los elementos que configuran la crisis es la intervención del FMI, organismo que en los últimos años es cuestionado por la sociedad civil internacional y es que la deuda de los países latinoamericanos se ha incrementado en los últimos décadas haciéndola inmanejable.

Es evidente las repercusiones que tiene en la región Latinoamericana el peso de la deuda externa ya que si bien en la décadas de los sesentas los países de la región se apoyan de los préstamos del FMI, los gobiernos no logran consolidar un proyecto económico que redunde en el fortalecimiento de las economías, la reducción de la pobreza y la desigualdad, por el contrario la deuda contraída genera que se agudicen la pobreza y la desigualdad en la región debido también a la debilidad de las democracias latinoamericanas.

El FMI en una primer etapa considera a Argentina uno de los países a los que debía dirigirse el crédito, concede préstamos y apoya institucionalmente las transformaciones que emprendería Menem, sin embargo para asombro de los propios argentinos Este organismo decide no apoyar más financieramente a Argentina. No desembolsa el préstamo pactado por 1,260 millones de pesos a Argentina lo cual orillaba a este país a suspender los pagos de la deuda.

Argentina es el caso más evidente que pone en la discusión el rol de las agencias multilaterales de crédito frente a la deuda insolvente. A pesar que otros países de la región latinoamericana, como es el caso de México, presentan problemas semejantes a los que vive Argentina en 2001, el FMI no retira su apoyo. Sin embargo a Argentina le suspende el préstamo acordado, la pregunta que aún queda sin respuesta es por qué no suspende su apoyo cuando gobernaban las dictaduras militares o Menem, siendo que en ese periodo Argentina bordeó el colapso financiero en 17 oportunidades y con una deuda que supera el 50% del PBI, constituye un caso inédito de crónica indisciplina fiscal y desafío a sus compromisos internacionales.

Los países Latinoamericanos deben estudiar y proponer nuevos mecanismos de cooperación internacional y redefinir los parámetros de actuación de organismos multilaterales de crédito. No puede haber otro camino para superar la pobreza y la desigualdad si el FMI y el Banco Mundial no cambian su estructura y funcionamiento, no puede seguir existiendo parcialidad en la toma de decisiones asimismo se deben generar mecanismos para que los funcionarios de estos organismos no abusen de la información que poseen de los países miembros.

Y es que mientras estos organismos no cambien sus políticas discrecionales, la sociedad civil en el ámbito mundial seguirá manifestándose en contra del actual modelo económico, debido a la proliferación de la pobreza y el aumento de la desigualdad en los países subdesarrollados.

Escasez de recursos, falta de representatividad, corrupción, signos de ingobernabilidad, falta de credibilidad al exterior y pérdida de legitimidad en un mundo actual que es cada vez más interdependiente y complejo de las relaciones internacionales (de las que el Estado no puede inhibirse) y la intervención del FMI, configuran la llamada multicrisis argentina que viene acompañada de protestas y manifestaciones sociales, algunas de las cuales se tornan violentas y generan situaciones de ingobernabilidad. Podemos afirmar que Argentina ensaya la democracia, pero ésta es ingobernable.

Asimismo, se percibe en este complejo proceso, una relación difícil entre reestructuración neoliberal y democracia capitalista en Argentina.

Considero que existen suficientes argumentos para señalar que Argentina padece una multicrisis en diciembre de 2001 que genera la ingobernabilidad del sistema. Dicha multicrisis contiene elementos estructurales e históricos que no pueden ser reducidos a un análisis de coyuntura.

Lo que es claro, es que la crisis de 2001 se está resolviendo en parte, por el camino político. Aunque los partidos políticos quieran seguir sobre el pacto corporativo de la corrupción, es obvio que si no quieren dilapidar el resto de confianza que aún conservan, deberán asumir la dureza de la crisis y actuar en consecuencia: liderando la ola a favor de la limpieza de la política y la transparencia de las instituciones. Asimismo se debe lograr un equilibrio más estable entre el Estado y el mercado, entre los factores de poder, la producción y de riqueza y, desde luego entre sociedad civil y Estado.

Ahora hay que prestar cierta atención a la sociedad civil y su reestructuración fundamental a lo largo del siglo XX. Por lo que se refiere a las decisiones que toman los gobiernos, la relativa falta de influencia de los ciudadanos en la actual democracia representativa se ve compensada por la fuerza de ciertos movimientos sociales, como los ecologistas, feministas y que constituyen de hecho importantes instrumentos de participación. La sociedad argentina siempre ha tenido el estigma distintivo de ser una sociedad altamente participativa y durante la década de los noventa se caracteriza por un crecimiento del voluntariado y de las organizaciones de la sociedad civil.

Los argentinos aprenden de la experiencia y hoy, evitan la pérdida de un tiempo precioso para producir las correcciones necesarias de los desequilibrios en equidades sociales, conservando sus logros y conformando el capital al servicio de la economía y ésta al servicio del bienestar social.

Los cambios, sin embargo, avanzan a paso lento, a medida que los legisladores ceden en algunas cuestiones, generalmente periféricas, tratando de preservar la esencia de un modo de hacer política que los argentinos ya no aceptan.

La reforma política está en el centro de la mayoría de los planteos. La riqueza de ideas y proyectos de ese debate público después de la crisis revela, igual que la actitud de compromiso, la vitalidad de la sociedad argentina lo que es en sí mismo un signo de recuperación. Pero la mayoría de los actores políticos ha reaccionado con una conducta elusiva y hasta de resistencia para aplicar propuestas que cuentan con un amplio consenso. Este divorcio entre las aspiraciones ciudadanas y la actitud de gran parte de los dirigentes es constante en los últimos años esto anuncia, además, que el proceso de renovación, aunque inevitable, seguirá avanzando en lo inmediato a paso lento y forzado.

La reestructuración del ámbito social en que se mueven los gobiernos y sobre el cuál actúan, es un hecho. Existe una redefinición entre la esfera del gobierno y la esfera de la sociedad civil, del equilibrio de ambas depende en buena medida del buen gobierno democrático de cada país y asimismo depende de la gobernabilidad de las sociedades.

Lo anterior me lleva a reflexionar sobre dos rumbos que puede tomar esta etapa posterior a la crisis de 2001, una posibilidad es que la crisis argentina sea el parte aguas de una exitosa propuesta que abra la posibilidad por un lado de la construcción de una ética pública que supere la bajísima calidad institucional de la democracia argentina que se refleja en 2001 y que si no es aprovechado este periodo de transición y recuperación institucional poco va a lograrse, y la otra posibilidad es, caer en una inercia e inacción que orille a superar la crisis sin cambio alguno en la estructura del país.

Esta última parece reflejarse ya con la resistencia de los partidos políticos. Sin embargo luego de la crisis de diciembre de 2001 se manifiestan con mayor intensidad la vitalidad de la sociedad, los vecinos durante la crisis se organizaron en asambleas que prestan servicios a los habitantes del barrio. Miles de personas hicieron frente al derrumbe de la economía formal mediante la creación de redes de trueque basadas en la confianza. Y como parte del mismo fenómeno, numerosas ONG y ciudadanos individuales se abocaron a debatir y formular propuestas para la reforma política.

No cabe duda que los partidos políticos deben de asumir un nuevo rol como "oposición constructiva" situada dentro del marco democrático.

La necesidad de una reforma política no es una convicción nueva en la Argentina sí lo es su carácter urgente, luego de que la crisis agota la credibilidad de los dirigentes que protagonizan su historia.

Apéndice A

Después de la “multicrisis”, finalmente la presidencia de la República Argentina, la asume el justicialista Néstor Kirchner, tras haber ganado las elecciones del 27 de abril de 2003.

Si bien la multicrisis abrió una gama de posibilidades, y diversos actores de izquierda, vislumbraron una ventana de oportunidades para construir una vía alternativa en la política y en el rumbo económico del país, las esperanzas se desvanecieron con la continuidad del gobierno de Néstor Kirchner y de la actual presidenta, Cristina Fernández.

Los gobiernos de Kirchner y de Cristina Fernández, realizaron una estabilización de la multicrisis de 2001, por lo que su labor se ha centrado en una construcción de poder, sin embargo resulta cuestionable su desempeño ante una situación que probablemente ofrecía más oportunidades de reestructuración política y económica.

El balance del gobierno de Néstor Kirchner y de Cristina Fernández, está lleno de contrastes, por un lado los avances en materia de derechos humanos y la redefinición de la política exterior marcan un avance. Sin embargo, el panorama es poco alentador en otros ámbitos.

En relación a la deuda con organismos financieros internacionales, principalmente con el FMI, el presidente Kirchner, en el discurso se negó al pago de la deuda, sin embargo en los hechos no cuestionó la misma, no discutió su legitimidad. Esto se constata con el récord del pago de deuda externa por parte del Gobierno Argentino.

En cifras macroeconómicas, el país se recupera. El PIB tuvo un incremento considerable, de 210 mil millones de pesos en 2001, cifra que representa su máxima caída, pero se recupera hasta llegar a los 390 mil millones de pesos, en el primer trimestre de 2008.¹⁵¹ Sin embargo, la desigualdad y la pobreza no disminuyen.

Para el año 2008, el índice de pobreza se sitúa en 33%, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Argentina. Por lo que resultan cuestionables las políticas, que sólo hacen hincapié en el crecimiento del PIB, sin repercutir directamente en la reducción de la pobreza y la desigualdad.

Los gobiernos de Kirchner y de la actual presidenta, no rediseñan y convocan a la construcción de un nuevo esquema. No se crearon soluciones alternativas a un modelo que hoy está en una crisis mundial.

¹⁵¹ Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Argentina. <http://www.indec.mecon.gov.ar/>

Después de la multicrisis, se esperaban cambios profundos en la representación política, que superara la bajísima calidad institucional de la democracia argentina, que se refleja en el 2001.

En este sentido, ni Kirchner ni Cristina Fernández, logran superar la crisis general de legitimidad, si bien es cierto que se recupera la gobernabilidad respecto a la situación de 2001, las formas de representación política no mejoran.

La falta de transparencia en el ejercicio gubernamental, el persistente alejamiento entre las demandas ciudadanas y la negativa de los partidos a transformarse, es una constante.

Un hecho importante para la ciencia política, es que en las últimas elecciones en Argentina, los ciudadanos realmente no votaron ni por el partido justicialista ni por la Unión Cívica Radical, sino por el llamado Frente para la Victoria, lo que puede configurarse como una tendencia frente a la escasa transformación de los partidos políticos, para hacer frente a un nuevo contexto social.

Por lo anterior, se considera que la multicrisis no fue vista como un periodo de transición y recuperación institucional, al parecer la vía que se optó por diversos actores fue la de una inercia e inacción, que orilla a superar la crisis sin cambio alguno en la estructura del país.

A pesar de ello, es necesario resaltar, que surgieron diversas manifestaciones ciudadanas que empezaron a promover cambios desde la acción local, se crean organizaciones barriales que promueven y discuten programas de acción y que no se dan por vencidos frente a un sistema financiero y político que los ha traicionado.

Apéndice B

Año	Antecedentes
1943	Golpe militar impulsado por Juan de Dios Perón.
1946	Elección presidencial en la cual Perón triunfa por primera vez de forma regular por las elecciones democráticas de este año.
1952	Reelección de Perón, resulta vencedor en las elecciones, así vuelve a ser presidente constitucional de la República Argentina.
1955	Golpe de Estado, la llamada “Revolución Libertadora” derroca a Perón. Asume la presidencia el General Lonardi.
1963	Elección presidencial en la cual el radical Arturo Illía triunfa en estos comicios.
1966	Golpe de Estado programado por Frondizistas y militares anti-radicales derrocan al gobierno de Illía, a partir de ese momento asume la presidencia Onganía.
1970	Desorden Económico se presenta en los últimos nueve meses de gobierno de Onganía, así las fuerzas militares lo reemplazan por el general Levingston. La presidencia de éste último dura nueve meses, ya que no cuenta con el apoyo de las fuerzas armadas. Lanuss, siendo general, asume la presidencia y se anuncia públicamente el propósito de restablecer el juego regular de los partidos políticos.
1973	Elecciones llevadas a cabo por las fuerzas armadas ya que suponen que mediante este proceso recuperarán la legitimidad perdida, en estas elecciones el civil Cámpora logra obtener el triunfo frente a un ex militar secretario de la Junta. Por presiones de la fracción izquierdista del peronismo obligan a Cámpora a retirarse de su investidura presidencial así Perón asume la presidencia.

1974	Perón muere el primero de julio, esto provoca un vacío político; Isabel Perón (vicepresidenta) asume la presidencia de la República Argentina.
1976	Golpe militar derroca al gobierno encabezado por Isabel Perón, asume la presidencia el General Videla.
1982	Cambio presidencial del General Galteri por el general Bignone. El régimen de facto invade las Islas Malvinas, pero pierde la guerra en manos de los Británicos meses más tarde.
1983	Primeras elecciones democráticas, luego de 10 años, la cúpula militar se aleja del poder y el líder de centro izquierda Raúl Alfonsín es elegido presidente.
1989	Alfonsín se ve obligado a entregar el poder anticipadamente al peronista Carlos Menem.
1999	Fernando de la Rúa consigue la presidencia de la República Argentina de la mano de una coalición de centro izquierda integrada por su partido la Unión Cívica radical (UCR) y el Frepaso.
2000	
Mayo	Desempleo a su máximo nivel, ubicándose en 15.4%
Octubre	De la Rúa decide reestructurar su gabinete.
6 de Octubre	Carlos Álvarez renuncia a la vicepresidencia en protesta al manejo que el presidente hizo sobre un supuesto soborno al senado.
18 de Diciembre	Argentina recibe ayuda financiera por parte del Fondo Monetario internacional (FMI) de 40.000 millones de dólares, denominado el "blindaje financiero".
2001	
2 de Marzo	Machinea, ministro de economía renuncia.
4 de Marzo	De la Rúa nombra a López Murphy como ministro de economía (éste asegura que se cumplirán las metas pactadas con el FMI).

16 de Marzo	Recorte en el gasto público por 1.962 millones de dólares en 2001 y por 2.485 millones de 2002 debido a un nuevo plan económico que se anuncia. Para manifestar su desacuerdo tres ministros y seis funcionarios presentan su renuncia.
18 de Marzo	De la Rúa convoca a un acuerdo político nacional.
20 de Marzo	López Murphy renuncia; entrada la noche el presidente nombra a Domingo Cavallo ministro de economía.
23 de Marzo	Argentina, establece la calificadora de riesgo Standard & Poor's, supera la barrera de los 1000 puntos básicos.
29 de marzo	Facultades extraordinarias son otorgadas, por el Congreso, al ministro de economía.
30 de julio	Ley aprobada por el Senado, que estipula que el Estado no gastará más de lo que recauda, así se incluye un recorte de 13% en salarios y pensiones públicas.
14 de Octubre	Elecciones parlamentarias se realizan (se renueva la totalidad del Senado y la mitad de la Cámara de Diputados) en las que la oposición peronista gana las elecciones legislativas.
2 de Noviembre	Argentina, alcanza el riesgo país de los 2500 puntos.
8 de Noviembre	De la Rúa y Cavallo viajan a Estados Unidos para reunirse con el presidente George W. Bush, pero esta visita no tiene éxito. Cavallo se dirige a Ottawa (Canadá) para conseguir apoyo del FMI sin conseguir apoyo y respuesta.
30 de Noviembre	Emergencia de la multicrisis Argentina Corrida bancaria que produce una reducción en los depósitos de más de 1000 millones de pesos / dólares y como consecuencia, el presidente De la Rúa firma el primero de diciembre un decreto dolarizando el sistema bancario y estableciendo ajustes en las operaciones bancarias, los ahorradores tienen un límite semanal de 250 dólares en retiros bancarios y restringe los envíos de divisas al exterior. Además todo pago de gastos o retiros que se realicen en el exterior a través de tarjetas de crédito o débito emitidas en el país, o la cancelación de operaciones financieras se someterán a autorización del Banco Central.

5 de Diciembre	Argentina no obtiene un empréstito, ya que el FMI anuncia que no liberará el préstamo pactado con ese país de 1.264 millones de dólares.
13 de Diciembre	Desempleo a su punto máximo 18.3% de a población económicamente activa (PEA).
14 de Diciembre	Ciudadanos argentinos saquean supermercado del centro del país.
17 de Diciembre	Presupuesto 2002 enviado por el Gobierno al Congreso, que incluye un fuerte recorte de gastos.
19 de Diciembre	Estado de sitio, debido a la ola de saqueos a comercios.
20 de Diciembre	Cavallo presenta su renuncia en la madrugada. Durante el día se producen marchas hacia la Plaza de Mayo, éstas son brutalmente reprimidas. Por la tarde de la Rúa intenta formar un gobierno de coalición con el partido peronista, pero es rechazado. Más tarde De la Rúa envía su renuncia al Congreso de la Unión.
21 de Diciembre	Ramón Puerta, presidente provisional del Senado, asume interinamente el poder. El Congreso luego designa al gobernador de la provincia de San Luis, el también peronista Adolfo Rodríguez Saá.

Bibliografía

Albertoni Ettore A., Breviarios, **Gaetano Mosca y la formación del elitismo político contemporáneo**, FCE, México 1996.

Arbós Xavier y Giner Slavador, **La gobernabilidad y democracia en la encrucijada mundial**, Siglo XXI, España, 1993.

Bobbio, Norberto y Matteucci Nicola, **Diccionario de Política**, Siglo XXI editores, México, 1998.

Bobbio, Norberto, **Origen y fundamentos del poder político**, Grijalbo, México, 1985.

De la Vega Luis Felipe "Raúl Alfonsín, el Pacto y la Convergencia" en la compilación **El poder de la democracia de Raúl Alfonsín**. Ed. Fundación Plural, Buenos Aires, Argentina, 1987.

Fontana Andrés, **Fuerzas Armadas, Partidos políticos y transición a la Democracia en Argentina**. CEDS, Buenos Aires, 1984.

Jean-Marc Coicaud, **Legitimidad y Política. Contribución al estudio del derecho y de la responsabilidad política**, Homo Sapiens ediciones, 2000.

Informe Anual del FMI, Washington, 2001.

Linz J. Juan, **El quiebre de las democracias**, Alianza editorial Mexicana y CNCA, México, 1990.

Minujín, Alberto, **En la rodada** ponencia presentada al seminario sobre los efectos de la crisis en la sociedad Argentina. Los nuevos Pobres. Buenos Aires. UNICEF, 1991.

Mosca Gaetano, **La Clase Política**, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.

Ortiz Wadgymar, Arturo, **Política Económica de México 1982-1995. Los sexenios Neoliberales**, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1994.

Plata Moncada Guadalupe "**Argentina ante el proceso de transición a la Democracia y la Crisis Económica (1980-1990)**", Tesis para obtener el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, México, D.F., 1996.

Portantiero Juan Carlos, **Transición a la democracia Argentina**. Documento de trabajo. Serie B: Estado, Democracia y Movimientos Sociales en América Latina. No. 5 FLACSO, México, 1982.

Ramos Joseph en **Política económica neoliberal en países del Cono Sur de América Latina, 1974-1983**, FCE, México, 1989.

Vénganzonés Marie- Ange y Winograd, **Argentina en el siglo XX: Crónica de un crecimiento anunciado**. Centro de Desarrollo Organización para la cooperación y desarrollo económicos, 1997.

Weber Max, **Economía y Sociedad**, Fondo de Cultura Económica, México, 2002.

Hemerografía

Préstamos y pagos en 1997-2002 a organismos internacionales. Agencia Nacional de Noticias de la República Argentina, TELAM.

Agüero, Mario **“No llores por Argentina”** en: Ejecutivo de finanzas, Vol. 31, No. 3, marzo, año 2002, México.

Basulado, Eduardo. **“Concentración y centralización del capital en Argentina durante la década de los noventa”** en: Realidad económica, No.176, noviembre- diciembre, año 2000 Buenos Aires.

Bachelet, Pablo, **“Peligro interno. El debilitamiento de Fernando de la Rúa aumenta el poder de los gobernadores provinciales. Eso es malo para Argentina”** en: América económica, No. 197, noviembre, año 2000, Chile.

Barbeto, Alberto **“El blindaje que no fue. O la decisión de gestionar la fase agónica del modelo económico”** en Realidad económica, No. 178, febrero- marzo, Año 2001, Argentina.

Barenger D. **“Clases medias y pequeñas burguesías”** en: Revista Mexicana de Sociología, octubre- diciembre, 1980, México.

Barbará Jorge Edmundo, **“Las privatizaciones: fundamentos legitimadores”** en Revista **Contribuciones** Año XVI, No. 2, abril-junio,1999.

Calveiro Pilar **“Argentina duele”** en: Metapolítica, V. 6 n. 22 marzo-abril, año 2002.

Carballal Teresa. **“Democracia y autoritarismo en Argentina: Obstáculos a la redemocratización”** en Transición a la Democracia en América Latina contenido en **SÍNTESIS**, Revista Documental de Ciencias Sociales Iberoamericanas. No. 2 mayo- agosto, 1987.

“De la Rúa, presidente con cerca del 50%”, El Clarín 25 de octubre de 1999.

“Armas: una decisión del juez Urso a favor de Camilión”, El Clarín 7 de agosto de 1999.

“Rige la prohibición para salir del país con más de 1.000 pesos o dólares en efectivo”, El Clarín, sección Economía 3 de diciembre 2001.

“Los políticos no ahorraron críticas”, El Clarín, sección Política, 3 de Diciembre del 2001.

Liendo: “No creo que estas medidas vayan a generar recesión”, El Clarín sección Economía, 3 de diciembre de 2001.

“El sindicalismo habla pestes del nuevo plan”, El Clarín, sección Política, 3 de diciembre, 2001.

“Para el abogado de la CGT disidente, las medidas son anticonstitucionales”, El Clarín, sección Economía, 03 de diciembre de 2003.

“Sin caos, la gente demandó respuestas a los bancos”, El Clarín, sección economía, 4 de diciembre de 2001.

“Respuesta a 20 dudas clave”, El Clarín sección Economía, 4 de diciembre 2001.

“Gobernadores y diputados del PJ, críticos con las medidas” El Clarín sección Política 4 de diciembre 2001.

“Críticas al Gobierno desde el radicalismo”, El Clarín, sección Política 04 de diciembre de 2001.

“Críticas al plan desde la Iglesia”, El Clarín, sección Economía, 4 de diciembre de 2001.

“El mercado reaccionó bien ante las medidas, pero las tasas siguen altas”, El Clarín sección Economía, 4 de diciembre de 2001.

“En diciembre, la Argentina debe pagar US\$ 2.200 millones”, El Clarín, sección Economía, 6 de diciembre de 2001

“El FMI decidió no enviar los 1.260 millones a Argentina”, El Clarín, Sección Economía 06 diciembre de 2001.

“No pasó nada, seguimos trabajando con el Fondo”, El Clarín, sección Economía, 7 de diciembre de 2000.

“Cavallo fue a EE.UU. por una gestión crucial ante el FMI”, El Clarín, 7 diciembre de 2001.

“Cavallo ahora discute con el FMI otro ajuste fiscal”, El Clarín, sección economía 8 de diciembre de 2001

“El FMI salió a decir que no recetó medidas fiscales”, El Clarín, Sección Economía, 10 de diciembre de 2001.

“Otra etapa en la crisis: vencimientos por 1.990 millones”, El Clarín, sección Economía 12 de diciembre de 2001, 5 de mayo de 2003.

Falcon, R. **“Un perfil Social de lo sindicatos en Argentina”** en: Historias, octubre- marzo, 1990, México.

Figuroa, Manuel, **“La Argentina entrampada”** en: Realidad económica, No.180, mayo- junio, año 2001, Argentina.

Grandmont, Renato **“Sin tango Argentina”** en: Expansión. Vol. 33 No. 836, abril, año 2002, México.

Hernández Carballido, Elvira **“Argentina: la historia de una cacerola no derrotada”** en Fem V. 25, No. 228 marzo.

Kurczyn, Sergio, **“Contagios financieros y crisis en Argentina”** en: Exámen de la situación económica de México, Vol.77, N. 908, agosto, año 2001, México.

Juan María Alponete **“Frente a los lugares comunes”**, La Jornada, 21 de abril de 1987

Gregorio Selser **“El ultimo que apague la luz”**, La Jornada, abril de 1989

“De la Rúa pide a argentinos apoyar la dolarización bancaria; nos defendimos de especuladores, dice”, La Jornada, 3 de Diciembre del 2001.

“Desde que asumí vivo apagando incendios” dice De la Rúa al cumplir dos años de mandato, La Jornada, 11 de diciembre del 2001.

Envía al Congreso proyecto de presupuesto para 2002, Rechaza decreto argentino cualquier pedido de extradición por la dictadura, La Jornada, 18 de diciembre del 2001.

Rebelión social en Argentina contra la política neoliberal de De la Rúa, La Jornada, Periódico, 20 de diciembre de 2001.

Argentina, en medio de la incertidumbre y el miedo, La Jornada, 4 de diciembre del 2001.

Se cumplió en Argentina el séptimo paro contra las medidas económicas de Fernando de la Rúa, La Jornada, 14 de diciembre del 2001.

Desmiente FMI y Fernando De la Rúa más reducciones al gasto público, La Jornada, 10 de diciembre del 2001.

López Artemio, **“Fuimos”** en: Realidad Económica, No. 147 abril- mayo, año 1997, Argentina.

Matellanes, Marcelo **“El fracaso político del capitalismo”** en: Realidad económica, No. 158, agosto, año 2001, Argentina.

Mora Manuel, **“La agenda pública argentina”** en Revista Contribuciones, Año XVI, No. 2, abril-junio, 1999.

Opalon, Leon **“Latinoamérica región con el menor crecimiento en el mundo en desarrollo”**, en: Ejecutivos de Finanzas, Vol. 3,1 No. 2, Febrero, año 2002.

Pampillón Olmedo Rafael, **“La política de privatización en América Latina”** en Revista Contribuciones, Año XV, No. 2, abril-junio, 1998, Buenos Aires República Argentina.

Perrotini, Ignacio **“Argentina: de la dolarización a la liberación cambiaria”** en: Economía Informa, No. 304, febrero, año 2002, México.

Pilar Calveiro **“Argentina duele”** en: Metapolítica, Vol. 6 No. 22 marzo - abril, año 2002, México.

Portantiero Juan Carlos, **Transición a la democracia Argentina**. Documento de trabajo. Serie B: Estado, Democracia y Movimientos Sociales en América Latina. No. 5 FLACSO, México, 1982.

Roberto Agukar y Elbio Petroselli **“Duros de Matar”** en: Expansión. V. 23 N. 836, abril, año 2002, México.

Sader, E. **“Los desafíos de final de siglo”** en: Realidad Económica, agosto- septiembre, 1995, Buenos Aires.

Viera, Carlos, **“Los sucesos económicos en Argentina y sus repercusiones”** en: Ecuador debate, No. 53, año 2001, Ecuador.

Werner Böbler, **“Hacia la madurez democrática Argentina”** en Revista Contribuciones, Año XVI, No. 4, octubre- diciembre, 1999, Buenos Aires Argentina.

Zisis, Ricardo **“La peligrosa receta del Dr. Cavallo”** en: América económica, No. 206, abril, año 2000, Chile.

Sitios de Internet:

Banco Mundial
www.bancomundial.org

Banco Central de la República Argentina
www.bcra.gov.ar

Fondo Monetario Internacional
www.imf.org

Gobierno electrónico Argentina
www.info.gov.ar

Historia Argentina
www.historiadelpais.com.ar

Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina
www.indec.mecon.gov.ar

Nunca Más Organización No Gubernamental
<http://www.nuncamas.org/document/nacional/ley23492.htm>

Periódico el Clarín
www.clarin.com

Revista electrónica Memoria
www.memoria.com.mx/132/Boron.htm

Revista Nueva Mayoría
<http://www.nuevamayoria.com>

Semanario Análisis de la Actualidad
www.analisisdigital.com.ar